

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y SOCIALES.

MAESTRIA EN PROBLEMAS Y PATOLOGIAS DEL  
DESVALIMIENTO.

TRABAJO DE TESIS: Discurso carcelario y tatuaje.

AUTOR: Lic. José María Rembado.

DIRECTOR: Lic. Nilda Neves.

Buenos Aires, septiembre de 2005.

## Índice.

1.	Introducción.....	3
1.1	Relevancia del tema.....	3
1.2	Planteo del problema.....	6
1.3.	Objetivos de la investigación.....	11
1.4.	Justificación temática.....	11
1.5.	Justificación de caso único.....	17
2.	Revisión bibliográfica.....	18
2.1.	Estado del arte.....	18
2.2	Marco teórico.....	37
3.	Metodología.....	49
3.1	Tipo de investigación.....	49
3.2	Formulación de hipótesis.....	49
3.3	Estudio del caso.....	49
4.	Instrumentos y método utilizado. Descripción del método ADL.....	55
4.1.	Unidad de análisis.....	57
5.	Análisis de los datos.....	57
5.1.	Análisis de las secuencias narrativas como expresión de la erogeneidad.....	58
5.2.	Análisis de la erogeneidad en el nivel de las palabras.....	69
5.3.	Análisis de la erogeneidad en la estructura frase.....	70
5.4.	Análisis de las defensas en el nivel de las secuencias narrativas.....	78
5.5.	Análisis de las defensas en el nivel de la estructura-frase.....	88
6.	Conclusiones.....	98
6.1.	Discusión de los resultados obtenidos en los tres niveles de análisis.....	98
6.2.	Consideraciones finales. Interrogantes y planteamiento de nuevas hipótesis.....	104
7.	Bibliografía.....	109
8.	Anexo.....	113

## 1.Introducción.

### 1.1. Relevancia del tema.

El tema de nuestro interés se inserta en la problemática de la adolescencia en conflicto con la ley penal. Tiempo atrás el problema recibía la denominación de delincuencia juvenil. La nueva terminología tiene el mérito de no sobredimensionar tan solo la relación del adolescente con el delito, sino que privilegia a un sujeto adolescente determinado por un conflicto. Este último deberá ser precisado según el abordaje seleccionado. La temática presenta diversos factores: jurídicos, políticos, legales, sociológicos, económicos, culturales, psicológicos. En este último terreno, y principalmente en el psicoanálisis, un autor como Winnicott (1939, 1946, 1956, 1958, 1960, 1966) profundizó en la cuestión. Varios de sus escritos sobre la problemática fueron recopilados en el libro: “Deprivación y delincuencia” publicado en el año 1984. Cito una introducción al tema por parte del autor: “La tendencia antisocial le plantea al psicoanálisis algunos problemas teóricos y prácticos difíciles de tratar. En su introducción a *La juventud descarriada*, de Aichhorn, Freud demostró que el psicoanálisis no sólo ayuda a comprender la delincuencia, sino que además se enriquece al comprender la labor que realizan quienes deben tratar con delincuentes.” (op. cit.; pág. 144). Uno de sus valiosos aportes ha sido el desarrollar una idea de Bowlby (1969), en la cual se plantea una relación directa entre la tendencia antisocial individual y la deprivación emocional. En esta hipótesis, el robo, sería considerado un indicador no tan solo de la existencia de una tendencia antisocial sino a su vez, de la presencia de un estado de deprivación. En dicho acto existiría la expectativa de “encontrar algo que en su tiempo se buscó y no se halló”. La tendencia antisocial, examinada desde la perspectiva del desarrollo individual, correspondería a un sentir esperanzado. En aquellos momentos en los que predomina la esperanza se realizaría la conducta antisocial. Esta última es considerada sin un valor diagnóstico, sino que es explicativa del sentido (tendencia) de una determinada conducta (antisocial). Aclara el autor que aparece a cualquier edad, y que se la puede encontrar en individuos normales, neuróticos o psicóticos.

Con Winnicott el psicoanálisis brindó importantes ideas al problema de la tendencia antisocial. Posicionó a la teoría psicoanalítica como un referente valioso a la hora de considerar la cuestión que nos atañe.

En mi trabajo con adolescentes en conflicto con la ley penal pude observar una diversidad de matices que llevan a estos/as adolescentes a transgredir. En tanto que la tendencia antisocial se desarrolla en diversas organizaciones psíquicas. Esto hace a la problemática heterogénea.

La hipótesis de Winnicott resulta se jerarquiza por su valor esclarecedor a la hora de intervenir con parte de la población mencionada. En oportunidad de reflexionar sobre las particularidades de un grupo de adolescentes judicializados por hechos ilícitos como el robo, quienes a su vez recurrían a conductas exhibicionistas (tatuaje) asociadas con la provocación de las fuerzas policiales (tatuaje carcelario), como así también a provocarse alteraciones orgánicas (tatuarse, consumo de tóxicos, cortes en la piel), surgió en mi la inquietud de explorar cual era la particular dinámica que adquiriría, la relación entre la tendencia antisocial y la privación emocional, en estos adolescentes. Mi interrogante se centro en dilucidar las particularidades anímicas que originaban las mencionadas conductas. En este marco consideré provechoso implementar como instrumento metodológico el Algoritmo David Liberman (Maldavsky et al., 2000, Maldavsky, 1997<sup>a</sup>, 1997b, 1998b, 1999, 2000e, 2001, 2004). El mismo, originado a partir del psicoanálisis freudiano, tiene la posibilidad de detectar en un discurso los diversos resultados concernientes a las fijaciones libidinales (libido intrasomática; oral primaria; sádico oral secundaria; sádico anal primaria; sádico anal secundaria; fálico uretral y fálico genital), y a las defensas (funcional, represión, desmentida, desestimación de la realidad y el ideal, desestimación del afecto).

Este trabajo se propone investigar, a partir del estudio de un caso único, el discurso de una adolescente en conflicto con la ley penal, quien llevaba inscripto un tatuaje carcelario (cinco puntos). Durante el mismo se aplicara el método ADL con la finalidad de explorar las estructuras clínicas que conforman a la misma.

Es común observar dicha manifestación en parte de los y las jóvenes internados en Institutos Correccionales de Menores. Su impresión se realiza en forma casera con tinta sin recurrir a un tatuador de oficio. Su contenido es hostil y desafiante a las fuerzas policiales.

Dentro del universo de la adolescencia judicializada tome conocimiento, hace ya una década, de la existencia de adolescentes con la inscripción de un tatuaje denominada por ellos: tumbero. Esta particular categorización de jerga es representativa del lugar en el cual se origina dicha representación, me refiero a los Institutos Correccionales de Menores, a los cuales comparan con una tumba. Hace poco tiempo (probablemente tres años) dicho tatuaje ingresó en los medios de comunicación al ser incorporado en la portada de presentación de una serie televisiva de producción nacional (Tumberos). Así también actualmente se lo puede observar como pintada en

distintas paredes de la Capital Federal y la Provincia de Buenos Aires. La imagen del tatuaje es análoga al número cinco de un dado. A su vez esta asociado a dos frases las cuales no se desprenden en forma directa de la imagen tatuada.

Tuve la oportunidad de realizar una serie de entrevistas psicológicas semi-dirigidas a diez adolescentes (siete varones y tres mujeres) con el tatuaje marginal, en el marco de un abordaje institucional. A partir del mencionado proceso de entrevistas pude corroborar la existencia de un grupo de adolescentes quienes compartían las siguientes particularidades:

- 1) consumo de sustancias tóxicas
- 2) conductas transgresoras. Al menos nueve de ellos tenían iniciadas causas judiciales por robo (distintas tipificaciones). Del décimo existían indicios que hacían suponer como probable que hubiese robado.
- 3) el significado del tatuaje (cinco puntos) era el mismo para los diez entrevistados (éstos no se conocían entre si).

Presumo que el mencionado grupo es a su vez representativo de un sector más amplio. Diversos colegas me informaron que conocían la existencia del tatuaje. Sin embargo no podría a priori generalizar las afinidades que acompañan al mismo a quien lleva inscripto el tatuaje en cuestión, sin tener la evidencia empírica (entrevista: discurso) que permita corroborar la relación entre: actos transgresores, práctica de consumo de sustancias tóxicas, y el tatuaje carcelario. Entiendo que el primer paso metodológico a realizar es el estudio de un caso testigo, a partir del cual verificar si existe una relación entre los contenidos del tatuaje y el discurso del sujeto tatuado. En caso que los resultados de la presente investigación resulten confirmar la relación planteada, siendo entonces los contenidos del tatuaje representativos, en diversos grados, de las distintas corrientes psíquicas de quien lo posee, estarían dadas las condiciones para ampliar la exploración, en una segunda investigación, con la finalidad de corroborar la posibilidad de trasladar las conclusiones del caso testigo a los restantes nueve ejemplos. De ser así estaríamos generalizando nuestras conclusiones.

Dentro de la franja etárea de nuestro interés, la presente investigación de caso único es delimitada en principio por dos problemáticas: la delincuencia juvenil y la toxicomanía. Identificado este primer territorio decidimos interesarnos por una particularidad que nos permitiera realizar una nueva selección dentro del mismo, con la finalidad de: 1) acotar nuestro universo y 2) que el mismo resultara ser novedoso, es decir, que no haya sido objeto de investigaciones previas. El hecho de estar tatuados cumplió parcialmente dicho objetivo. La elección nos permitió precisar

algo más nuestro campo de estudio: adolescentes tatuados que realizan actos transgresores y de consumo de sustancias tóxicas. Finalmente el indagar sobre la presencia del tatuaje de los cinco puntos, agravante hacia las fuerzas policiales, resulto ser lo que aportó la diferencia. Dicha decisión nos permitió identificar nuestro problema de investigación.

Debemos agregar que el caso seleccionado presenta otra perturbación que en los nueve ejemplos restantes no comprobamos, si bien la creemos probable en un segundo caso. La joven entrevistada era HIV positivo.

### 1.2. Planteo del problema.

Es común en la población carcelaria la práctica del acto de tatuarse. Varios de dichos tatuajes tienen la finalidad de transformar pensamientos en imágenes inscriptas en la piel. En varios casos dichas imágenes tienen el sentido de un mensaje, y por ende suponen un interlocutor para el mismo. Algunos tatuajes pueden llegar a tener con su contenido una relación directa, a partir de la cual al ver la imagen se puede acceder a un posible sentido de la misma. Otros pueden no plantear a priori dicha relación, desmantelando la posibilidad de que el sentido del mensaje adquiera figurabilidad en la imagen.

Conozco dos tatuajes carcelarios. Ambos pertenecen a la clase de tatuajes cuyo significado es el deseo de muerte a la policía. Uno de ellos es dado a ver como una serpiente que se enrosca sobre una espada o daga. El otro se muestra a partir de cinco puntos distribuidos en forma análoga al número cinco de un dado.

Si bien ambos tatuajes expresan un destino hostil hacia un mismo destinatario, resulta más difícil inferir del segundo dicha actitud a diferencia del primero. Tanto la serpiente como la espada están vinculadas con una potencialidad dañina, y a la idea de muerte. El hecho que la serpiente rodee a la espada nos sugiere un enfrentamiento entre ambas fuerzas. Podríamos considerar a este tatuaje, siguiendo la asociación de un adolescente que traté, con la imagen pictórica de San Jorge. En la misma el Santo da muerte a la Bestia, representante del mal.

Existen dos versiones (frases) asociadas al tatuaje (imagen) de los cinco puntos, a saber:

- 1) Cuatro chorros (ladrones) pegan a un rati (policía). En otros casos se sustituye el verbo mencionado por el de robar, o el de matar.
- 2) Un preso encerrado entre cuatro paredes.

Observamos que se compara a la policía con una alimaña como la rata (rati), y se piensa los pensamientos utilizando la tercera persona del plural y del singular respectivamente. Se

promueve en el interlocutor el empleo de su motricidad ocular, exigiéndole aplicar una direccionalidad inversa entre los cinco puntos para significar cada pensamiento.

Para entender el significado del tatuaje es indispensable contar con los argumentos, los cuales no necesariamente se desprenden de la imagen. Una vez que el lector cuenta con dicha información cobra relevancia el punto del centro. Quien padece, en representación de dos actores opuestos, un accionar que limita su propio despliegue motriz. Ya sea al ser golpeado o al ser encerrado.

Igual destino sugiere el dibujo de la espada rodeada por la serpiente. El mismo expresa el deseo de inmovilizar a quien lleva dicho instrumento.

En este contexto podemos decir que ambos tatuajes se llevan inscriptos en la piel al igual que si se portara un arma. Por cierto, cinco de los diez casos que entrevisté, estuvieron involucrados con el manejo de armas, y los restantes estuvieron relacionados con gente de igual características. Situación que le confiere a dichas imágenes el valor de un acto que amedrenta a su lector.

Terreno que nos permite agregar otro factor, por cierto problemático, como efecto de la presencia del tatuaje. Me refiero a los golpes que varios de estos adolescentes reciben, ante la decodificación del sentido de las imágenes por parte de las fuerzas policiales en el momento de sus detenciones.

En caso de concretarse la paliza, el adolescente ocuparía el lugar del punto del centro del dibujo del cinco. Y en caso de que así no fuera, la amenaza estaría presente debido a la permanencia de la imagen tatuada (clima de persecución).

Respecto de las dos imágenes descritas, entiendo que la del cinco tiene por finalidad disolver la posibilidad que los pensamientos hostiles asociados a la misma adquieran figurabilidad en la imagen. Los mismos son encriptados. A diferencia de la otra que presenta elementos que los sugieren, como los sustantivos “espada” y “serpiente”.

En síntesis, mi interés por la manifestación señalada es que la misma esta relacionada con una adolescencia cercada por el número, los golpes y la imagen.

Con la idea de brindar una visión de conjunto de los diez casos, donde pueda apreciarse sus similitudes y sus diferencias, presento un cuadro de doble entrada situando a los entrevistados en relación con diez indicadores. Luego explicito los motivos de elección de los indicadores, realizando un segundo cuadro descriptivo de los porcentajes de cada indicador. Concluimos el apartado con dos interrogantes.

Entrevistados	Lorena	Gastón	Pedro	Pablo	Ariel
Sexo	Femenino	Masculino	Masculino	Masculino	Masculino
Edad	18 años	18 años	17 años	16 años	18 años
Familia disfuncional	Padre alcohólico. Madre abandonica, fallecida hace tres años.	Madre con leucemia y diabetes. Padre fallecido hace 4 años.	Padre abandonico y depresivo.	Madre depresiva. Padre abandonico y rivalizante.	Padre realizó varios intentos de suicidio. Fallecido hace 5 años.
Causa	Robo	Robo con armas	Robo con armas	Robo	Robo con armas
Consumo tóxico	Cocaína (inyectable), pasta base, psicofármacos, alcohol	Cocaína, psicofármacos, marihuana, alcohol	Cocaína, marihuana, alcohol.	Cocaína, pegamento, marihuana, alcohol	Cocaína, marihuana, alcohol.
Alteraciones corporales y marcas en la piel	Cortes en sus brazos. Tatuajes caseros.	Tatuajes caseros:	Cortes en sus brazos. Tatuajes caseros.	Pérdida del ojo derecho, fractura: maxilar y vértebras lumbares. Tatuajes.	Cortes en sus brazos. Tatuajes caseros.
Implicancias somáticas y traumáticas en la fratria.	Hermana mayor muere en un accidente hace 6 años.	Dos hermanos mayores suicidados.	.	Hermano mayor se va de la casa (14 años)	
Escolaridad	Abandonó la primaria.	Abandonó la primaria.	Abandonó la primaria.	Abandonó la primaria.	Abandonó en 1er año.
Período del tatuaje	13 años. Luego de ser golpeada en sede policial	Adolescencia temprana	15 años.	15 años	18 años
Origen del tatuaje.	Quemaduras de cigarrillo.	Forma casera y con tinta.	Forma casera y con tinta.	Forma casera y con tinta	Forma casera y con tinta.

Entrevistados	Carmen	Beto	Luis A.	Santiago	Verónica.
Sexo	Femenino	Masculino	Masculino	Masculino	Femenino
Edad	16 años	17 años	18 años	14 años	20 años
Familia disfuncional	Padre abandonico. Madre abandonica	Madre abandonica. Padrastro rivalizante.	Padre alcohólico. Madre sobreprotectora	Madre hiv, abandonica.. Padre hiv, presidiario, abandonico.	Madre abandonica, prostituta.
Causa	Robo	Robo con armas	Robo con armas	Infracción ley de drogas	Robo
Consumo tóxico	Cocaína, pasta base, alcohol.	Cocaína, pegamento, marihuana, alcohol	Cocaína, marihuana, alcohol.	Marihuana	Cocaína, marihuana, alcohol.
Alteraciones corporales, marcas en la piel.	Tatuajes.	Herida de bala. Tatuajes caseros	Tatuajes.	Tatuajes.	Infectada de hiv. Tatuajes.
Implicancias somáticas y traumáticas en la fratria.				.	Su novio muere (padre de su hijo) a causa del hiv.
Escolaridad	Ciclo básico completo. Abandonó en 5to año.	Abandonó primaria.	Abandonó la primaria en tercer grado .	Abandonó la secundaria (primer años).	Abandonó la primaria.
Período del tatuaje	13 años.	14 años	14/15 años.	13 años	12 años.
Origen del tatuaje (implementación)	Forma casera y con tinta.	Forma casera y con tinta.	Forma casera y con tinta.	Forma casera y con tinta	Forma casera y con tinta. .

Los indicadores fueron seleccionados, salvo el de género y el de edad, con la idea de situar a los entrevistados en relación al grado de vulnerabilidad anímica y ambiental. El criterio sería: a mayor cantidad de indicadores compartidos mayor grado de vulnerabilidad. En este sentido el tener (o no tener): una familia disfuncional, y la existencia de implicancias somáticas y/o traumáticas en la fratria, nos informa sobre el nivel de vulnerabilidad del grupo familiar. El estar (o no estar) en el sistema educativo, nos informa sobre la existencia de una inserción en proyectos comunitarios. La presencia (o la ausencia) de conductas y estados asociadas con la alteración interna (consumo, cortes en la piel, quemaduras, heridas de bala, tatuajes carcelarios, VIH), nos informa sobre el grado de deterioro del psique-soma del adolescente, y de la existencia de un estancamiento tóxico pulsional. La edad de inscripción del tatuaje, puede orientarnos sobre el momento en el cual el adolescente se vio necesitado de recurrir a conductas actuadoras relacionadas con la exhibición, la provocación y la alteración interna. Así también la implementación que dio origen al tatuaje nos permite graduar el compromiso en la alteración interna, quemarse la piel con un cigarrillo como forma de inscripción de los cinco puntos, tiene un daño mayor que recurrir a perforarse la piel alojando tinta debajo de ella. La existencia (o su falta) de conductas transgresoras (causa), nos da información sobre la existencia de conductas vengativas. Desde la perspectiva de Winnicott, nos permite situar la existencia de un momento esperanzado el cual diferiría del estado de retracción libidinal.

He aquí los porcentajes:

Varones	Mujeres	Familia disfuncional	Robo	Consumo tóxicos	Alteraciones corporales	Implicancias somáticas /traumáticas fratria	Fracaso escolar primaria	Fracaso escolar secundaria
70 %	30 %	100 %	90 %	100 %	100 %	40 %	70 %	30 %

Inscripción tatuaje ad. temprana. 13 a 15 años.	Inscripción Tatuaje ad. tardía. 18 años en adelante.	Origen del tatuaje: tinta.	Origen / tatuaje: quemaduras
90 %	10%	90 %	10 %

Si bien hemos podido corroborar que los diez casos mencionados tuvieron problemas con el tatuaje de los cinco puntos, principalmente con las fuerzas policiales, lo que a priori

desconocemos es si dicha manifestación tiene un lugar representativo en la organización psíquica de quien lo lleva inscripto. Es por ello que nos preguntamos:

a- ¿Es posible hallar correlaciones entre los contenidos del tatuaje y el discurso del sujeto tatuado?

b- De existir dichas correlaciones, ¿pueden las mismas expresar alguna información sobre las particularidades subjetivas de quienes lo llevan tatuado?

### 1.3. Objetivos de la investigación:

a) Objetivo general:

Dilucidar la organización psíquica de una adolescente judicializada (por robo y consumo de sustancias tóxicas) quien llevaba tatuada en su piel un tatuaje marginal (cinco puntos) desafiante de las fuerzas policiales. La finalidad es determinar, desde la perspectiva de la teoría psicoanalítica, las fijaciones libidinales y las defensas dominantes en la misma.

b) Objetivos específicos:

Explorar en el discurso de la entrevistada los siguientes aspectos:

- las relaciones de dominancia, subordinación y complementariedad entre los lenguajes del erotismo detectados en los tres niveles de análisis del método aplicado.
- La posición del relator ante la función paterna.

### 1.4. Justificación temática.

¿Qué significado adquiere para el psicoanálisis aquello que el discurso jurídico configura como un/una adolescente judicializado/a?

La judicialización de adolescentes se inicia principalmente, al menos en el área de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en el Conurbano Bonaerense, por la trasgresión, o supuesta trasgresión, a dos figuras penales: la infracción a la ley de drogas y el robo en sus distintas tipificaciones. Una tercera variante, por cierto la de nuestro interés, corresponde a la combinación de ambas conductas ilícitas. Tomando en cuenta las perspectivas de Winnicott (1984) en relación a la tendencia antisocial, como la de Le Poulichet (1987) en relación a la toxicomanía, quienes sostienen que tanto una como la otra problemática se pueden desarrollar en diversas organizaciones psíquicas, nos encontramos con un amplio y complejo terreno a la hora de precisar sobre la dinámica psíquica dominante en quien es judicializado.

El proceso judicial puede determinar y justificar, mediante pruebas válidas, la existencia de un hecho, como así también si la perpetuación del mismo fue intencional (dolo) o debido a

negligencia (culpa). Por su parte el psicoanálisis puede enriquecer y complejizar la temática al orientar sobre cual es el sentido que adquiere para el sujeto, y para su universo relacional, la acción protagonizada. Respecto del consumo, este es un acto destinado, en quien lo protagoniza, a provocar una alteración interna. Los efectos directos toman como escenario al propio cuerpo. Por su parte el robo para constituirse como tal, requiere de la existencia de un semejante. Sobre el ámbito de un otro se configura la acción. Desde una perspectiva psicoanalítica hemos detectado: 1) En relación a la primera conducta en conflicto con la ley, dos posiciones distintas del sujeto ante su acto tóxico. 2) Así también respecto del segundo conflicto legal identificamos dos relaciones diversas del sujeto de la acción con el sentimiento de culpa. 3) Dentro del marco de adolescentes que combinan ambas conductas, ubicamos al grupo de jóvenes de nuestro interés. En este apartado tendremos brevemente en cuenta las opiniones de autores psicoanalíticos quienes en sus propios modelos teóricos presentan similitudes y diferencias con los restantes. Sobre la posición del sujeto ante el tóxico nos guiaremos en principio por las ideas de Le Poulichet (1987). Sobre la relación del sujeto trasgresor y el sentimiento de culpa, tomaremos en cuenta tanto las ideas de Freud, como los desarrollos de Winnicott.

Frente al consumo de sustancias tóxicas:

1.a.) Adolescentes para quienes el tóxico tiene un valor funcional para si y para el grupo familiar. En términos de Le Poulichet (1987) correspondería a un uso del tóxico en el acto de consumir. El tóxico obra como un distractor y obturador de los procesos de duelo que en la adolescencia media (15 a 18 años) se tornan una exigencia a elaborar. Estos duelos son: por la inmortalidad del yo, la inmortalidad de los padres, el duelo por la madre fálica, el duelo por el padre nutricional y por la ilusión de completud (no diferencia de sexos). Desde la perspectiva de la relación con sus progenitores, el acto de consumir lo instala ante la mirada de sus padres como la causa de sus males. De esta forma éstos últimos le ahorra a sus padres idealizados el trabajo doloroso de identificar y enfrentar sus propios conflictos.

Algunos de estos adolescentes se ven obligados, a destiempo para el propio desarrollo emocional, y debido principalmente a fallas circunstanciales pero relevantes en el ejercicio de las funciones de cuidado del adulto, a salvar a los progenitores de un juicio crítico y certero, el cual afectaría el vínculo inconsciente con el objeto primordial idealizado. Como ejemplo podemos mencionar aquel progenitor quien ante la andanada adolescente, ya vencido, abandona su rol de contener y limitar. El adolescente quien desde su perspectiva se siente sujeto de un juicio devastador hacia su progenitor, ante su necesidad de conservarlo

idealizado, desarrolla un sentimiento de culpa. Se origina entonces el siguiente proceso: 1) deja vacante por intolerable al sujeto del juicio hipercrítico; 2) pasan a desarrollar conductas transgresoras, se transforman en chicos malos; 3) son objeto de las críticas de sus progenitores. De esta forma se defienden de la exigencia cultural centrada en el desasimiento de la autoridad de los padres. Desde esta perspectiva intrapsíquica (sentimiento de culpa) este grupo tiene afinidades con aquellos que delinquen por sentimiento de culpa (Freud 1916d).

En muchas oportunidades el abandono del adulto queda disfrazado por una aparente preocupación apremiante. A partir de dicha postura se promueve en los profesionales intervenciones presurosas las cuales, en el fondo, buscan reproducir el agotamiento ya padecido sobre aquel otro representativo del mundo exogámico. De esta forma producen los siguientes efectos: 1) estrechan aquel horizonte que el adolescente debe experimentar; 2) se consagran como los únicos que entienden a su hijo/a.

En esta agrupación el conflicto está centrado en derredor de los cambios que genera la adolescencia tanto en el propio adolescente, como en sus progenitores

El consumo del tóxico en varios casos suele agotarse durante la adolescencia, no continuando en la adultez. En otros casos puede adquirir el estatuto de un dispositivo tóxico, destinado en este caso a anestesiar al sujeto ante la percepción intolerable de una falta en el otro significativo. Particularidad propia del grupo siguiente.

1.b.) Adolescentes que recurren al tóxico en el marco de un dispositivo propio de una toxicomanía. En varios de estos adolescentes la adicción es posterior a un estado depresivo. Su desencadenante puede ser un duelo patológico. En este sentido la toxicomanía consume una supresión tóxica del dolor. En términos de Le Poulichet (1987) el consumo de tóxicos correspondería a la implementación de una operación del farmakon. Dicha operación produce un repliegue narcisista con la finalidad de sustraer a las percepciones y al dolor investidura psíquica. La autora relaciona al montaje con una formación narcisista como el modelo de la lesión de órgano. El mismo se instala ante la presencia de una efracción (fractura o escisión psíquica) la cual deja al aparato a merced de pensamientos que repentinamente se experimentan como amenazadores, generando terror o pánico. Se procede entonces al recurso del farmakon (remedio-veneno) el cual promueve un estado de vigilia. Sus efectos pueden variar, comenta la autora, según que la mencionada formación narcisista se inscriba en una problemática fálica o conjure la amenaza de una ruina del Otro simbólico. En el primer caso, la posición del sujeto frente a la operación del farmakon consistirá en la búsqueda de un

suplemento narcisista, de una insignia fálica faltante. En el segundo, la lógica imperante está asociada a una suplencia narcisista recurriendo a una suspensión del deseo. Su efecto supone una destitución de la subjetividad. La autora propone comparar a la operación del *farmakon* con una artificial psicosis alucinatoria de deseo. Recordemos como Freud (1917d) se refiere a la psicosis de deseo (amentia) “...es la reacción frente a una pérdida que la realidad asevera pero que debe ser desmentida por el yo como algo insoportable. A raíz de ello el yo rompe el vínculo con la realidad, le sustrae la investidura al sistema Cc de las percepciones...Con este extrañamiento de la realidad queda eliminado el examen de realidad” (pág. 232, op. cit.).

En este grupo la problemática adictiva deriva: 1) de la presencia de duelos patológicos y el consumo de tóxicos destinado a silenciar al sujeto del dolor; 2) de la presencia de fallas constitutivas tempranas y la implementación del dispositivo de toxicomanía destinado a acotar el riesgo de una hemorragia libidinal.

Frente al robo:

2.a.) Adolescentes que han desarrollado una prematura defensa antisocial organizada, inmersa en beneficios secundarios (Winnicott 1984). Desde la perspectiva freudiana serían las estructuras narcisistas transgresoras (psicopatías severas). Se mantienen resistentes y excluidos de las normas sociales. No tienen sentimiento conciente de culpa.

En esta agrupación la problemática es generalmente más jurídico-policial, que terapéutica.

2.b.) Adolescentes quienes desde la perspectiva de Freud (1916d) delinquen por sentimiento de culpa. De acuerdo con el autor el acto ilícito se concreta por su condición de prohibido, y porque su ejecución genera cierto alivio anímico en quien lo perpetró. Previo al episodio el sujeto sufre de un “oscuro sentimiento de culpa” sin que sus motivos (o fuente) puedan ser precisados. Éste último se desprende del complejo de Edipo, y es una reacción frente a los deseos inconscientes ligados al incesto y al parricidio. Lo dicho torna a la relación intrapsíquica del yo con el superyó intolerable. En este contexto la concreción de un ilícito distinto a los deseos edípicos resulta ser aliviante, fijando un motivo a una conciencia de culpa ingobernable. Desde esta perspectiva freudiana (1909b, 1916d, 19018b) el sentimiento de culpa es una motivación para delinquir.

En este contexto Winnicott (1984), privilegiando la relación del infante con el ambiente facilitador, señala que la conciencia de culpa no se torna eficaz en quien lucha contra su privación recurriendo a una conducta antisocial. Motivo por el cual no promueve luego el nacimiento del impulso constructivo. Menciona el autor: “La falta de confiabilidad de la

figura materna hace que cualquier esfuerzo constructivo resulte vano; en consecuencia, el sentimiento de culpa se vuelve intolerable y el niño se ve impelido a retomar a la inhibición o a perder el impulso que, de hecho, forma parte del amor primitivo.” (pág. 132) .

En esta agrupación el conflicto es con la deprivación (falla ambiental), o con el sentimiento de culpa (Freud 1916d). El proceso adolescente de desasimilación de la autoridad de los padres suele estar comprometido.

Frente a la combinación de ambas conductas:

3) Adolescentes en los que alternan entre la tendencia antisocial y conductas asociadas con la alteración interna (consumo sostenido de tóxicos). En caso que el compromiso con la alteración interna se incrementa detectamos las siguientes manifestaciones: cortes en la piel, quemaduras en la piel, tatuajes carcelarios (desafiantes de las fuerzas policiales). Uno de estos tatuajes marginales (cinco puntos) recurre a un lenguaje encriptado. Puede desencadenarse una tendencia tanto a la degradación psíquica, como a la de los procesos vinculares, dando lugar a complicaciones que se superponen como el contagio por HIV. En nuestro universo de 10 casos, verificamos uno y consideramos otro como probable.

Nos resulta pertinente señalar que desde la perspectiva del destinatario del tatuaje, éste resulta ser fallido en su intención de encriptar su contenido. Como ya mencionamos las fuerzas policiales son las primeras en decodificar las frases asociadas al tatuaje. En dicho acto lo encriptado cae dando lugar a una apertura hacia el mundo. Apertura que lo deja en riesgo de quedar a merced de un personaje despótico. Estos adolescentes parecieran alternar entre una tentativa de vincularse con el mundo simbólico a partir de desarrollar una posición psicopática, y una tendencia a autosuprimir con un dispositivo tóxico a aquel sujeto del deseo agravante y vengativo.

Desde la perspectiva de Winnicott (1984) diríamos que en este grupo, “las experiencias tempranas no han posibilitado la realización del proceso innato que conduce hacia la integración; por consiguiente, no existe en el niño ninguna unidad, ni se siente totalmente responsable de nada. “ (pág. 133).

Desde la perspectiva de Le Poulichet (1987) sobre la relación del sujeto con el tóxico creemos probable que la misma este vinculada con la implementación de un dispositivo fundante de una toxicomanía. En este grupo es probable que el dispositivo toxico corresponda a una lógica asociada a una suplencia narcisista. En la misma lo intolerable es la marca de la presencia y de la ausencia, la dimensión temporal, queda suspendido el deseo.

Desde la perspectiva de Maldavsky (1992; 1995b) el conflicto está vinculado con los procesos tóxicos. En dicha perturbación predomina un conflicto con la capacidad de expresar los procesos anímicos inconscientes.

Generalmente aquel adolescente, tatuado o no tatuado, quien luego de una detención policial queda vinculado por una causa al Poder Judicial, suele ser derivado, en algún momento del proceso judicial, a distintos programas sociales. Algunas de estas instancias incluyen un abordaje psicoterapéutico de tipo ambulatorio, o en su defecto una orientación terapéutica. En este contexto fue donde tuve la oportunidad de interiorizarme de los diez casos mencionados.

La situación señalada establece desde el inicio del abordaje un obstáculo. La investidura hostil (manifiesta en el mejor de los casos, o generalmente silenciada) hacia la persona del profesional, al asociarlo a la instancia judicial que lo limitó al detenerlo. En varios casos la situación descrita tiene la potencialidad de hipotecar tanto la continuidad, como la forma y el contenido de las entrevistas. Por tal motivo la suerte de una intervención con estos adolescentes, ya sea clínica o de orientación, plantea una problemática inicial. Se cuenta con poco tiempo para entablar un vínculo embrionario a partir del cual el joven pueda registrar en nuestra actitud frente a él, una escucha distinta si se quiere, la cual pueda gestar cierto voto de confianza, como condición necesaria para iniciar la construcción de un espacio terapéutico en los casos en que se requiera. Este último aspecto estará condicionado por el grado de deterioro anímico del adolescente.

A su vez, es común que varios de estos adolescentes desarrollen una estrategia discursiva ante el interlocutor judicial, condicionando la espontaneidad de sus expresiones. Fachada que suelen extender hacia otros profesionales.

En caso de frustrarse la alternativa terapéutica (clínica o de orientación) las instituciones oficiales intervinientes (Juzgado Nacional de Menores, Juzgado Nacional en lo Correccional y lo Federal, y Tribunal Oral de Menores) perderían un recurso valorado a la hora de dar respuesta a la compleja problemática de los jóvenes en conflicto con la ley penal. El riesgo consiste en quedar sin alternativas ante la encrucijada de no saber cómo continuar con el seguimiento tutelar del o la adolescente. Lo que pondría a la instancia judicial ante la posibilidad de repetir una conducta familiar de desentendimiento, o de expulsión del adolescente, ya sea porque decide en forma apresurada internarlo en un Instituto Correccional de Menores desde la propia frustración, o se inclina por ceder en su intervención por igual motivo. Es importante resaltar que lo aquí cuestionado es la forma en que se llega a las decisiones mencionadas, y no los actos en sí. Estos últimos son acreedores de un debate aun pendiente.

Por ello consideramos que el dilucidar las estructuras clínicas propias de quien en este caso, pertenece a una de las problemáticas descritas (tercer grupo), contribuirá a generar alternativas jurídico-terapéuticas más ajustadas a la realidad.

La investigación planteada encuentra su justificación en una serie de factores. Si bien la misma al centrarse en el estudio de un caso no presenta a priori un alcance social relevante, entendemos que el mismo es representativo de un sector de adolescentes vulnerables con algunas características similares, los cuales no han sido objeto de investigaciones previas. Sus aportes tienden a:

- Lograr una exploración fructífera de nuestra unidad de análisis (caso princeps), de la cual puedan surgir futuras hipótesis e investigaciones.
- Aportar evidencia empírica y de esta forma testear una hipótesis derivada de la teoría psicoanalítica freudiana.
- Obtener información que permita precisar la dinámica de la organización psíquica en cuestión, con la idea de diseñar los abordajes terapéuticos pertinentes.

### 1.5. Justificación de caso único.

La utilización de la metodología de caso único se remite a Freud (1905e, 1909b, 1911c, 1918b, 1920a), quien en varias oportunidades expuso sus hallazgos clínicos a partir del material de pacientes por él tratados. Actualmente varias investigaciones en psicoanálisis mantienen el estudio de un caso (single case) como una modalidad de testear empíricamente una hipótesis, tanto clínica o diagnóstica, derivada de la teoría psicoanalítica. Así también se sostiene que este tipo de estudio permite examinar en detalle una determinada variable durante el proceso psicoanalítico.

Weiss (1986) plantea que la tarea de la investigación psicoanalítica es realizar deducciones y así generar variables que puedan ser testeadas en una hipótesis. Menciona que el método habitual en las investigaciones, en el caso de evaluar un determinado tipo de tratamiento, es el de estudiar una serie de casos a los que se le ofrece dicho tratamiento, y otra serie de casos a los que no se los ofrece. El valor del tratamiento estará determinado por la correlación entre tipo de tratamiento y sus resultados. El tipo de tratamiento sería la variable independiente, los resultados la variable dependiente, y N el número de casos estudiados. En el estudio de un caso singular, la variable independiente y la variable dependiente se dan dentro de un caso. Ejemplifica el autor del siguiente modo, si el motivo de nuestra investigación es averiguar como los pacientes trabajan

para superar sus creencias patológicas, debemos determinar en el estudio particular de un paciente lo siguiente: 1) sus creencias patológicas, 2) su particular plan para superar sus dificultades, y 3) los diversos caminos en que testeó sus creencias en relación al análisis. Aclara Weiss que si bien la hipótesis (o las hipótesis) tiene un carácter general, la misma es puesta a prueba a partir de un caso particular. De esta manera cada caso singular vuelve a testear la hipótesis desarrollada.

Por su parte Neudert y Hohage (1985), quienes desarrollaron una investigación sobre los diferentes tipos de sufrimiento durante un tratamiento psicoanalítico, basaron su investigación en el estudio de un caso. Los autores argumentaron que este tipo de estudio les permitió examinar en detalle la variable del sufrimiento durante un proceso psicoanalítico. A su vez esta modalidad metodológica les brindó la oportunidad de recoger información compleja y diferenciada, la cual puede desarrollar nuevas hipótesis sobre el proceso psicoanalítico.

Nuestro caso presenta un doble interés. Por un lado resulta ser un caso princeps correspondiente a un sector no explorado de una problemática compleja y heterogénea. Así también, al iniciar un estudio sistemático del caso, este pasa a ser una exigencia de trabajo para un método novedoso como el ADL.

En síntesis, entiendo que el interés principal de éste estudio se desarrolla en dos direcciones compatibles entre sí. Una de ellas son los aportes que la clínica psicoanalítica puede ofrecer a la problemática de una adolescencia en riesgo al estar inserta en la violencia urbana. Otra esta relacionado con el desarrollo de una investigación psicoanalítica sistematizada. En tal sentido este emprendimiento tiene también la finalidad de poner a prueba al Algoritmo David Liberman en su calidad de instrumento metodológico.

## 2. Revisión bibliográfica.

### 2.1 Estado actual del arte .

Nuestro caso de estudio se centra en una adolescente de 20 años quien presenta la práctica de dos conductas o actos, un particular estado corporal, y, como producto del acto de tatuarse, la inscripción en la piel de una manifestación con un marcado sesgo marginal, la cual encripta (fallidamente) un mensaje desafiante hacia las fuerzas policiales. Esta última característica tiene el mayor valor jerárquico en el conjunto, ya que a partir de la misma delimitamos un universo de 10 casos corroborados, y nuestra muestra de caso único. Las dos conductas están asociadas con la

tendencia antisocial y con el consumo de sustancias tóxicas. El estado orgánico está afectado por la infección de HIV. La manifestación corresponde al tatuaje carcelario de los cinco puntos.

En la revisión de la literatura, la cual hemos acotado dentro del marco del psicoanálisis, no encontramos publicaciones referidas al conjunto de particularidades propias de nuestra muestra de caso único. Si existen trabajos que toman en cuenta la combinación de algunas de sus características (ej. adolescencia y drogas; adolescencia y tatuajes).

Sobre el tema del delito y psicoanálisis retomamos un pensamiento de Freud (1909b, 1916d, 19018b) mencionado en otro apartado. El autor viene desarrollando la idea según la cual, el sentimiento de culpa resulta ser una motivación para delinquir. Un intolerable y oscuro sentimiento de culpa, reactivo de la conflictiva edípica, debe ser fijado por un episodio concreto del presente, distante de "...los dos grandes propósitos delictivos, el de matar al padre y el de tener comercio sexual con la madre. Por comparación a estos dos, en verdad, los delitos cometidos para fijar el sentimiento de culpa eran un alivio para los martirizados." (1916d; pág. 339).

En relación a la conducta antisocial y la adolescencia, desde una perspectiva del desarrollo emocional, nos resulta conveniente volver a los trabajos de Winnicott sobre el tema, compilados en el libro: *Deprivación y delincuencia* (1984). Éste texto tiene una función referencial para nuestro estudio. Haremos mención a como el autor entiende la naturaleza de la conducta antisocial. La misma presenta siempre dos orientaciones: una de ellas representada generalmente por el robo, la otra por la destructividad. La primera desde la perspectiva del desarrollo individual sigue la línea de la búsqueda de objeto. El autor la relaciona con las mociones libidinales. Por su parte a la conducta provocante inserta en la destructividad la vincula con las mociones agresivas. Cito al autor: "El niño que roba un objeto no busca el objeto robado, sino a la madre, sobre la que tiene ciertos derechos. Estos derivan de que (desde el punto de vista del niño) la madre fue creada por él. Al responder a la creatividad primaria del hijo, la madre se convirtió en el objeto que el niño estaba dispuesto a encontrar." (pág. 150; op. cit.).

Winnicott se pregunta si es posible acoplar las dos orientaciones, las compulsiones libidinales y las agresivas. A lo cual se responde: "A mi juicio, ambas se unen dentro del niño y esa unión representa una tendencia a la autocuración, entendiéndose por tal la cura de una de-fusión de los instintos...Cuando en el momento de la deprivación original hay cierta fusión de las raíces agresivas (o de la motilidad) con las libidinales, el niño reclama a la madre valiéndose de un comportamiento mixto –roba, hace daño, arma líos- que varía conforme a los detalles específicos

de su estado de desarrollo emocional. A menor fusión corresponde una mayor separación entre la búsqueda de objeto y la agresión, así como un mayor grado de disociación en el niño. De esto se infiere que la capacidad de causar fastidio observada en el niño antisocial es una característica esencial y, en el mejor de los casos, favorable, por cuanto indica una vez más la posibilidad de recobrar la perdida fusión de las mociones libidinales y motilidad.” (pág. 150; op. cit.).

En relación a la problemática de las adicciones hemos consultado el libro de una autora ya citada, me refiero a Le Poulichet, S. Este último se titula: Toxicomanía y psicoanálisis. Las narcosis del deseo (1987). La autora inicia su trabajo resaltando la necesidad de ir en busca de una definición dinámica de la toxicomanía. En este marco pone en principio su atención en dos temas: 1) examinar las características de los discursos que definen la toxicomanía; 2) indagar sobre la relación que ciertos toxicómanos establecen con esos saberes. En referencia al lugar que históricamente el tóxico ocupó en los discursos, señala que si bien el mismo existe desde la antigüedad, recién hacia fines del siglo XIX se lo asocia con la figura de un flagelo social. Afirma la autora: “ La toxicomanía, en efecto, es designada como un flagelo social y constituye el objeto de una ley jurídica, he ahí una primera dificultad que será preciso ponderar...el (toxicómano) es constreñido por la ley a hacerse curar.” (pág. 19; op. cit.). Agrega a su vez que lo relacionado con la toxicomanía sirvió de soporte a la transmisión de otros mensajes, como por ejemplo: morales y políticos. En su tarea de considerar aquellos discursos sobre la problemática, critica a los que terminan en una simple sobredeterminación de las conductas. Su revisión cuestionadora no escapa al psicoanálisis. Identifica en este último la producción de dos tendencias derivadas de una falta de rigor conceptual, originado en una premura por definir. Las orientaciones serían: 1) identificar a la toxicomanía con variantes de patologías ya existentes (perversiones, melancolía, manía); 2) definirla como una organización autónoma. Su argumento central sobre los efectos de algunas intervenciones psicoanalíticas dirigidas a definir la problemática, es que varias veces “producen una psicologización secundaria de los conceptos analíticos cuando las teorías descansan en datos de comportamiento o ideológicos de la toxicomanía.” (pág. 26; op. cit.).

En relación al discurso de algunos toxicómanos sobre los saberes existentes, señala que en varias oportunidades termina por coincidir con la hegemonía del discurso de la psicofarmacología moderna, centrado en la doble dependencia: fisiológica y psíquica. Aquí también algunos sectores de la psicología tomaron como eje el concepto de la dependencia. Dichos saberes consagran la omnipotencia de la sustancia, perdiendo todo interés por indagar sobre la particularidad de la posición asumida por el sujeto en su acto. En esta confluencia de saberes

organizados a partir de la figura del tóxico, se establece una relación en espejo entre el toxicómano y el médico, en la cual el primero recurre al terapeuta buscando las siguientes soluciones: 1) una demanda por su encierro; 2) una forma de extracción (ej. “¡libérenme de esto!”).

De la confrontación de los discursos influidos por la psicofarmacología moderna, con la de los toxicómanos surge una creencia mágica de circularidad entre lo interno y lo externo, entre lo psíquico y lo fisiológico, dando lugar a la idea de un órgano psíquico. Este continuo circular estaría sustentado a partir de la noción de reversibilidad. Cito a la autora: “ Si la noción de reversibilidad me parece esencial, es porque se presenta aquí como la anulación de un corte:: no entre el cuerpo y el espíritu, sino entre el organismo y el lenguaje: es decir que el “tratamiento del órgano psíquico” introduce la idea de una verdadera continuidad de si consigo. Y cabe preguntarse si la operación del farmakon no intenta subvertir el orden del lenguaje, que, por su parte, hace advenir el sujeto dividiéndolo...Por ahora diré que esta creencia en una omnipotencia del farmakon- sustancia que trata a la psique como si fuera un órgano, ¡puede muy bien aparecer como una tentativa de eliminar al sujeto que es precisamente asunto del psicoanálisis!” (pág. 40; op. cit.).

Reflexiona la autora sobre los efectos de los discursos sociales y jurídicos en la constitución de la figura del “drogado”. Representación que no deja de tener consecuencias para un trabajo psicoterapéutico con pacientes toxicómanos. Critica que se tome como una categoría psicopatológica el solo hecho del uso de sustancias por un individuo. Concluye que el haber logrado construir la mencionada entidad conceptual solo fue posible a partir de anudar lo fenomenológico con determinaciones sociales (flagelo) y médico legales , centradas tan solo en el espíritu del tóxico. Según la autora las toxicomanías pertenecen a campos heterogéneos, y se las debe diferenciar de los simples usos de tóxico.

En relación a las comunicaciones de los toxicómanos sobre su propio concepto médico-legal, refiere el hecho que varios de ellos se aferran a la creencia de ser víctimas de un flagelo, a partir del cual sus conductas adquieren una racionalidad. Es entonces cuando se presentan desposeídos de sus actos, opciones o síntomas.

El recorrido de su trabajo toma el siguiente curso, 1) determinar la particularidad de la operación del farmakon; 2) a que tipo de formación pertenece.

La autora tomará el modelo freudiano de la lesión de órgano para dar cuenta del funcionamiento de la operación de farmakon. Ante la existencia de una efracción (quiebre) asociada a un dolor

intolerable, con riesgo de provocar una hemorragia libidinal, el cuerpo real toma a su cargo dicha efracción y le brinda un tratamiento en el cual realiza una sobreinvestitura narcisista de órgano. Dicha reorganización libidinal genera un repliegue narcisista. El toxicómano trata a la psique cual si fuera un órgano lesionado, es urgente entonces suprimir el dolor. Esta efracción (quiebre, hemorragia) deja al sujeto a merced de pensamientos que repentinamente se viven amenazadores, promoviendo un estado de pánico. Se procede a cancelar dicho circuito de dolor recurriendo al tóxico según el montaje descrito. La libido disponible se empobrece, a su vez se produce un vaciamiento libidinal de aquellas representaciones mundanas representativas del acontecimiento psíquico ligado a lo que provoco la efracción. El retiro de la percepción equivale, según la autora, a una artificial psicosis alucinatoria de deseo. Menciona la autora: “Esta cancelación tóxica mencionada por Freud admite ser concebida,...como una sustracción a la percepción y al dolor por el recurso a una formación alucinatoria.” (pág. 68). Dicho retiro libidinal propio de la operación del farmakon, provoca un estado de semivigilia. En el repliegue existe un intento de ligar un quantum de excitaciones. Esta tentativa de ligar supone el fracaso de una ligazón previa y estructurante. Se refiere a aquella en la cual lo real del cuerpo se pierde en las cadenas significantes. En este sentido Le Poulichet asocia a la efracción freudiana con la falta de anclaje en el mundo significativo. Así también menciona que la cancelación tóxica no tiene el mismo nivel que la represión o la desestimación. Momento en el cual aclara lo siguiente: “Si el principio de farmakon interviene en todo uso de drogas, la operación de farmakon es engendrada solamente en las toxicomanías” (pág. 74; op. cit.). La operación del farmakon tiene la función de crear las condiciones en las cuales curse la “desaparición” de un sujeto, en circunstancias en las que se debate ante algo intolerable.

Le Poulichet le va a otorgar a la operación del farmakon el estatuto de una formación narcisista, siguiendo principalmente el modelo de la lesión de órgano. Aquel en el cual Freud plantea una sobreinvestitura del órgano doliente con la idea de crear una conrainvestitura frente al dolor, y a su vez ligar las excitaciones, con la finalidad de evitar un drenaje libidinal. Así amplía la autora la función de una formación narcisista: “Se trata de la creación de una nueva forma de patología o de un montaje, que permiten neutralizar otras investiduras” (pág. 111; op. cit.). Rescata de las formaciones narcisistas que las mismas atraviesan el campo de la psicopatología. Tales formaciones pueden operar en forma diferente en las neurosis y en las psicosis. Dicha particularidad sería similar a la señalada por Winnicott en relación a la conducta antisocial, como ya mencionamos.

Finalmente discrimina dos zonas en las que pueden darse las operaciones de montaje del farmakon. Aclara que estas áreas no son cerradas y pueden tener puntos de conexión. Habrá un montaje de suplencia y un montaje del suplemento. Estas nociones cobran sentido en referencia a las posiciones de los sujetos en la operación del farmakon. En el primer caso la implementación del montaje de suplencia deja al deseo en suspenso. Cito a la autora:” Pero de repente la presencia y la ausencia son insostenibles, el pensamiento se hace herida, y el otro no suscita mas que una efracción. Es en torno de ese agujero, después que se ha desencadenado esta hemorragia, como la operación del farmakon trata a la psique como a un órgano.” (pág. 123; op. cit.). “Si en la operación del farmakon el sujeto permanece fijado en una forma de homeostasis, es porque no puede elaborar su deseo en una dimensión otra. Donde la dialéctica de la falta, de la demanda y del deseo estuviera balizada por una interdicción que le diera su lugar de sujeto. Fijarse en esta postura actualiza cierta estasis narcisista que adquiere función de reparo frente a una captación y que empero es tributaria del fantasma de un abrazo con La Madre.” (pág. 130; op. cit.).

El montaje toxicómano según la lógica del suplemento o prótesis narcisista tiene la finalidad de atraer y fijar imágenes. El dispositivo de farmakon busca como suplementos imágenes que sostengan una imagen narcisista. La búsqueda en esta modalidad adictiva es por una insignia fálica, por un reconocimiento que faltaron. En otras circunstancias estas toxicomanías son una protección ante una formación depresiva, momento en el cual se articulan en torno de un duelo imposible de elaborar. El montaje de farmakon se instala ante un deceso ante el cual el sujeto “no sabe que perdió en esa persona...El dolor es convocado para calmar esta hemorragia; ...El invita, entonces, a tratar la pérdida como si esta representara la lesión de un órgano.” (pág. 139; op. cit.). En este contexto la autora plantea nexos entre la toxicomanía y la depresión. Hace mención que en varios toxicómanos existe un estado depresivo previo a que luego se instale un dispositivo de adicción tendiente, este último, a la supresión tóxica del dolor.

A modo de cierre de las ideas de Le Poulichet sobre la problemática de la toxicomanías, cito unas líneas representativas de su postura: “En efecto, si las toxicomanías se sustentan en una operación del farmakon según la he definido, esta última requiere de determinaciones bien diferentes según que esta formación narcisista se inscriba en una problemática fálica o conjure la amenaza de una ruina del Otro simbólico. Con este horizonte, que se sitúa en el nivel del discurso, se puede fundar una clínica de la toxicomanías que no necesite de suplementos de comportamiento para fundarse ella misma.” (pág. 141; op. cit.).

Sobre la relación del adolescente y el consumo de drogas consultamos el libro de Mayer H. titulado: "Adicciones; un mal de la modernidad" (1997). El autor considera a la problemática de la adicción desde una perspectiva metapsicológica del trauma. Piensa al toxicómano como un sujeto traumatizado, imposibilitado de concretar un trabajo psíquico elaborativo. Predomina entonces una instancia yoica desbordada en sus relaciones de servidumbre (realidad, ello y superyó). Remarca el peso de una realidad actual globalizada, en la cual la informática, la cual utiliza una unidad temporal superadora de la velocidad del segundo, aglutina en un instante, tanto al ser, como a la historia que lo precede y lo contiene determinándolo. Desde estas perspectiva el autor incorpora como factores promotores de la adicción, no tan solo a una familia disfuncional y a una comunidad excluyente, sino también, a un mundo en el cual los nuevos paradigmas posmodernos pueden transformarse en un cúmulo de excitaciones, de cantidades desbordantes sobre sujetos potencialmente activos en una unidad temporal diversa. Asociada esta última al requisito de un proceso temporal. En este marco considera a las drogas como una respuesta a la sobreexcitación posmoderna.

Respecto de la relación entre la adolescencia y el consumo de drogas, considera relevante la existencia de desencuentros previos en la díada madre-hijo (fijaciones), y de un padre deficitario en su función. Estos conflictos se amplifican luego en la adolescencia y forman parte de situaciones de crisis, durante el proceso de duelo debido al desasimiento de la autoridad de los padres. Señala la importancia de las relaciones de contención tanto con la madre como con el padre, y la necesidad por parte de éstos de tolerar con firmeza la ambivalencia propia del adolescente. Desde la perspectiva de la madre, esta debe estar disponible a ser desidealizada. Desde el lugar del padre, y tomando una idea de Winnicott, éste debe lograr sobrevivir a la confrontación del hijo sin bajar sus banderas. En los casos de padres narcisistas, el adolescente queda sin respaldo. Cito al autor: "Es habitual entonces que, siguiendo cierta estimulación cultural se opte por una independencia reactiva, por una actitud autosuficiente donde el otro no cuenta como persona sino como cosa, como objeto. Es lo que suele pasar con los adictos." (op. cit.; pág. 150). Estos últimos, sostiene el autor, al buscar independizarse de sus padres en forma violenta, no cuenta luego con recursos psíquicos genuinos para sostener la autonomía. Necesitaran recurrir a algo, finalmente terminan dependiendo de la droga.

Sobre la problemática del SIDA consultamos dos trabajos psicoanalíticos. Uno de ellos, más afín a las enseñanzas de Lacan, es el texto de Héctor López, titulado: SIDA, goce y muerte; el cual se edito en el libro: "SIDA más allá del HIV", compilado por Becerra H. (1994). El segundo,

comprometido en desarrollar tanto hipótesis como consideraciones freudianas, es el trabajo de Maldavsky (1995a) titulado: “SIDA: constelaciones anímicas y procesos pulsionales”. Este último corresponde a un capítulo del libro: “Pesadillas en vigilia”, del mismo autor. Ambos autores llegan a conclusiones clínicas distintas.

López inicia sus reflexiones sobre el tema centrando su interés en el factor humano que interviene en la propagación de la infección. Momento en el cual recurre al pensamiento de Freud (1915b) expresado en su trabajo: “De guerra y muerte. Temas de actualidad”. Resalta López, que a lo largo de la historia de la confrontación del hombre frente a las catástrofes, el obstáculo mayor no fue la naturaleza del mal de turno, sino la propia naturaleza del hombre. Ésta última es caracterizada por el autor como:” una estructura inconsciente donde se articulan tendencias e impulsos que muchas veces contradicen los propios intereses por los cuales se cree luchar” (op. cit.; pág. 60).

De los diversos apartados contenidos en el trabajo, haremos mención a uno de ellos: El “sido-masoquismo”. López considera que con el SIDA surgió una nueva formación psicopatológica a la cual denominó: sido-masoquismo. El recurso al mencionado neologismo, aclara el autor, tiene la función de acentuar tanto un polo sádico, como otro masoquista.

En relación a la pregunta sobre aquello que empuja a determinados sujetos a difundir el “mal”, describe un sadismo adscrito a dos posiciones subjetivas (Lacan) diversas. Una, neurótica. Otra, perversa, a la cual dentro de esta problemática, la denomina: sídica. Cito al autor: “...esta nueva forma de sado-masoquismo a la que hemos propuesto llamar sido-masoquismo, se diferencia en :

- 1) una forma sídica que abarca tanto: a) a la posición subjetiva perversa como la voluntad de contagiar al semejante, no importa quien; b) a la posición subjetiva neurótica como fantasía de transmitir la enfermedad a alguien electivamente determinado por razones imaginarias particulares, fantasía que no se lleva a la práctica.
- 2) Una forma sidomasoquista (o masoquista) que abarca tanto: a) a la posición subjetiva perversa como una acción concreta de exposición compulsiva al contagio; b) a la posición subjetiva neurótica como horror patológico al contagio que nosotros hemos asociado al delire de toucher (op. cit.; pág. 75).

A modo de cierre, cito al autor en una síntesis que el mismo realiza sobre su enfoque de la problemática: “Ambas formas componen un nuevo campo clínico, donde se confirma una vez más que a nivel de la estructura inconsciente la sexualidad tiene –siempre y no accidentalmente– un componente perverso. La posición perversa lo muestra como pasaje al acto y la posición

neurótica, como escena fantaseada de satisfacción pulsional prohibida y como defensa contra la satisfacción” (op. cit., pág. 75).

Por su parte Maldavsky (1995a) señala la dificultad actual en demarcar las categorías pertinentes con la finalidad de establecer una postura clínica ante una problemática, que en los hechos, promueve en el profesional una alternancia entre un *furor curandi* y un estado de rabia apocalíptica. Observa que los casos difieren ya sea por el modo de contagio, como por su evolución. En relación a la forma en que se origina la infección, se refiere a los dispositivos pulsionales y yoicos preexistentes a la misma. Discrimina entonces dos alternativas. En una de ellas el paciente pertenece a un grupo en el cual está facilitado el contagio. En el otro, la infección es producto de un accidente. Cito al autor: “Entre quienes se hallan en el primer grupo, que por el momento aparece como el ampliamente mayoritario, se presentan tres variedades: promiscuidad (homo u heterosexual, o mixta), adicción a sustancias inyectables, accidentofilia.” (1995a; pág. 301). Los pacientes del primer grupo los ubica dentro de la problemática de las perturbaciones tóxicas. En estos “...la infección hace de presunto aval consolidante de una constelación anímica y pulsional preexistente.” (1995a; pág. 301). La segunda alternativa corresponde a las neurosis traumáticas.

Sobre la relación del adolescente y las conductas autodestructivas, en las cuales podemos incluir tanto el consumo de tóxicos, la tendencia delictiva, como el contagio de sida, presentes en nuestro caso único, consultamos el libro de Quiroga S.; et. al. (1994) titulado: “Patologías de la autodestrucción en la adolescencia”. Nos resulta de interés mencionar una serie de ideas y de datos del texto mencionado, ya que el mismo presenta un marco de referencia basado en una articulación entre la psicopatología y la teoría psicoanalítica, al cual pertenecería tanto el grupo de adolescentes de nuestro interés, como el caso testigo seleccionado.

La autora toma como figura central, en relación a las patologías de la autodestrucción, a la problemática del suicidio y a las diferentes formas que el mismo puede presentar. Desarrolla los determinantes sociales y familiares, y dentro de estos últimos la díada vincular primaria.

Al momento de precisar el alcance de la definición de suicidio, se pregunta si la misma incluye sólo el acto de decidir eliminarse o también involucra toda expresión, conciente o no, de autodestrucción. Cito a la autora: “ La bibliografía sobre el tema plantea una amplia gama de definiciones, que van desde el acto suicida conciente y fatal a aquellas en que la autodestrucción se realiza por medio de un rodeo que pone en peligro la propia vida, ya sea por participar pasiva

o activamente en actos violentos, o por ejercer sobre sí una autodestrucción lenta pero continuada. Así podemos diferenciar entre:

- 1- Suicidio con pasaje al acto, fatal.
- 2- Tentativa de suicidio con pasaje al acto, no fatal.
- 3- Ideas de suicidio, con pasaje al acto o como parte de un proyecto posible de autoeliminación.
- 4- Amenaza de suicidio mediante la expresión de la intención, sin pasaje al acto.
- 5- Conductas autodestructivas. Constituyen equivalentes suicidas como una forma de dejarse morir, ya sea en forma pasiva o activa como:

- a) suicidio crónico, que adopta la forma de descuido lento pero continuado de la propia persona. Aquí se incluyen los adolescentes que consumen todo tipo de sustancias tóxicas en forma adictiva (drogas, alcohol, tabaco, pegamento).
- b) suicidio parcial, bajo la forma de automutilación parcial.
- c) tendencia suicida, a partir de actos violentos que colocan al adolescente en situaciones de riesgo como accidentes ( de auto, moto, etc.), traumatofilia, delitos que terminan en homicidios o mutilación. Enfermedades psicósomáticas producidas por descuido del propio cuerpo, (agravamiento o provocación) como las de transmisión sexual, el asma, la diabetes, etc.

Los puntos 4 y 5 no fueron incluidos en el Comité de Nomenclatura del Congreso sobre Suicidio de Filadelfia de 1971. Desde nuestra perspectiva teórico clínica del área de la psicopatología nos parece importante su inclusión ya que constituyen manifestaciones de conductas autodestructivas altamente frecuentes en las patologías actuales. En la temprana adolescencia el surgimiento de la genitalidad no dispone de tramitación psíquica para lograr satisfacción y su dificultad en la descarga provoca un conflicto de tipo económico, Eros-pulsión de muerte en forma de estasis, libidinal tóxica o neurosis traumática. En la adolescencia media, el duelo por el desasimiento parental enfrenta al sujeto con un estado depresivo, que si tiene antecedentes de un duelo patológico temprano, condicionará una depresión grave o psicótica. En la adolescencia tardía, el enfrentamiento con la pérdida del marco institucional-social-educacional puede generar duelos patológicos debido a la imposibilidad de romper lazos de tipo simbiótico subyacentes que han sostenido patologías narcisistas.” (op. cit.; pág. 11-12).

En su tarea de recopilación de datos relacionados con el suicidio, la autora señala que la franja etárea con mayor número de conductas de autodestrucción se ubica en la adolescencia y en la

adultez joven. A su vez remarca que las estadísticas mundiales sobre el tema, en este caso las mismas pertenecen a los primeros años de la década del noventa, han aumentado. Sobre la Argentina menciona (datos representativos del período recién mencionado) que en ese momento tenía la tasa más alta de suicidios de América del Sur. Informa la autora: “ El 10% de los suicidios está constituido por adolescentes (cada 30 horas se produce uno). Datos de la Provincia de Buenos Aires señalan que durante el primer cuatrimestre del año 1994 se produjeron 229 casos de suicidio, 181 varones y 48 mujeres. En la Capital Federal, las cifras son alarmantes. Los datos comparativos entre el primer cuatrimestre del año 1992 y 1993 indican que el suicidio aumentó un 54%. Durante el año 1992 en todo el país los casos verificados de suicidios fueron del 81 % para los adultos, el 17% para adolescentes y el 1% para los niños. En el mismo año se registraron doce suicidio por día, dos de los cuales eran de adolescentes... El mayor porcentajes de llamados registrados (Centro de ayuda al suicida) pertenece a la franja delimitada entre los 14 años y los 35 años (42%), diferenciando para las mujeres el 40% y para los hombres el 50%.

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) dice que el grupo etáreo de mayor mortalidad se halla en la franja de 0 a 35 años y la causa de muerte más común es el accidente de tránsito...Con respecto al sida, mundialmente, en el año 1981 había 100.000 sidosos; en 1992 hubo aproximadamente 12 millones, es decir, un nuevo enfermo cada 15 segundos, y la mitad esta formada por mujeres y jóvenes... En cuanto a las cifras del delito, solo en la Provincia de Buenos Aires durante el primer cuatrimestre del año 94 fueron detenidos 2765 menores por cometer diferentes delitos, de los cuales el de mayor porcentaje es el delito contra la propiedad, seguido por el delito contra personas. Fueron radicadas 1685 denuncias por fuga del hogar, de las cuales 624 eran varones y 1062 mujeres. Los motivos que llevaron a los menores a fugarse de sus casa son: 1) integrar una familia numerosa con recursos económicos escasos; 2) ser maltratados por sus padres; 3) integrar pandillas delictivas; 4) negarse a estudiar o 5) pasar a solas unos días con su pareja.

En lo que se refiere a drogas, el mayor consumo, en los últimos años, se transfirió de los adolescentes de 17 años a los niños de 11 años. De 400 jóvenes drogadictos, estudiados en la Provincia de Buenos Aires, el 15% consumía marihuana, el 7% cocaína, el 4% inhalantes, el 2% otras drogas adictivas, y más del 70% alcohol.” (op. cit.,; págs. 9-10-11)

Concluye la autora que varias investigaciones afirman que estas patologías de la autodestrucción tienen una presencia mayor en la etapa de la adolescencia y de la adultez joven. Resultando ser

entonces este momento no solamente el de mayor potencialidad vital, sino también que el mismo presenta su mayor capacidad de autodestrucción.

A modo de cierre de esta referencia bibliográfica vuelvo a citar la opinión de la autora sobre un aspecto primordial del abordaje clínica en esta problemática, a saber: “La confrontación del adolescente con su incapacidad de resolver problemas que el siente irresolubles abre la posibilidad del pasaje al acto autodestructivo. Esta situación, conformada intrapsíquicamente, tiene en el funcionamiento familiar patológico una de sus raíces por lo cual las estrategias clínicas se ven llevadas a incluir (necesariamente y bajo determinados lineamientos técnicos) a los miembros de dicha familia.” (op. cit.; pág. 11). En relación al papel de la familia como un factor causal de las disposiciones suicidas, Quiroga recuerda una serie de tres elementos ya jerarquizados en el Simposio Psicoanalítico de Viena (1910), a saber: “1) nadie se suicida, si su muerte no es deseada por otro, 2) el suicidio constituye una venganza contra alguien y 3) la falta de amor y el rechazo parental primario (ausencia de madre empática) resulta crucial en el sentimiento de desesperanza, vacío y muerte. Esta carencia de contacto parental que el niño sufre al comienzo de la vida estaría presente en la idea de Freud (1923b) acerca de *darse de baja a si mismo* como el dejarse morir cuando uno no es amado.” (op. cit.; pág. 25-26).

Respecto de la manifestación del tatuaje en la cual me centré, la misma puede descomponerse en tres elementos, uno de ellos la imagen pictórica tatuada, otro la referencia numérica y un tercero, los argumentos asociados (frases).

En principio hallé siete trabajos psicoanalíticos los cuales hacen referencia al tatuaje.

Garma (1970) en su libro “Nuevas aportaciones al psicoanálisis de sueños”, dedica un capítulo a desentrañar el origen de los vestidos y los tatuajes, analizando sueños aportados en sesión por pacientes mujeres. El autor se refiere en todo el capítulo al simbolismo de los vestidos en el proceso onírico, el cual relaciona con los sueños de embarazo, y luego considera a los mismos sustitutos de las membranas fetales. Tan sólo sobre el final del trabajo, al sintetizar su propuesta equipara al tatuaje con los vestidos, de los que luego derivarían la ornamentación exterior del individuo, y la pintura.

La conclusión a la que arriba Garma es la siguiente: “Del estudio de los sueños puede deducirse que los vestidos se originaron en una idea surgida de las madres prehistóricas de recubrir a sus hijos con pieles, que imitaban las membranas fetales que recubren a los recién nacidos de hombres y animales. El mismo origen debió tener el tatuaje.” (pag. 210, op. Cit.).

Asocia el autor al tatuaje con la idea de una envoltura protectora, concepto que desarrollará Anzieu.

Una segunda autora, Reissfeld, aporta dos trabajos sobre la temática. El primero de ellos en forma de un capítulo: “El cuerpo tatuado: una mirada sobre los adolescentes con tatuajes múltiples” (1988). Su segundo trabajo tiene la dimensión y el formato de un libro: Tatuajes. Una mirada psicoanalítica (2004).

En ambos trabajos, la autora, a partir de sus primeras investigaciones relacionadas con las particularidades psíquicas de adolescentes sobretatuados, concluye que dichos jóvenes, en los cuales el tatuarse formaría parte de una compulsión, tendrían un déficit en la capacidad de acceder a una representación mental. A partir de esta consideración asocia al tatuaje con la idea del operador psíquico (Doron, 1990), motivo por el cual el primero participaría aportando formas en el proceso elaborativo. Citamos a la autora (2004): “Jack Doron, siguiendo a Anzieu (1990), sostiene que se puede pensar el hecho psíquico con palabras, habladas o escritas pero también con formas. Introduce la noción de operador psíquico, ... soporte de proyecciones que relacionan el adentro y el afuera y cuyo empleo permite la simbolización” (pág. 118).

A su vez nos resulta de interés un capítulo de su libro: tatuaje y adicciones. En el mismo hace referencia a una serie de entrevistas realizadas a jóvenes internados en una comunidad terapéutica. Varios de ellos judicializados y algunos que llevaban inscripto en la piel el tatuaje de los cinco puntos. Reissfeld encuentra en sus entrevistados una serie de situaciones deficitarias en común. Una de ellas es la existencia de un contexto familiar disfuncional, es decir, un entorno vincular que fallo a la hora de proveer un soporte emocional temprano. Además enumera las siguientes problemáticas: 1- la dificultad en recordar y ordenar los sucesos próximos a la marcación de los tatuajes temporalmente; 2- la pérdida de un criterio estético; 3- la realización precaria (casera) de estos tatuajes, denominados escraches; 4- la existencia de un déficit del juicio de realidad (por ejemplo, el no prever las consecuencias de lo tatuado). También siguiendo la idea de la segunda piel (Bick. 1970), como una defensa temprana destinada a reunir aquellas partes de la existencia que tienden a desintegrarse, relaciona al tatuaje con la función de promoverse una nueva identidad distinta a aquella sentida como precaria. En esta misma línea, enriquecida por los aportes de Anzieu, el tatuaje tendría la función de dar expresión a vivencias perturbadoras. Su propósito sería el de ligar estados de excitación próximos a desbordar al aparato psíquico. Lo dicho permite a su vez vincular al tatuaje con el dolor. Siendo este dolor físico una

forma de delimitar la presencia de un dolor mental que por inconmensurable resulta inabordable en su dificultad de localizarlo.

Los dos trabajos siguientes tienen una marcada influencia del pensamiento de Lacan, y ambos se preocupan por situar la función del tatuaje en tanto una práctica social.

El primero a comentar es el de Gusmán (1992) tiene por título: Configuración del tatuaje. El autor le adjudica un valor de signo al tatuaje, ya sea a partir del sentido de pertenencia que produce en las agrupaciones, como en el trazado o incisión que se realiza sobre el cuerpo. Para Gusmán la configuración que se tenga del tatuaje, ya sea como un cuerpo pintado (maquillaje) o en tanto tatuaje (sufrimiento), dependerá de la teoría que se disponga del cuerpo.

Siguiendo las ideas de Sarduy, (Escribir, maquillar, tatuar. La Nación, 7/1980), el autor señala que el avance de la tecnología sobre la técnica del tatuaje, transformó en un acto automatizado e indoloro, el sentido tradicional del tatuaje. Invertiendo su valor de signo, en tanto acto sagrado que implica “cierto sacrificio del cuerpo por nuestra cultura”. Señala el autor: “Esto no sería más que el desplazamiento del tatuaje a formas de simulación que en nuestro tiempo se ha desplazado al maquillaje” (pág. 46, op. Cit.).

A su vez Gusmán nos ilustra sobre el origen etimológico de la palabra tatuaje, el cual proviene del polinesio “ta”, que significa dibujo.

En la parte final del escrito, el autor articula sus dichos con el desarrollo de Lacan sobre la pulsión escópica. Distingue entonces diversas formas de inscripción del tatuaje, a partir de considerar al sujeto como un “cuadro viviente”. Cobrará el tatuaje la dimensión de un adorno, cuando el mismo pretenda otorgarle al “cuerpo fragmentado” una unificación totalizante, al estilo de una identificación narcisista. Tendrá el valor de un señuelo, al ofrecerse como un cuadro viviente ante la mirada del semejante creyendo tener una idea del símbolo que porta, cuando en realidad esto no sería así. Y finalmente, en tanto marco de satisfacción corporal, a partir de considerar la incisión del tatuaje como “algo que retorna en el cuerpo del rasgo unario” (pág. 55). El trabajo se interesa por el tatuaje en tanto una práctica social, al igual que la circuncisión por ejemplo, que da cuenta de la relación específica del hombre con su propio cuerpo.

El segundo trabajo es de Hillert (1998) y se titula: Tatuajes visten disfraces, el cual forma parte del capítulo de un libro del cual lamentablemente desconozco el título. La línea del texto se orienta hacia la función subjetiva del tatuaje. En el mismo aborda los aspectos voyeristas exhibicionistas a los asociados, y en menor medida los sadomasoquistas, según señala la autora. Comienza su trabajo explicitando una premisa de la cual partió: la oposición excluyente entre la

función del disfraz y la función del tatuaje, basándose en la particularidad transitoria de la ropa, y el carácter indeleble del último. Sin embargo, nos anticipa que no fue dicha hipótesis la que corroboró en las entrevistas realizadas a adolescentes tatuados y no tatuados en las calles, sino una superposición de ambas en los discursos. A partir del material obtenido de sus entrevistados, realiza una clasificación en las que otorga al tatuaje diversas funciones, las cuales transcribiré:

- a) objeto de un consumo masivo, para algunos adquiere con posterioridad valor de marca de iniciación, casi un ritual.
- b) insignia o denominador común para un grupo, símbolo de una subcultura que lo diferencia con respecto a otro grupo.
- c) técnica de camuflaje.
- d) amuleto para conjeturar el poder supuesto a otro maléfico.
- e) modo de realizar un duelo por la pérdida de un objeto, o como elaboración de una situación traumática.

Al desarrollar la particularidad del segundo ítem, transcribe los comentarios de un joven de veinte años, quien en un momento de la entrevista hace mención al tatuaje del cinco. El entrevistado no tenía ningún tatuaje sobre la piel, remarca Hillert, fantaseaba tatuarse. Formaba parte de una banda de heavy metal, y residía en una zona pobre. Dichos del joven: “Muchos tatuajes de presos tienen significado: los cinco puntos clásicos significan muerte a la policía, la espada y la serpiente también, generalmente la gente cae presa, la mayoría tienen tatuajes, y por eso muchas veces salen a la calle, la policía los ve con esos tatuajes, son presa fácil. Hay un símbolo que se hacen los presos que dice: mamá te quiero.” La autora realiza las siguientes consideraciones sobre el tatuaje del cinco:

- 1- Funcionaría como una insignia de pertenencia a un grupo, cuya exhibición sería la “de ejercer (un) poder hipnótico sobre los individuos de la masa”.
- 2- La provocación del tatuaje denunciaría la impotencia de la función paterna.
- 3- El odio a la policía y la búsqueda de la cárcel, sería una forma de fuga de la voracidad materna.

Estas precisiones sobre el tatuaje de los cinco puntos se desarrollan en el marco de la teoría del complejo de Edipo y su articulación con el complejo de castración. Según la autora ocuparía el lugar del falo imaginario.

El relación al tatuaje en general, el tercer ítem (tatuaje asociado al camuflaje) guarda una relación con la dimensión de adorno señalada por Gusmán. El punto cuatro (tatuaje como

amuleto) es afín al aspecto protector señalado por Garma. La quinta función (elaboración de una situación traumática) coincide con las consideraciones de Reisfeld.

Otro trabajo que trató el tema es el de Pelento (1999) titulado: “Los tatuajes como marcas”. La autora centra su atención en la interrogación por la diseminación del tatuaje en el mundo actual, y por el significado singular que puede tener el tatuaje, o el deseo de tenerlo, en un determinado paciente, y en el contexto en el que tuvo lugar. Entiende que la acuciante ruptura de los lazos sociales demanda nuevas formas en la construcción de la subjetividad individual y social, incluyendo en dicho contexto a la práctica del tatuaje. ¿Por qué la piel, un terreno vital, pasa a ser un escenario de inscripción de marcas? El sentido que la autora le confiere a estas marcas es el de pensarlo, de acuerdo con Derrida, como una escritura en sentido amplio. Es decir, “una inscripción que tiene como soporte el cuerpo”. Queda entonces la piel ubicada en la serie de aquellas superficies portadoras de sentido, como las hojas de papel y las paredes (leyendas políticas), por ejemplo. A su vez, el tatuaje comparte la particularidad de ser una señal sostenida en un cuerpo, al igual que las pinturas, la vestimenta y los peinados. Sin embargo el tatuaje-piel se diferencia por su carácter difícilmente reversible, y por su cualidad de superficie profunda en tanto materia orgánica en actividad. Diferencia que destaca entonces la relación del sujeto portador de la inscripción con la propia inscripción, en la que se transmite la idea de una coagulación, de un instalarse en la posición que se asume.

En este contexto, menciona Pelento, el tatuaje interviene sobre la piel desde diferentes direcciones, unas resistenciales y las otras dando lugar a invenciones subjetivas. Afirmando que todo tatuaje es un enigma, o enmascara un enigma, requiriendo entonces de un trabajo interpretativo. El tatuaje, señala la autora, nació con diversos fines:

- a) ante una exigencia pulsional desorganizada y desorganizante.
- b) propulsado por vínculos sociales alienantes
- c) impuestos por una situación política genocida
- d) por un acto violatorio
- e) por un pacto de naturaleza social, antisocial, o sectario.

Este escrito, marcando diferencias con los restantes, se atiene al trabajo pulsional al posicionar al tatuaje como representante de fuerzas pulsionales desorganizadas y desorganizantes, generando un espesor distinto sobre el aspecto de potencialidad simbólica del mismo. En este sentido el trabajo comparte un elemento afín al Algoritmo David Liberman, método que desarrolla la operacionalización de la pulsión.

Las ideas propuestas no tan sólo amplían el marco de los trabajos previos, sino que identifica fuerzas opuestas en la producción del tatuaje. Contexto que no soslaya la teoría de las pulsiones primordiales freudianas.

Otro trabajo a considerar es el de Almasia (1999b) titulado: “Tatuajes, escrituras corporales y conflicto estético”. El mismo toma como eje de su desarrollo a una paciente adolescente desvitalizada quien portaba varios tatuajes. El análisis de esta paciente le permite a la autora situar a la práctica del tatuaje, y al tatuaje, en diversas relaciones. En principio Almasia ubica al acto de tatuarse en la paciente, como una acción ligada a la alteración interna del cuerpo, transformando a la piel en mucosa. Siendo el lenguaje del erotismo intrasomático el dominante. Los tatuajes tendrían en este caso la finalidad de plasmarse en tanto una pantalla, un “cuadro dado a ver” (Lacan), como forma de capturar la mirada (pulsión escópica) del otro. Los tatuajes serían escrituras pictogramáticas que condensarían distintos significados.

Puntuaciones de la autora que nos interroga por la posición a asumir ante los mismos en un proceso analítico. La tarea de desplegarlos entonces, no consistiría en la producción de más tatuajes, si se quiere más de lo mismo. La dimensionalidad imperante en los tatuajes correspondería a la bidimensionalidad (Meltzer 1973). El hacer trabajar al tatuaje, al considerarlo como un enigma (Pelento), por ejemplo, requeriría de espacialidades diversas a la señalada, donde los posibles sentidos pudieran deslizarse.

Realizo una breve digresión, algunos de los adolescentes que tuve la oportunidad de entrevistar se realizaban sobre el tatuaje de los cinco puntos otro tatuaje, con la idea de disfrazar al primero. Generalmente, decían ellos, para evitar problemas con la policía.

Retomando el comentario del trabajo, observamos que la paciente le permite a Almasia producir una relación enriquecedora al vincular el acto de tatuarse, con las ideas de Meltzer y Williams (1988) de: la aprehensión de la belleza y el conflicto estético. Emparentando a la acción de la aguja que penetra dentro de la piel, con la mirada hacia el adentro del otro primordial, produciendo en la sustitución la exclusión de la pregunta por la belleza interior del otro, y por ende por la propia. Concluye la autora con la opinión de que los tatuajes en la paciente, estarían destinados a portar historias ajenas, como una forma de ausentarse en la propia historia. Quedando entonces los tatuajes al servicio del fragmento desvitalizado de la paciente.

Por otra parte, siguiendo a Meltzer (1973), podríamos decir que el apego a la bidimensionalidad sería una forma de rehusar la tetradsimensionalidad, espacialidad anímica en la que tendría lugar la identificación introyectiva.

A partir de las ideas de Almasia inspiradas en Meltzer, como de las ideas de Pelento, entendemos que la sociedad establecida por Reisfeld entre el tatuaje y la función del operador psíquico (Doron 1990) vinculado con la elaboración psíquica, debería ser objeto de una relatividad mayor, la cual permita calibrar en que circunstancias anímicas el tatuaje esta al servicio de la elaboración psíquica, y en cuales del lado de una mera repetición resistencial. Si nos resulta más sugerente cuando la autora siguiendo a Anzieu (1985, 1990), sitúa al tatuaje con el propósito de ligar estados de excitación próximos a desbordar al aparato psíquico. Como así también cuando lo relaciona con el dolor físico, el cual suministra un registro cenestésico destinado a sostener un esbozo identificatorio (si sufro existo).

En relación al número cinco, un texto a considerar es el de Meltzer (1967) titulado: “Estados sexuales de la mente”. En el capítulo VII, “Identificación y socialización en la adolescencia”, hace una referencia a la importancia inconciente del número cinco en la adolescencia. Señala el autor la existencia de un estado vivencial terrible en el o la adolescente, originado en el cambio continuo del centro de gravedad del sentido de identidad. La solución está en la huida hacia la vida grupal, donde las diversas partes del si mismo del adolescente pueden ser externalizadas en los diversos miembros de la pandilla. Según Meltzer, la proyección que hace el adolescente de sus partes más conflictivas en la pandilla, le permite “aliviar la tensión generada por el impulso masturbatorio y las ansiedades persecutorias, disminución de los estados confusionales y de la omnipotencia y progresiva tendencia a la auténtica socialización con mayor contacto con el mundo real” (pág. 97, op. cit.). La imposibilidad en diferenciar su estado adolescente de la “infantil ilusión-de-ser-adulto”, provocado por la reaparición de la masturbación asociada a la tendencia de apoderarse de la identidad de un objeto por proyección (envidia oral), promovería “... la esclavitud del adolescente respecto de la ropa, el arreglo, el peinado...” (pág. 96 op. cit.). Podríamos agregar aquí la búsqueda de tatuarse del adolescente.

En este contexto, el material onírico de una paciente lo lleva a conjeturar que el número cinco, asociado a los dedos de la mano en la acción masturbatoria, tendría una facilitación inconciente, la cual se plasmaría en la preferencia de la pandilla en agruparse alrededor de la cantidad de cinco miembros, o múltiplos de ese número. En los y las adolescentes objeto de mi investigación, el número cinco no parecería estar proyectado en el grupo, si bien es cierto que desconozco el número de integrantes de sus respectivas pandillas. Si nos queda más claro que el número cinco lo llevan inscripto en la piel, o si se quiere por debajo de ella. Observación que nos interroga por la eficacia del mecanismo proyectivo de este grupo de adolescentes, en el andamiaje grupal.

Respecto de los argumentos asociados al tatuaje, uno de ellos podría relacionarse con la representación de una paliza. Sobre el tema Freud (1919e) desarrolló una minuciosa exploración metapsicológica para explicar el proceso intrapsíquico que origina una fantasía sádica y excitante. En dicho trabajo Freud señala algo en común entre un grupo de pacientes, mujeres y hombres, quienes verbalizaron que se masturbaban con una fantasía cuyo contenido era el de: pegan a un niño. Siendo en un principio el agresor anónimo y permaneciendo el niño en un estado de indefensión.

El autor termina por establecer tres fases en el proceso de producción de dicha manifestación. Parte del análisis del material de las pacientes mujeres tomando en cuenta la articulación del sistema conciente-preconciente, el sistema inconsciente, y el superyó. La fase más cercana a la conciencia es la ya mencionada, la cual se encuentra sexualizada, promoviendo el acto onanista. Ésta correspondería al tercer momento. La primera fase la ubica en la infancia como pre-sexual. Su contenido sería: mi padre le pega a mi hermano. A partir de estas dos fantasías sádicas construye una intermedia, donde la posición del relator es masoquista, a saber: mi padre me pega. Existiría, argumenta Freud, dos condiciones para la plasmación de la primera fantasía. Por un lado la fijación a un sadismo anal. Por otro, la satisfacción de la envidia fálica desencadenada luego de la aparición eficaz del complejo de castración. Sentir que podría expresarse partiendo de la siguiente suposición: como mi madre quiere a mi hermano, a quien le dio algo que yo no tengo (premisa fálica), yo lo odio, por tal motivo mi padre decidió castrarlo demostrándome cuanto me quiere.

A su vez, dos factores desencadenan el pasaje a la segunda fase. La aparición del complejo de Edipo positivo, en el cual la niña percibe la existencia de un vínculo erótico con el padre, siendo el deseo de recibir un hijo del padre sustituido por una paliza. El despertar de un sentimiento de culpa por el sadismo previo.

La fantasía correspondiente a la tercera fase, sería una formación sustitutiva derivada de la represión de la fantasía masoquista. Prevalece en ésta última la deformación, sin tener noticias del deseo incestuoso.

En los casos de pacientes mujeres que Freud analizó, encontró que el ser pegado se mantenía reprimido. Otro fue el destino de dicho fragmento en los casos de algunos de sus pacientes masculinos. En los mismos observó una marcada posición masoquista transformando las fantasías en actos, al no prevalecer la represión del componente perverso. A su vez dejó planteada una tercera posibilidad, donde el pasaje de la segunda fase a la manifestación, defensa mediante,

no tiene la cualidad de una fantasía. Tal el caso de aquellas personas que sobreinvisten una tendencia a hacerse maltratar, para luego litigar con los presuntos victimarios. Cito al autor: “Empero, es de importancia incomparablemente mayor la segunda fase, inconciente y masoquista; la fantasía de ser uno mismo azotado por el padre. No sólo porque continúa su acción eficaz por mediación de aquella que la sustituye; también se pesquisan efectos suyos sobre el carácter, derivados de manera inmediata de su versión inconciente. Los seres humanos que llevan en su interior esa fantasía muestran una particular susceptibilidad e irritabilidad hacia personas a quienes pueden insertar en la serie paterna; es fácil que se hagan afrentar por ellos y así realicen la situación fantaseada, la de ser azotados por el padre, produciéndola en su propio perjuicio y para su sufrimiento. No me asombraría que alguna vez se demostrara que esa misma fantasía es base del delirio querulante paranoico” (pág. 192, op. cit.).

## 2.2 Marco teórico.

La hipótesis de Freud asociada al delirio persecutorio resulta ser un terreno fértil donde desarrollar nuestras conjeturas. Sin embargo la clínica en la adolescencia nos exige una mayor precisión, debido a la falta de una casuística en la cual se diagnostique una psicosis paranoica franca en la adolescencia. A diferencia de la psicosis hebefrénica (tipo de esquizofrenia), por ejemplo.

Ya en sus primeros trabajo sobre la paranoia, Freud (1950a) en la Carta 46, describe a la misma como una afección de la madurez.

No podríamos entonces hablar de un delirio paranoico sobreinvestido en la adolescencia. Nos resulta entonces de importancia un desarrollo posterior de Freud (1922b) en el cual consideraba la idea, según la cual, daba por cierta la existencia de pensamientos persecutorios solo parcialmente investidos. En su trabajo: “Sobre algunos mecanismos neuróticos en los celos, la paranoia y la homosexualidad”, el autor expone el caso de un joven (no precisa su edad), de quien dice que en ausencia de análisis no se lo hubiera diagnosticado como una paranoia persecutoria, sin embargo, aclara el autor, se vio forzado a considerarlo como un candidato a dicho desenlace patológico. Frase: “candidato a un desenlace”, de la cual decanta la idea de un proceso.

Describe al joven como manifiestamente rebelde y opuesto a los deseos e ideales del padre, pero en un estrato más profundo, “era el hijo más sumiso”. Promovía que sus conocidos lo engañen y lo maltraten. Cito al autor: “ Lo nuevo que aprendí en él fue que pensamientos clásicos de persecución pueden estar presentes sin que se les de crédito ni se les atribuya valor. Durante su

análisis, destellaron en ocasiones, pero él no les asignaba importancia ninguna y por lo general se mofaba de ellos. Quizá suceda algo semejante en muchos casos de paranoia, y en el momento en que se contrae esa enfermedad tal vez juzguemos las ideas delirantes exteriorizadas como producciones nuevas, cuando en virtud pudieron existir desde mucho tiempo atrás”. (pág. 222, op. cit.). En otro momento del artículo cuando compara las características de los sueños de sus dos casos de paranoia, detecta que el trabajo del sueño en quien se burlaba de sus ideas delirantes (el joven), tenía un contenido paranoico. A diferencia del primer caso, en quien halló un contenido normal de su sueño, mientras en la vigilia dicho sujeto se encontraba en el medio de un ataque de celos paranoicos. Concluye entonces, sin generalizar sus apreciaciones, que el sueño recoge lo que en la vida de vigilia se encuentra más esforzadamente distante de la conciencia. Cito al autor: Los pensamientos preconcientes pueden ser los resultados de todos aquellos procesos patógenos en que reconocemos la esencia de una neurosis. Y no vemos la razón por la cual una idea enfermiza cualquiera de esa índole no podría experimentar su remodelamiento en un sueño. Por tanto, un sueño puede corresponder sin más a una fantasía histérica, a una representación obsesiva, a una idea delirante, vale decir, destilarse como tal en su interpretación.” (pág. 223, op. cit.).

Volviendo al texto de “Pegan a un niño”, de la comparación de dicha fantasía en tanto frase, con la que encubre el tatuaje: “cuatro chorros pegan a un rati”, observamos que ambas comparten elementos en común, como así también presentan características disímiles. En principio expresan un mismo lenguaje del erotismo, el sádico anal primario, compartiendo la misma gama de verbos: pegar, robar, matar (Maldivsky 19997, 1999). En ambos pensamientos el actor que realiza la acción permanece anónimo. En el primer caso en forma tácita. En el segundo, el inicio de la frase: cuatro chorros pegan a un rati, es pasible de ser reducida, al mantener invariable el sentido, a la tercera persona del plural y luego a la tercera del singular, obteniendo la expresión: él le pega. Las diferencias estarían dadas por quien recibe el despliegue motriz del actor, un niño en un caso y un policía en otro. Personajes que sugieren la participación del complejo fraterno y del complejo paterno respectivamente. Si bien no sería desacertado pensar que en el segundo caso el complejo paterno es tratado según la lógica de una fratria.

Otro aspecto a plantear es si el argumento asociado a la imagen tiene la estructura de una fantasía, en tanto un producto derivado de la articulación de las distintas tópicas del aparato psíquico. En principio, parecería no guardar similitud dicha manifestación con el laborioso entramado anímico propio de una fantasía. Más bien la misma recurriría a la condensación de una

serie de registros, como el táctil, el visual, y la palabra. Los dos primeros presentes en el acto de tatuarse, y el segundo, con la particularidad de ser usado al igual que una palabra acto, cuya finalidad es apoderarse de la motilidad del otro (Maldavsky 1992). Como cuando se promueve el golpe, por ejemplo.

Sobre el tema, la teoría del pensamiento desarrollada por Bion (1965) nos resultará provechosa. El autor parte de la original idea en la cual primero existen los pensamientos, estos luego le demandan al psiquismo un aparato para poder ser pensados. Cito al autor; “Es conveniente considerar el pensar como dependiendo del resultado exitoso de dos desarrollos mentales fundamentales. El primero es el desarrollo de pensamientos. Estos requieren un aparato para manejarlos. El segundo desarrollo, por lo tanto, es el de este aparato que provisoriamente denominaré el pensar (thinking). Repito el pensar es llamado a existir para manejar pensamientos. ... Los procesos psicopatológicos pueden estar asociados con una o ambas, esto es, pueden estar relacionados, o con una falla en el desarrollo del aparato para pensar, o sea, tratar con pensamientos, o con ambos a la vez.” (pág. 2, op. cit.).

Maldavsky (1997a) realiza una articulación entre la teoría del pensamiento de Bion y el concepto freudiano de pensamiento inconciente. Considerando a este último como uno de los dos contenidos del inconciente, junto con las huellas mnémicas y las representaciones cosa, derivadas de las inscripciones de vivencias. En dicho trabajo el autor menciona al pensamiento inconciente, con la característica de ser un desplazamiento energético en busca de una acción, según la idea de Freud, para luego realizar la siguiente propuesta: “Quizás el modo básico en que tales pensamientos sean pensables consiste en que lo anímico disponga de un tesoro mnémico que permita dotar a tales movimientos inconcientes de un lenguaje que los vuelva expresables.” (pág. 133, op. cit.).

Si bien la manifestación tiene una doble interpretación (las dos versiones) del contenido figurativo (el tatuaje del cinco), la misma condensa una serie de frases que se amontonan al estilo de la figura lingüística de la holofrase. Por ejemplo, la argumentación cuatro chorros le pegan a un policía, no nos informa sobre el motivo de dicha acción. Otra característica de la holofrase, es la de recurrir a la motricidad como forma de expresar un pensamiento, al igual que los desplazamientos de los perros cuando quieren mostrar algo. Ambos argumentos, el del ataque y el del encierro, se apoyan en la imagen del cinco, la cual promueve en su lectura un desplazamiento de la motricidad ocular. En este caso la piel funcionaría como una pantalla de proyección de los procesos endopsíquicos, siguiendo aquí la idea de Liberman, quien le adjudica

dicha función a las manos de los niños. Estas últimas sustituirían a la madre permitiendo al niño reencontrarse en dicha parte del cuerpo, con sus propios pensamientos, los que con anterioridad a este tiempo lógico proyectaba en el rostro materno (Winnicott 1971).

El escenario de la piel y el tatuaje nos permite incorporar el concepto de: el yo piel, de Anzieu (1985). El mismo fue considerado en varios de los trabajos mencionados sobre el tatuaje, en el apartado correspondiente a los antecedentes bibliográficos. El autor parte de la hipótesis de Freud respecto del surgimiento del yo, al diferenciarse por su orientación y posterior conexión con la sensorialidad. Centra su interés en uno de los factores que el creador del psicoanálisis menciona como promotores de dicho proceso. Uno de ellos es la influencia del sistema perceptivo, y el segundo, sería la superficie del propio cuerpo, del cual pueden surgir percepciones externas e internas propias del registro táctil. Sobre ésta última fuente desarrolla Anzieu el concepto de yo piel. Cito al autor: “El yo en su estado originario corresponde, pues, muy bien en Freud a lo que he propuesto llamar Yo-piel. Un examen más minucioso de la experiencia corporal sobre la cual se apoya el yo para constituirse, nos llevaría a tener en consideración por lo menos dos factores no tomados en cuenta por Freud: las sensaciones de calor y frío que igualmente proporciona la piel, y los intercambios respiratorios, concomitantes con los intercambios epidérmicos y que, incluso, pueden construir una variante particular. Con relación a los demás registros sensoriales, lo táctil posee una característica distintiva que lo sitúa no solamente en el origen del psiquismo, sino que le permite proporcionarle permanentemente algo que se puede llamar fondo mental, tela de fondo sobre la cual los contenidos psíquicos se inscriben como figuras o, incluso, envoltura continente que hace que el aparato psíquico sea susceptible de tener contenidos (para expresarme como Bion); en esta segunda perspectiva yo diría que primero existen pensamientos y después un aparato para pensar los pensamientos; yo añadiría, a la expresión de Bion, que el paso de los pensamientos al pensar, es decir, a la institución del yo, se opera por un doble apoyo: en la relación con el niño pequeño, como este autor ha visto claramente, y en relación, que me parece decisiva, de continencia con respecto a las excitaciones exógenas, relación cuya experiencia recibe el niño de su propia piel, seguramente estimulada en primer lugar por su madre:” (pág. 94-95; op. cit.)

En caso, entonces, de que la madre no cumpla con dicha función de estimulación y filtro, daría lugar a una alteración del “sentimiento de continuidad del Si-mismo”. Cito nuevamente al autor: “Dos formas de angustia dan respuesta a la carencia de esta función contenedora del Yo-piel. La angustia de una excitación pulsional difusa, permanente, espaciada, no localizable, no

identificable, no apaciguable, que traduce una topografía psíquica por un núcleo sin corteza; el individuo busca una corteza sustitutiva en el dolor físico o en la angustia psíquica; se envuelve en el sufrimiento. En el segundo caso, la envoltura existe, pero su continuidad está interrumpida por agujeros. Es un yo-piel colador; los pensamientos, los recuerdos se conservan con dificultad; huyen. La angustia de tener un interior que se vacía es considerable, especialmente la de la agresividad necesaria a toda afirmación de sí.” (pág. 112-113, op. cit.).

Desde esta perspectiva resulta de interés el trabajo realizado por Reisfeld (1988, 2004) ya mencionado, sobre adolescentes con tatuajes múltiples. La autora focaliza su observación en aquellos jóvenes, en quienes el acto de tatuarse resulta ser una compulsión, comparándolo con el consumo de drogas. A su vez señala que tienen dificultades para incorporarse en el mercado laboral. Según Reisfeld: “...el tatuaje implica una alteración en la piel y un cambio en la exterioridad del sujeto, aspectos que inciden no sólo en una modificación de la vivencia subjetiva de la imagen corporal, sino también en efectos que repercuten en la propia identidad. La profusión de tatuajes adquiere la equivalencia de un cambio de piel, es decir, un profundo cambio en la figuración del propio self.” (pág. 182, op. cit.).

Retomamos la idea de articular al tatuaje con la noción de operador psíquico. Siguiendo a Doron (1990), la autora entiende que en el proceso de simbolización participaría no tan solo la representación palabra en el acto de pensar la experiencia psíquica, sino también las formas y figuras. Idea emparentada con el concepto de fondo mental señalada entre otros por Anzieu (1985). Para Reisfeld, en estos adolescentes sobretatuados existirían fallas en el proceso de elaboración de ciertas vivencias, generando un déficit en la producción de representaciones psíquicas. El tatuaje, es considerado como un operador psíquico, el cual aportaría formas promotoras de investiduras visuales, a partir de las cuales se posibilitaría una ligadura representacional más abarcativa. Afirma en su escrito: “De esta forma, el tatuaje resulta el medio más efectivo de recordar y/o elaborar lo que se ha vivido en un momento particularmente significativo ... Así, en vez de un espacio psíquico capaz de contener nos hallamos frente a un espacio delimitado por la piel, depositario de afectos y pensamientos.” (pág. 184, op. cit.).

Entiendo que la idea de la autora centrada en una de las funciones del yo-piel (Anzieu 1985), donde el tatuaje estaría destinado a retener un pensamiento, estaría vinculada a la idea de una fijación funcional afín a la estabilidad del aparato psíquico, en tanto que produce una ligazón la cual evita un drenaje libidinal. Desde esta perspectiva el yo-piel en relación a los estímulos, se orientaría a partir del principio de constancia. El mismo es el criterio dominante que Freud le

atribuye al yo real primitivo (1915c, 1917d, 1923b, 1925h). Este primer yo tiene la función de orientarse en el mundo distinguiendo entre un adentro y un afuera.

Un interrogante a señalar respecto de las nociones recién vertidas, es si el tatuaje del cinco tendría las particularidades de un operador psíquico. Algunos de estos jóvenes decidieron tatuarse los cinco puntos luego de vivencias de maltrato físico. En este sentido consideramos al acto de tatuarse más orientado en dirección a fijar una vivencia, que a desarrollar un proceso de mayor complejidad anímica el cual incluiría un trabajo elaborativo. Recordemos que Pelento (1999) considera al tatuaje desde dos perspectivas, una de ellas subjetivante y la otra resistencial. Si bien cabe destacar que el fijar una vivencia, en contraposición a que la misma se pierda (siguiendo la idea del yo-piel colador de Anzieu), sería una condición para un potencial proceso psíquico posterior. Este tema lo retomaremos luego que la aplicación del ADL al caso seleccionado nos proporcione los primeros resultados.

Retomemos ahora el dato según el cual ninguno de los adolescentes entrevistados presentaba una psicosis franca, es decir, ninguno padecía un estado de fragmentación yoica en el cual predominaran alucinaciones y delirios. Al respecto una idea de Maldavsky (1980d) nos resulta sugerente. El mismo diferenció a la adolescencia en tres momentos evolutivos: temprana, media y tardía, de acuerdo a criterios metapsicológicos. Uno de ellos hace referencia al privilegio de un determinado mecanismo de defensa en cada período: la desmentida, la represión y la eficacia del superyó, respectivamente. A su vez el autor en el marco de explorar los motivos por los cuales la labor defensiva que promueve la interpretación delirante es tardía en su aparición, considera que la crítica del superyó al deseo homosexual es un requisito participante junto con otros, motivo por el cual dicho desenlace requiere del transcurrir de la adolescencia tardía. Las y los entrevistados tenían un promedio de edad el cual oscilaba entre los diecisiete y dieciocho años de edad, aproximadamente el inicio de la última instancia de la adolescencia. Anticipamos que el material al cual finalmente le aplicaremos el ADL corresponde a una joven de veinte años.

En vías de dotar a nuestras ideas de una mayor sutileza, nos resulta pertinente comparar la frase asociada al fragmento hostil del tatuaje con las frases descriptas por Freud como contrarias al sujeto del deseo homosexual en los delirios paranoicos. La frase: cuatro chorros le pegan a un policía, es pasible de ser traducida y simplificada a una forma en la que mantiene su significado. A saber: él (ellos, chorros, cuatro) lo (policía) odia (pegar, matar) → El lo odia. De dicha comparación surge que nuestra frase no termina de amoldarse a ninguna de las alternativas propuestas. En todo caso nos resulta sugerente la idea de que la misma contiene aspectos de la

lógica del delirio celotípico, al sustituir al sujeto del deseo. Si bien en el caso de los varones mantiene el mismo sexo en el sujeto de la acción, él lo odia; modificándolo en las mujeres, pero conservando igual género en quien es destinatario de la acción. Lo que produce que el delirio no puede plasmarse en alguna de sus formas, por ausencia del sujeto en la frase vindicatoria; y por falta de un sujeto de sexo contrario que sostenga una declaración amorosa.

La inquietud planteada nos interroga sobre la eficacia del mecanismo proyectivo en estos casos, el cual tiene un papel preponderante al momento de la restitución psicótica (Freud 1914c).

Arribamos a un contexto propicio para enriquecer la línea de pensamiento insinuada con los desarrollos de Green (1990), principalmente con el concepto de: psicosis blanca. En el cual sitúa un entrapamiento del sujeto con sus objetos primordiales, en donde "...lo bueno es inasequible, como fuera de alcance o nunca presente de manera suficientemente durable;...lo malo es siempre invasor y sólo desaparece durante un breve respiro...En efecto, la presencia invasora conduce al sentimiento delirante de influencia, y la inaccesibilidad, a la depresión....Ese estado de cosas no trae por consecuencia ni una psicosis manifiesta, en que los mecanismos de proyección se desplegaron bastamente, ni una depresión franca, en que se pudiera consumir un trabajo de duelo. El efecto a que se llega es esta parálisis del pensamiento que se traduce en una hipocondría negativa del cuerpo y, más en particular, de la cabeza: impresión de cabeza vacía, de agujero en la actividad mental, imposibilidad de concentrarse, de memorizar, etc. La lucha contra estas impresiones podrá después traer consigo una actividad artificial de pensamiento: rumiaduras, pensamiento compulsivo de índole seudo obsesiva, divagaciones subdelirantes, etc." (págs. 62 - 64).

Tal vez deberíamos considerar que el movimiento reconstitutivo no pudo concretarse en forma plena. Lo que tendría como correlato una vida pulsional empobrecida en su vínculo con la sensorialidad, y más apegada al conteo de frecuencias (Lacan 1975, Maldavsky 1992). Terreno propio del lenguaje del erotismo intrasomático. En este contexto podríamos pensar la conducta de ingesta tóxica que tienen en común, tanto nuestro caso testigo como los nueve casos entrevistados, y el componente numérico del tatuaje.

Como una forma de aproximarnos a esta problemática, podríamos pensar en aquellos pacientes adultos descritos por McDougall (1989), como normópatas, personalidades adictivas y desafectivizados. En estos pacientes funcionaría una tendencia a eyectar fuera de la psique todo acontecimiento anímico cargado de dolor mental, tal el caso de percepciones, pensamientos y fantasías. La autora observó que las palabras no siempre funcionan como diques "para contener la

energía ligada a las pulsiones y a las fantasías que éstas han creado, en relación con los objetos parentales de la primera infancia. Cuando las palabras no cumplen esta función (por razones aún hipotéticas) la psique se ve obligada a emitir señales de desamparo de tipo presimbólico, eludiendo con ello los vínculos apremiantes del lenguaje” (pág. 118-119). En su esfuerzo por situar los efectos del mecanismo de la desestimación en la clínica, afirma: “Una cosa está clara: las huellas experimentales que perduran no son las mismas en el caso del rechazo (o del repudio) y en el caso de la represión” (pág. 120).

Un interrogante que nos plantean los y las adolescentes de nuestra investigación, es el tratamiento psíquico que se le dispensa a una representación con características parricidas. No encontramos la predominancia de una corriente psíquica fóbica dominante en los mismos. No es la represión el destino que tiene la intención aniquilante. Las ideas de la autora mencionada nos resultan orientadoras en este punto. Cito: “La consecuencia de esto es que los pacientes desafectivizados, incapaces de representar mentalmente una idea ligada a su calidad emocional e incapaces también, por razones ya mencionadas, de reprimir estas representaciones, deben recurrir a los mecanismos más primitivos de la escisión y de la identificación proyectiva, para protegerse contra el desencadenamiento del sufrimiento moral. El individuo eyecta entonces de su conciencia tanto la idea como el afecto que la acompaña, o bien los proyecta sobre la representación de otra persona existente en su mundo interno. Más adelante, se busca un representante de este objeto interno, la mayoría de las veces en el mundo exterior. De ese modo, estos sujetos evocan inconscientemente en los demás, por su forma de hablar y de actuar, los sentimientos que han repudiado en si mismo...Así, puede suceder que estos adultos no tengan ningún otro modo de comunicar sus sentimientos de parálisis y de sufrimiento que el de provocar, involuntariamente estos afectos en el otro” (McDougall 1989; pág. 121-122).

En este marco nos preguntamos, en qué medida estos adolescentes no reencuentran en la potencial mirada asesina que promueven en el mundo exterior, en el policía, la mirada propia, luego de haber expulsado pensamientos y afectos intolerables.

La manifestación del tatuaje de nuestro interés presenta dos perspectivas de análisis. Estas orientaciones presentan un sentido inverso. Una de ellas, vinculada con el contenido agravante de la frase del tatuaje, a partir de la cual se pretende mantener un enlace con el mundo simbólico. La otra esta asociada con el destino del contenido. Este último (frases) es sepultado por debajo de los cinco puntos. Se produce un retiro del nexo con lo mundano.

El contenido desafiante permita proyectar hostilidad sobre un otro. Ese otro sería el supuesto destinatario del tatuaje el cual queda investido como un contenedor jerarquizado de lo malo (Winnicott 1958, 1984).

En relación a la existencia de una hostilidad proyectada, particularidad compartida tanto por nuestro caso princeps como por los restantes, nos resulta nuevamente de interés como McDougall (1978), resalta otra particularidad de los pacientes anti-analizados. La autora diferencia a estos pacientes de aquellos afectados por afecciones psicósomáticas. Uno de los aspectos disímiles de los primeros sería la presencia de agresividad en sus vínculos. Cito parte de su pensamiento: “Queda intentar comprender, con lo que nos es propio -nuestro afecto contratransferencial de dolor y angustia-, qué ocurre con estos pacientes. Cualquiera haya sido su historia personal, hacen pensar mucho en los niños estudiados por Spitz y por Bowlby, que en realidad han perdido precozmente contacto con un objeto parental, o que han sufrido experiencias de abandono, muerte u hospitalizaciones. Según las investigaciones muy conocidas de Bowlby y de su equipo, esos niños, después de un período de protesta y de cólera, se vuelven depresivos, se encierran en sí mismos durante un período variable, y finalmente salen habiendo olvidado aparentemente el objeto amado esencial que ha estado ausente. En adelante, en los casos más graves, el niño catectiza exclusivamente los objetos inanimados, y por consiguiente únicamente las personas que le dan cosas van a contar para él.”(pág. 220). “...los anti-analizados se asemejan más a los niños dolidos en la primera fase de su ciclo de separación. En los analizados-robot queda, a pesar de todo, una parte de hostilidad que han logrado proyectar sobre los demás. El encono que expresan constantemente nos demuestra que, en eso por lo menos, el Otro ha podido ser representado como un contenedor valioso, aunque sólo fuera un cubo de basura. Esto puede hacer pensar en la función de “pechos-toilette” descrita por Meltzer (1967); pero debemos subrayar que en los enfermos de quienes estamos hablando parecen incapaces de establecer un intercambio “nutricional”; su apego profundo y, en cierto sentido, positivo con sus objetos odiados es inconsciente. Su cólera manifestada conscientemente mantiene un vínculo afectivo con su objeto, y es quizás una de las razones por la cual estos pacientes se esfuerzan por mantener una relación de enojo crónica con el mundo que los rodea. Sus quejas y su agresividad contra el prójimo a menudo son consideradas equivocadamente un sufrimiento psíquico. En su lugar, esta forma de relación sería percibida mejor como una barrera contra la autodestrucción, como una valla que protege de un vacío aterrador donde la identidad del sujeto corre el peligro de hundirse, de producir la muerte psíquica.” (págs. 221-222).

Las opiniones de la autora por un lado complementan las ideas de Winnicott (1984). En este sentido el niño deprivado sale momentáneamente de dicho estado, buscando con su acto antisocial, reencontrar aquello que dejó de tener. El robo esperanzado es un indicio que aun mantiene el odio inconsciente hacia el objeto. Momento en el cual hay cierta fusión de las raíces agresivas (o de la motilidad) con las libidinales. Así también, McDougall le agrega ciertos matices a la consideración previa, al identificar sujetos cuya dinámica psíquica se debaten entre la cólera y un vacío anímico representativo de lo inerte.

La segunda perspectiva esta vinculada con las criptonimias (Abraham y Torok 1976). El término esta asociada a palabras que ocultan, luego de realizar un desplazamiento de orden semántico. Lo dicho produce el efecto de imposibilitar la expresión de los procesos psíquicos inconscientes. Aquello que representa a la subjetividad del hablante es sustituido por discursos carentes de significado. Se pierde entonces ritmos y melodías originarias, aquellos recursos expresivos tempranos que representan la articulación de la erogeneidad con el contexto familiar.

Por su parte Maldavsky (1995b) enriquece las ideas recreadas al considerar que el contenido encriptado esta constituido por frases y argumentos que expresan convicciones delirantes. Estas últimas no adquieren un desarrollo, son sustituidas por un duelo mudo, por un universo sensorial carente de significatividad, el cual irrumpe brutalmente.

En este contexto de orientaciones inversas podemos entablar algunos interrogantes. Desde la perspectiva de Reisfeld (1998; 2004), preguntarnos si el tatuaje carcelario no es un intento de tramitar el odio inconsciente hacia el objeto primordial. Considerando las ideas de Pelento (1999), quien entiende que el tatuaje interviene sobre la piel desde diferentes direcciones, unas resistenciales y las otras dando lugar a invenciones subjetivas, cabe desarrollar el interrogante en el cual plantear si el tatuaje objeto de nuestro estudio esta al servicio del desarrollo emocional, o representa un estado de estancamiento y/o de retroceso del proceso de complejización del aparato psíquico.

Dichos interrogantes los retomaremos luego de exponer nuestras conclusiones derivadas de la aplicación del ADL al caso seleccionado.

Resulta conveniente no perder de vista la etapa vital por la que transitan nuestros entrevistados, la adolescencia. Tiempo que convive con la exigencia, entre otras, de tramitar el erotismo genital. Como todo proceso pulsional, dicha erogeneidad tiene la particularidad de presentar al comienzo un estado de tensión sin posibilidad de descarga, ésta devendrá con posterioridad (Freud 1905d). Sobre las implicancias psíquicas de la pulsión genital, Maldavsky (1992) señala: “Entre las

vicisitudes anímicas del erotismo genital existe toda una serie que va desde la manifestación de los estados tóxicos hasta las múltiples tentativas de su procesamiento anímico...La necesidad de colocar la libido en una representación-cuerpo unificada promueve la sobreinvestidura de lo estético, en la tentativa de refutar la castración y de frenar los estallidos de asco y horror, y luego, cuando una parte de la libido narcisista debería recaer sobre las palabras, se constituyen nuevas holofrases, como puntos de condensación de la erogeneidad, que luego habrán de descondensarse en múltiples preferencias caracterizadas por aquellos recursos retóricos que articulan la producción estética con la expresión de lo entrañable. ...Igualmente, se ahonda en ambos sexos la necesidad de que estas vicisitudes económicas se expresen en el terreno retórico,...despliegue que permite transmutar en expresividad el riesgo tóxico de la fijación a la holofrase.” (pág. 303-304, 306; op. cit.).

El escenario que se desprende de la elección del tatuaje nos remite a la exhibición de una imagen (ladrón/preso) y a un número (cinco). Ambas representaciones (imagen y número) forman parte de la teoría de los dobles de una representación-cuerpo determinada (Maldavsky, 1986a, 1990a, 1992 y 1998a). Dichas formaciones sustitutivas son empleadas en el marco del cuestionamiento de la realidad o del superyó y/o del afecto, por parte de la defensa. Esta conjetura se origina en la afirmación freudiana según la cual la espacialidad mundana se produce vía proyección de la especialidad anímica. La imagen especular, en tanto doble, es correlativa de una fijación a la erogeneidad sádico anal primaria, característica en la psicopatología de las perversiones y las paranoias (Maldavsky, 1986a, 1992). En tanto que el número como doble es representativo de una percepción orientada a la captación rítmica de las frecuencias mundanas. La fijación libidinal es intrasomática y corresponde a la investidura de los órganos internos. Las perturbaciones en este terreno son propias de pacientes con estados tóxicos, como las adicciones, por ejemplo (Maldavsky, 1992, 1998a).

La presencia principalmente de la erogeneidad intrasomática y de la erogeneidad sádico anal primaria en la manifestación de nuestro interés, cobró en mi una relevancia mayor, luego que observara en una pared una pintada que secuenciaba, el número catorce, el tatuaje del cinco como lo hemos descrito, y luego el número veintidós. En el código quinielero el catorce corresponde al borracho y el veintidós al loco.

Previo a finalizar este apartado, retomaría un desenlace por cierto posible en varios de estos adolescentes, una detención policial. El mismo se transformaría en una realidad siniestra. Es un hecho actual y cierto que la autoridad policial informada del mensaje encriptado en el tatuaje no

siempre actúa de acuerdo al derecho. Es de suponer entonces que en caso de concretarse la situación planteada, la misma puede tener desenlaces distintos. Una secuencia posible podría ser que ante la amenaza se reaccione con una detención. Otra, con una golpiza. En la primera, el encierro pone cierto freno a la hegemonía del sadismo anal. En el segundo caso el sujeto del deseo hostil quedaría (auto)suprimido por la alteración interna derivada de los golpes. En otras palabras, una imagen que se deteriora en su intención vindicatoria pero que mantiene su omnipotencia en el deseo especulativo de obtener una ganancia de goce por la intrusión orgánica derivada de los golpes de otro. En ambos casos el relator mantiene la posición de sujeto, lo que varía es el lenguaje del erotismo dominante.

Nos encontramos entonces con una adolescencia amenazada por números que se vuelven ajenos. Los que provocan una potencial descarga de una incierta cantidad de golpes. Una imagen que convoca los números (cantidades) de otro, con el riesgo de perder el vínculo con la frecuencia propia (los números propios). Se desliza en la situación mencionada la posibilidad de quedar a merced de un personaje déspota e injusto, carente de empatía.

La forma definitiva que toman los elementos del tatuaje nos orienta a conjeturar una importancia relevante del lenguaje del erotismo intrasomático en el conjunto. En el caso del pasaje de la escena justiciera a la escena del encierro humillante, conjeturamos una modificación en el estado de la defensa dominante. Por ejemplo, una desmentida patógena que varía su estado de exitoso a fracasado. En este sentido, un preso encerrado entre cuatro paredes, correspondería al retorno de lo previamente refutado (juicio). Se pierde entonces la posición omnipotente y se mantiene el mismo lenguaje del erotismo. En el caso de recibir golpes (paliza), encontramos indicios para suponer una regresión pulsional, del erotismo sádico anal primario al erotismo intrasomático; y/o, de la desmentida y/o desestimación de la realidad y de la instancia paterna a la desestimación del afecto. En este contexto cobra sentido la operación efectuada en la manifestación de nuestro interés, en la cual queda vacante el sujeto del sentir. Desde esta perspectiva entendemos que el conjunto de elementos del tatuaje puede ser un indicio de las fijaciones libidinales, de las defensas y de sus respectivos estados. En este sentido pensamos en la posibilidad de encontrar en los entrevistados / as, a sujetos que alternarían entre un estado de retracción libidinal (tóxico), y el despliegue de conductas vengativas hacia los otros.

Nuestro interés se centrará entonces en investigar si la manifestación del tatuaje en cuestión es representativa de la vida pulsional de quien lo porta.

A modo de cierre de este apartado diré que en el mismo mencioné una serie de aportes de otros autores, que me permitieron pensar el componente verbal y su articulación con el componente figurativo, luego de conocer el primero. En otras palabras, creo que me encontré pensando aquella manifestación que apela a pensamientos im procesables para estos adolescentes, y que promueven en el otro una respuesta aniquilante, representativa de la propia. A su vez, el marco teórico cumple con el requisito de ilustrar en los trabajos de otros autores, la relación existente entre el tatuaje y los contenidos psíquicos.

### 3. Metodología.

#### 3.1 Tipo de investigación.

La problemática ligada a la adolescencia en conflicto con la ley penal es por cierto un campo complejo y heterogéneo en sus variables determinantes. La misma ha sido abordada desde distintas perspectivas. Nuestro emprendimiento partió de una primera inquietud, aportar al tema ya sea información novedosa, o que la misma pudiera enriquecer precisando las ideas existentes. En este sentido decidimos delimitar una unidad de análisis del contexto general, que no haya sido objeto de estudios previos. Privilegiamos entonces como lo singular al tatuaje de los cinco puntos y las frases a él asociadas. Consideramos que dicha elección nos permite configurar un objeto de estudio, dentro de la problemática de la delincuencia juvenil, que responde a nuestra inquietud inicial. Al respecto es importante mencionar que el tatuaje de nuestro interés fue mencionado por dos autoras, Hillert (1998) y Reinfeld (2004), quienes como señalamos en la revisión bibliográfica se dedicaron a estudiar la temática de los tatuajes en general, sin particularizar en el tatuaje marginal.

El tipo de investigación es de carácter exploratorio, al examinar un problema que no fue aun abordado con exclusividad. Nuestra expectativa es la de promover interrogantes, derivadas de las conclusiones del análisis de nuestro caso testigo, que puedan servir de base para futuras investigaciones.

#### 3.2 Formulación de hipótesis:

Existiría en aquellos/as adolescentes con conductas antisociales que llevan tatuados en su piel el tatuaje de los cinco puntos, el predominio de un estado de retracción libidinal del cual momentáneamente saldrían recurriendo a la realización de actos vengativos sobre los otros.

Algunos casos irían acompañados de un delirio paranoico no sobreinvestido (no desplegado), el cual se agotaría en el mismo instante de su manifestación.

### 3.3. Estudio del caso.

#### Caso Verónica.

La selección de la muestra (caso Verónica) dentro de nuestro universo de diez casos corroborados se debió a dos motivos: 1) es uno de los entrevistados con mayor grado de vulnerabilidad anímica; 2) por su edad (próxima a cumplir 21 años) se encuentra ya avanzada en la adolescencia tardía. Dato que jerarquizamos a partir de nuestro interés por situar el estado y destino de una corriente psíquica paranoica. Siguiendo lo ya mencionado sobre la idea de Freud (1950a) y el desarrollo sobre la misma de Maldavsky (1980d), según la cual el aparato anímico requiere de cierto desarrollo en su complejidad estructural para producir una formación paranoica. Proceso que esta condicionado por la edad.

Se realizaron cinco entrevistas a partir de un abordaje institucional ambulatorio. Éstas por una disposición de la institución tratante eran domiciliarias. Las mismas se iniciaban con alguna pregunta del entrevistador, con la intención de promover el relato de la entrevistada. El material deriva de las transcripciones literales tomadas por el entrevistador.

Verónica tenía veinte años cuando fue derivada por un juzgado del fuero penal a la institución tratante de la cual yo formaba parte. Su ingreso al circuito judicial fue a partir de una causa penal caratulada como robo. Con el tiempo la problemática del caso fue considerada desde la perspectiva de las incumbencias del derecho civil, motivo por el cual también intervenía un juzgado de dicho fuero. El Juzgado de Menores actuante tenía como su principal preocupación, la relación de Verónica con su hijo. En este marco debía resolver entre otras cosas, si continuaba aportando un subsidio monetario a la responsable de la joven, o lo cancelaba.

La joven padecía de HIV. Su contagio fue en tiempos en los cuales desarrollaba conductas promiscuas asociadas al consumo de sustancias tóxicas y actos delictivos. Lo que nos permite pensar que tanto desde lo intrasubjetivo (andamiaje pulsional y yoico preexistente), como desde lo intersubjetivo (procesos vinculares), el caso pertenece al grupo de pacientes en el que se encuentra facilitado el contagio (Maldavsky, 1995a).

Según la joven se infectó alrededor de sus catorce años como producto del vínculo con Sergio, su primer novio, sabiendo ella que éste ya padecía la enfermedad. Desde su temprana adolescencia se agrupó con otros y otras adolescentes quienes desarrollaban conductas antisociales. Su primera

causa judicial la tuvo a la edad de doce años. Llegó a estar cuatro meses internada en un Instituto Correccional de Menores. Luego, ya egresada, se realiza su primer tatuaje de los cinco puntos.

Su madre, Ana, convivió primero con Antonio con quien tuvo un hijo y una hija. Luego se separó y se juntó con el padre de Verónica, Ernesto, quien fue muerto cuando Ana cursaba el quinto mes de embarazo. Cuando Verónica contaba con tres años de edad, Ana se juntó con Enrique, con quien tuvo un hijo, Sebastián, cuatro años menor que Verónica. Esta última vivió desde sus tres años de edad hasta los diez en la casa de Antonio (anterior pareja de Ana). A los diez años se entera que Antonio no era su padre biológico. Luego tiene un largo período en el que vivía un tiempo en la casa de Antonio, y otro, en la casa de su madre. Refiere la joven que su madre le había prometido dejar a Enrique e irse a vivir con ella. A los dieciséis años tuvo a su hijo, Martín, producto de su noviazgo con Sergio. Éste último muere cuando Martín tenía aproximadamente un año. La relación de Verónica con su hijo era inestable, podían pasar días en los cuales no se ocupaba de él. Era Enrique, la pareja de Ana, quien le prestaba al niño la mayor atención. Martín, sabiendo la identidad de su padre biológico, le decía “papá” a Enrique.

En los informes de asistentes sociales recibidos figuraba que el oficio de la madre había sido el de alternadora (prostituta). Sobre el tema del trabajo materno la joven refirió que se desempeñaba cuidando enfermos.

El estado de salud de Verónica era inestable. Cada tanto alguna complicación respiratoria le provocaba una internación hospitalaria.

En algunos momentos en sus desplazamientos motrices, los que realizaba con lentitud, se podía observar la presencia de un estado aletargado. Sus movimientos no siempre eran precisos al tiempo de definirlos, como por ejemplo en el acto de apertura de una puerta.

Un estado similar padecía su madre. Era común que ésta pisara objetos que se encontraban a su paso, como así también se excluyera o incluyera abruptamente de un diálogo.

A continuación transcribiré las entrevistas realizadas.

Entrevista N°1.

Luego de tocar el timbre de la casa de su padrastro y de su madre, veo venir por el pasillo a quien resultará ser Verónica. Su caminar era lento y pausado. Tuvo dificultades en abrir la reja de entrada de la casa. Iniciada ya la entrevista, ante mi pregunta sobre el origen de su contagio, respondió: **Estaba enamorada... era mi primer novio. Yo sabía que él estaba enfermo... Quise compartir con él la enfermedad... No me importaba nada.** En ese entonces tenía catorce años. Posteriormente comentó de su última internación en un hospital. **Tuve pulmonía,**

**neumonía y anemia. Cada tres meses vuelvo al hospital. Si vuelvo me voy a dejar estar. Estoy cansada de luchar. De tomar remedios.**

E: ¿Tomás los remedios?

V: **Si, para no ir al hospital**

Luego que le comunicara algunas particularidades de la institución tratante, comentó: **No quiero que me internen** (en referencia a una internación de tipo psiquiátrica). **Me dejaría estar.**

Comentarios:

Mientras se desarrollaba la entrevista, tocaba con sus pies la pata de la silla que yo ocupaba, como así también se levantaba su remera dejando su ombligo a la vista, y se tocaba con su mano la espalda.

Su tono de voz era monótono y languideciente.

Entrevista N° 2

El principio de la entrevista fue vincular, madre e hija. Luego continué la entrevista en forma individual con Verónica.

Ante mi pregunta por el padre de Verónica, su madre contestó: **Lo mataron. Yo estaba embarazada de cinco meses.** Verónica ya a solas, comentó que desde sus tres años y hasta los diez, vivió con Antonio (primera pareja de Ana) con la esposa de éste y con quienes creía su hermana y hermano de sangre. Acotando que tanto al primero como a su mujer les decía, papá y mamá, respectivamente. Luego agregó que cuando en ese entonces peleaba con alguno de sus hermanos, Diego, diez años mayor que ella, le decía: **Que va a ser tu papá. Yo le decía a mi papá lo que me había dicho Diego, y él me decía: no le hagas caso. A los diez años me dijeron... Me llevaron al taller de mi papá...** Al poco tiempo se va de la casa de Antonio a la casa materna, desarrollando una alternancia entre ambas moradas. De la casa materna refiere que existían continuas peleas entre su padrastro y su madre. **Mi padrastro no me quería tener. Decía que era caprichosa.**

Luego refiere que a la edad de doce años tuvo su primera causa judicial por robo quedando cuatro meses internada. Sobre el tema se declaró inocente. Al salir del Instituto Correccional de Menores se marca con el tatuaje de los cinco puntos. Expresa: **quería ser como ellas.** Comienza a tomar pastillas (no aclara cuales), a fumar marihuana, y a delinquir en forma grupal.

Comentarios:

Durante el inicio de la entrevista Ana (su madre) parecía estar dopada. Pisó en dos oportunidades un encendedor tirado en el piso, sin registrar lo sucedido. Verónica se encargó de levantar el

objeto y ponerlo en otro lugar. Al sonar el teléfono se levanto y se dirigió al lugar del mismo sin excusarse, o hacer mención alguna sobre la interrupción que generaba. Al rato repitió la misma situación en respuesta a un llamado en forma de grito de su pareja (Enrique).

En un momento Verónica le pidió a su madre que le de masajes en su espalda. La progenitora se los dio. Resulta interesante remarcar que promediando la primera entrevista, la joven se toco su espalda (ante mi persona).

Respecto del tatuaje de los cinco puntos, hizo referencias a los argumentos que lo acompañan del siguiente modo: **cuatro policías y un chorro. Cuatro paredes y un loco. Cuatro chorros y un policía. Según desde dónde lo miren.**

Es interesante registrar que en las frases excluye la referencia a los verbos: robar y pegar, acciones representativas del lenguaje del erotismo sádico anal primario. A su vez mantiene una misma direccionalidad en los argumentos promoviendo una lectura sobre los puntos del tatuaje de afuera (cuatro) hacia adentro (uno).

Entrevista N° 3.

La entrevista se realizó en una sala de su casa. En ese momento su madre (Ana), su padrastro (Enrique) y su hermanastro (Sebastián) se encontraban en diversos lugares de la propiedad. Su madre parecía estar bajo los efectos de alguna sustancia tóxica consumida. Al inicio de la entrevista se podía visualizar desde la sala donde se realizaba, a su padrastro y a su hermanastro, quienes en ese instante se encontraban en un patio adyacente.

Ante mi pregunta en relación a las particularidades de sus vínculos, Verónica manifestó: No se interesan por mí. Él (dirigiéndose con su mirada a su padrastro) me odia. Éste pibe (dirigiéndose con su mirada a su hermanastro) me odia. Me dice: estas más flaca. Ya te vas a morir... sidosa. Luego agrega: Yo no voy a regalar a mi pibe. Posteriormente expresa: Voy a tener mi casita... Me voy a llevar a mi hijo. Mi mamá se va a venir conmigo. No se llevan bien. Yo no puedo sola. Luego llama a su madre (quien en ese momento compartía un espacio de la casa con Sebastián) con un grito: ¡ma!. Su madre no responde. Verónica queda en silencio y desarrolla una postura corporal asociado a un estado de desesperanza. Al verla pasar por el patio de la casa, le pedirá un vaso de jugo para tomar sus remedios (tráeme un vaso de jugo para los remedios). Ésta no le responde verbalmente a su pedido, sin embargo al rato se presenta en la sala donde se realizaba la entrevista, sin mediar palabra alguna, con un vaso de líquido en su mano. Luego de permanecer en el lugar de la entrevista, expresa en forma catártica sus dificultades económicas, llegando a manifestar en forma descontextualizada un temor por la vida de su hija (tengo miedo que la

maten). Finaliza su intervención entre llantos. Mientras ésta última hablaba, Verónica ingería su medicación, y su hijo ingresaba al lugar de la entrevista, encendía el televisor y elevaba el volumen del mismo. En el cierre de la entrevista domiciliaria, luego que le comunicara a Verónica el día y horario de la próxima, ésta mirando a su madre manifestó: Llame antes de venir por si voy a lo de mi suegra.

Entrevista N° 4.

En la entrevista siguiente Verónica no se encontraba en la casa materna. Ésta, según su madre, inesperadamente había ido a retirar a su hijo (Martín) de la colonia de vacaciones, provocando un desencuentro entre Enrique (pareja de la madre), quien tenía cotidianamente dicha tarea a su cargo, y Martín.

Luego la madre expresó que su hija estaba de novia con un muchacho probablemente portador. Posteriormente manifestó: **Trato de unir a Verónica con Martín**; expresando luego sus temores que el último pueda llegar a contagiarse estando con su madre. Preocupada comentó: **El otro día se quedó a dormir con ella.**

Entrevista N° 5.

La entrevista se realizó luego de veinte días. Tiempo en el cual Verónica estuvo de vacaciones. La misma se desarrolló en la casa materna en un clima de intranquilidad. Enrique, quien se encontraba ausente del lugar, le había prohibido a la joven permanecer en la casa. Ésta última estaba acompañada de su madre. Esta imposición se originó, según la joven, luego que ésta permaneciera dos días en la casa de su novio. Verónica se encontraba viviendo en una pieza de un hotel próximo a la casa materna. Al señalarle el clima persecutorio reinante, comentó: **Adelante suyo no me va a gritar. Después salgo con usted.** Su madre, complementó la decisión de su hija argumentando: **Que me va a hacer. Soy tu madre.**

La joven explica lo sucedido manifestando con tono de enojo: **Fui a ver a mi novio.** Luego que le señalara una constante suya en desarrollar acusaciones hacia Enrique, molesta, expresó: **A mi mamá le tengo un poco de rencor. Me dejó con mi papá. Me encerraba en el baño y lloraba porque mi mamá no me venía a ver.** Retoma sus cuestionamientos hacia Enrique: **¿Por qué no habla con mi hermana? A ver que le dice de él (Enrique). Mi hermano no viene a ver a mi mamá para no cruzarse con él. Ellos lo odian. Mi mamá nos dejó por él. Le levantaba la mano a mi mamá. Tenía que salir corriendo buscando al patrullero. Nos teníamos que ir a un hotel. Siempre me decía (Ana) que lo iba a dejar... Yo esperaba y no lo hacía. Me decía que lo iba a dejar y nos íbamos a ir vivir juntas. Cuando me lo dice ahora me da bronca.**

E: ¿Todavía estas esperando la decisión de tu mamá? No contestó.

En respuesta a mi pregunta sobre el trabajo de la madre, manifestó: **Cuidaba un enfermo. No se sabía a la hora que salía. Entraba a las dieciséis y volvía a las dos. Los viernes y sábados volvía más tarde.**

E: ¿Por qué?

V: **No se... cuento la versión que me contaron**

E: Entonces hay otra versión.

V: **No se yo era chica. El no hacía nada. No trabajaba. Ella trabajaba para él.**

Luego refiere: **Me prendía y apagaba la luz** (aclara que lo hacía con una perilla que estaba fuera del cuarto). **Y yo tenía miedo. Se reía. ... Cuando me vas a dar el gusto y te vas a morir.**

En otro momento en el cual le pregunté que le estaría pasando con Martín, a quien por días dejaba de ver (al igual que su madre con ella, observación que no verbalice) respondió con fastidio:

V: **¡Bueno! ¡Qué dice que no lo quiero!**

E: Eso lo dijiste vos

V: **Bueno** (con enojo y en forma de rechazo).

Al finalizar comentó: **Yo creo que estoy así por la enfermedad. Con falta de ánimo.**

#### 4. Instrumentos y método utilizado para el análisis del material. Descripción del método.

Para obtener la recolección de los datos (discurso) se utilizó la entrevista semidirigida. Luego en la etapa de análisis se aplicó el método de investigación Algoritmo David Liberman (Maldavsky et al., 2000, Maldavsky, 1997<sup>a</sup>, 1997b, 1998b, 1999, 2000e, 2001, 2004) al material finalmente seleccionado.

El método se desarrolla a partir de una perspectiva freudiana. El autor del psicoanálisis (1916-1917) suponía que para entender un caso clínico había que precisar las fijaciones libidinales y las defensas. La combinación de ambas variables determinaban el problema singular.

Una idea freudiana central del ADL es la de considerar a las manifestaciones como expresión de una erogeneidad. En este sentido mantiene un particular interés por categorizar y operacionalizar el trabajo de la pulsión. Esta última adquiere en la instancia yoica correspondiente un lenguaje. Por tal motivo esta orientado en detectar las erogeneidades (lenguajes) y defensas (consideradas estas como destinos de pulsión en el yo) manifestadas en un discurso. Discrimina en las manifestaciones discursivas tres niveles de análisis: el de las palabras, el de las frases y el de las

narraciones. Desarrolla a su vez una parte instrumental destinada a detectar información posible de ser categorizada en los niveles de análisis mencionados. Estas herramientas tienen una sensibilidad teórica que le permiten captar la relación del lenguaje con la erogeneidad y con las defensas. En el nivel de la palabra cuenta con un programa computacional orientado a categorizar dicha unidad de análisis con las erogeneidades posibles. En el nivel de la frase se propone explorar las particularidades del acto de la enunciación. Desarrolla en tal sentido dos grillas. Una orientada a sistematizar los componentes verbales de la enunciación (anexo). Otra, destinada a identificar los componentes paraverbales de dicho acto. En el nivel del relato desarrolla una grilla (anexo) la cual permite estudiar: 1- las diversas escenas que participan en una narración, 2- las posiciones del hablante en dichas escenas.

Respecto de las defensas el método recurre a: 1) una categorización de las posiciones del narrador en las escenas que describe (nivel del relato), 2) una sistematización de los procesos retóricos (nivel de las frases) y 3) un contraste entre los resultados de los estudios con el programa (palabras) y los resultados de los estudios de frases y relatos (que permiten detectar escenas).

El motivo que nos lleva a implementar el ADL en nuestra investigación está relacionado con el objetivo de la misma. Nuestra meta es explorar el discurso de una adolescente marcada por un tatuaje carcelario, con la idea de conocer las particularidades anímicas de la misma. En este sentido consideramos que el ADL es un instrumento metodológico sensible y afín en captar a partir de un determinado discurso, sectores importantes de la subjetividad de quien lo profiere. Dicha potencialidad no tan sólo es complementaria sino también necesaria al interés de nuestro emprendimiento.

Desde la perspectiva del ADL detectamos que la manifestación de nuestro interés (tatuaje y frases asociadas) condensa diversos lenguajes del erotismo: LI, O1, AI y FG. El lenguaje del erotismo intrasomático se presenta en la modalidad especulativa que termina por predominar en la realización del tatuaje. Recordemos que la referencia numérica (cinco puntos) tiene por objeto encriptar un afecto, un pensamiento hostil. A su vez consideramos que al acto de tatuarse en sí provoca una alteración en el interior de la piel. El lenguaje del erotismo oral primario queda tan sólo esbozado en la particularidad de lo puntiforme del tatuaje. Lo dicho corresponde a aquel temprano momento en el cual se abre la posibilidad de investir una sensorialidad dirigida al mundo. Debido al carácter vertiginoso del pensar, diversos actos anímicos son condensados en un punto. La lógica empleada es la simultaneidad entre motricidad perceptiva y sensorialidad mundana (Maldavsky 1991a). Por su parte, el lenguaje del erotismo sádico anal primario, a

diferencia del anterior, se hace notorio en las frases asociadas al tatuaje: cuatro chorros pegan a un rati y un preso encerrado entre cuatro paredes. La frase que hace alusión al sadismo de los ladrones es representativa de una fantasía la cual pone en juego un deseo vindicatorio. La misma supone en quien relata una posición activa ante la pulsión. A diferencia de la segunda frase la cual sugiere una escena en la cual el ladrón (sujeto de la pulsión) cambia a la posición de preso (objeto de la pulsión) padeciendo un estado de humillación en su encierro. Así también el tatuaje tiene como interlocutor a un representante de la ley, tema relacionado con los sustitutos paternos. Finalmente el lenguaje del erotismo fálico genital participa en el acto de exhibir el tatuaje, en tanto que una imagen es ofrecida a la mirada del otro.

En el estudio del caso utilizamos los siguientes instrumentos del método: 1) la grilla de las secuencias narrativas, 2) el diccionario computarizado y 3) la grilla de los componentes verbales de las frases.

#### 4.1. Unidad de análisis.

La unidad de análisis es el discurso de la entrevistada.

Considerando la cantidad de información que el ADL en sus tres niveles de análisis puede brindar, decidimos centrar el estudio en una sola entrevista. La entrevista finalmente seleccionada fue la número 3. Nuestra decisión se basó en dos situaciones que llamaron nuestra atención: 1) durante la misma la joven debe interrumpir primero la entrevista, convocar luego a su madre, y finalmente tomar su medicación; 2) en el cierre de la entrevista encadena a la misma con un episodio cuyo desenlace se producirá en la entrevista siguiente.

#### 5. Análisis de los datos.

Entrevista N° 3.

Recordemos que la misma se realizó en una sala de su casa. En ese momento su madre (Ana), su padrastro (Enrique) y su hermanastro (Sebastián) se encontraban en diversos lugares de la propiedad. Su madre parecía estar bajo los efectos de alguna sustancia tóxica consumida. Al inicio de la entrevista se podía visualizar desde la sala donde se realizaba, a su padrastro y a su hermanastro, quienes en ese instante se encontraban en un patio adyacente. Ante mi pregunta en relación a las particularidades de sus vínculos, Verónica manifestó: **No se interesan por mí. Él** (dirigiéndose con su mirada a su padrastro) **me odia. Éste pibe** (dirigiéndose con su mirada a su hermanastro) **me odia. Me dice: estas más flaca. Ya te vas a morir... sidosa.** Luego agrega: **Yo no voy a regalar a mi pibe.** Posteriormente expresa: **Voy a tener mi casita... Me voy a llevar a**

**mi hijo. Mi mamá se va a venir conmigo. No se llevan bien. Yo no puedo sola.** Luego llama a su madre (quien en ese momento compartía un espacio de la casa con Sebastián) con un grito: **¡ma!**. Su madre no responde. Verónica queda en silencio y desarrolla una postura corporal asociada a un estado de desesperanza. Al verla pasar por el patio de la casa, le pedirá un vaso de jugo para tomar sus remedios: **Tráeme un vaso de jugo para los remedios.** Ésta no le responde verbalmente a su pedido, sin embargo al rato se presenta en la sala donde se realizaba la entrevista, sin mediar palabra alguna, con un vaso de líquido en su mano. Luego de permanecer en el lugar de la entrevista, expresa en forma catártica sus dificultades económicas, llegando a manifestar en forma descontextualizada un temor por la vida de su hija (tengo miedo que la maten). Finaliza su intervención entre llantos. Mientras ésta última hablaba, Verónica ingería su medicación, y su hijo ingresaba al lugar de la entrevista, encendía el televisor y elevaba el volumen del mismo. En el cierre de la entrevista domiciliaria, luego que le comunicara a Verónica el día y horario de la próxima, ésta mirando a su madre manifestó: **Llame antes de venir por si voy a lo de mi suegra.**

En la entrevista siguiente no se encontraba en la casa materna. Ésta, según su madre, inesperadamente había ido a retirar a Martín de la colonia de vacaciones, provocando un desencuentro entre Enrique (pareja de la madre), quien tenía cotidianamente dicha tarea a su cargo, y Martín (el hijo de Verónica).

### 5.1. Análisis de las secuencias narrativas como expresión de la erogeneidad.

Este nivel de análisis está basado en la articulación de dos hipótesis freudianas: la de las fantasías primordiales (de carácter universal), y la de las erogeneidades (Maldavsky et al., 2000, Maldavsky, 2000e, 2004). Estudiaremos el discurso plasmado en la entrevista a partir de un instrumento. Una grilla sensible en captar la erogeneidad expresada como lenguaje en el yo. Esta se organiza a partir de escenas inherentes a las secuencias narrativas de cada lenguaje del erotismo. Dicha herramienta resulta pertinente en captar las relaciones intervencionales pasadas y presentes (extra transferenciales).

En primer lugar, en vías de obtener una categorización semántica del material basada en los lenguajes del erotismo, realizaremos una acomodación del texto de la entrevista apelando a los siguientes pasos: descomposición, recombinación, nuevo armado, búsqueda de redundancias, estrategias de distribución de las escenas en el discurso. Luego concluiremos con un gráfico destinado a reflejar las erogeneidades participantes y la dominante, en cada secuencia narrativa.

Detectamos en el discurso de la hablante las siguientes unidades de análisis: relato, frases, una frase de una sola palabra, el desarrollo de una postura corporal asociada a un estado displacentero, y actos motrices.

El discurso está organizado en cuatro partes. Tan solo en la primera produce relatos. Breves comentarios en los cuales hace referencia a situaciones de su vida actual. Describe vivencias de estados displacenteros en la casa de la pareja de la madre. Hace mención al desinterés de otros, en forma tácita, para con ella. Luego deja entrever otro estado displacentero derivado de una conducta hostil de su padrastro para con ella. Y finalmente se refiere a la forma en que su hermanastro la afea, la maltrata y se descarga con ella.

Realiza luego expresiones de deseos en relación a su maternidad y su vida futura. Deja ver la existencia de una orden tácita e injusta para con ella en relación al futuro de su hijo, a la cual se sobrepone. En este marco dice lo que no va a hacer con su hijo, y lo que va a lograr (tener una casa) junto con su hijo y junto con su madre. Luego se ve en la necesidad de justificar la pensada presencia de su progenitora a su lado. Menciona entonces dos situaciones. Una, sobre la relación de pareja de su madre la cual describe como un vínculo disfuncional. La otra, su imposibilidad actual de llevar una vida autónoma.

A partir del segundo segmento predominan dos frases (corresponden a otro nivel de análisis), y entremedio de las mismas el desarrollo de una postura corporal. Las frases (escenas desplegadas) tienen la finalidad de conseguir la presencia materna en el lugar de la entrevista. Primero la convoca con un grito. Ante la falta de respuesta de su madre se sumerge en un silencio adoptando su cuerpo una postura representativa de un estado de agonía. Luego, al verla pasar, le pide que le traiga un vaso de jugo para tomar sus remedios. Solo a partir de las necesidades de su enfermedad (remedios) logra la urgida presencia materna. Una vez que establezcamos a que tiende la motricidad implícita en la postura corporal descripta, podremos categorizar el programa gesticular específico.

Cabe aquí realizar una breve digresión. Cada programa gesticular considera a las acciones motrices y a los estados corporales como expresiones de una erogeneidad. En este sentido nos guiaremos por los desarrollos que Maldavsky realizó, principalmente, de las ideas de Greimas (1970), Verón (1973) y Liberman (1970). Una hipótesis jerarquizada en este punto es el de considerar el cuerpo en movimiento como signifiante. Como sujeto de una acción en el marco de un ámbito representacional previo, en el cual se estructura. Contexto en el cual encontramos un conjunto de argumentos específicos, en el cual cada actante puede ser el protagonista de

acciones y estados sobre la base del deseo. Lo dicho supone la participación de un conjunto de gestos inserto en una totalidad con una orientación, en un programa gesticular. Desde esta perspectiva tanto las acciones como los estados (posturas corporales) remiten a un programa. Éste último considera las relaciones de las diversas motricidades (propioceptiva, perceptiva, expresión de afectos, aloplástica) con la erogeneidad.

La tercera parte se desarrolla estando presente su progenitora en la entrevista. Ésta última recurre a un discurso catártico en el cual por un instante logra expresar un temor por el destino de su hija. Mientras la madre hablaba ingresa en forma intrusiva su hermanastro al lugar. En dicho contexto Verónica consume a partir de un acto motor la ingesta de su medicación. Una vez que establezcamos a que tiende la motricidad implícita en la acción motriz descripta, podremos categorizar el programa gesticular específico.

La cuarta parte presenta dos segmentos. En uno de ellos profiere una frase en la cual, si bien se dirige verbalmente a mí persona, tiene como un primer destinatario a su madre (a quien miraba). A ésta última le recuerda la existencia de la abuela paterna de Martín (a quien ella aún llama suegra). A mí, me anticipa que en la entrevista siguiente realizará una acción. Motivo por el cual deja pendiente el cierre de la entrevista transcurrida a lo que suceda en la siguiente entrevista. La segunda parte contiene la conducta que la joven finalmente realizó. Una semana después, en el día en el cual estaba pautada la próxima entrevista, Verónica decide ausentarse a la misma, y le produce a Enrique (su padrastro) un desencuentro con Martín. Su madre termina siendo la vocera, ante mi persona, de la acción protagonizada por su hija.

Realizaremos una recombinação y nuevo armado del material priorizando la lógica de las secuencias narrativas por sobre el orden que la hablante le otorgó a su relato. En este sentido nos parece oportuno intercalar las frases: **No se llevan bien. Yo no puedo sola**, antes de la frase: **Mi mamá se va a venir conmigo**. A su vez dejaremos como el cierre del discurso de la hablante a la conducta que desarrollara en la entrevista siguiente, recreada como mencionamos por su progenitora.

Obtenemos entonces el siguiente material:

Primera parte.

Secuencia primera: **No se interesan por mí**. Identifica con su mirada a su padrastro y expresa: **Él me odia**. Señala con su mirada a su hermanastro y dice: **Éste pibe me odia. Me dice: estas más flaca. Ya te vas a morir... sidosa**.

Secuencia segunda: **Yo no voy a regalar a mi pibe. Voy a tener mi casita... Me voy a llevar a mi hijo. No se llevan bien. Yo no puedo sola. Mi mamá se va a venir conmigo.**

Segunda parte.

**¡Ma!** Su madre, quien se encontraba en otra parte de la casa con Sebastián (hermanastro de V.), no responde a su llamado. Verónica, ante la falta de respuesta materna, queda en silencio y desarrolla una postura corporal asociada a un estado de desesperanza. Lo descripto forma parte de sus relaciones extratransferenciales presentes. Una vez que identifiquemos el programa gesticular específico del estado displacentero mencionado, podremos determinar a que secuencia narrativa del lenguaje corresponde. Obtendremos entonces una tercera secuencia. Interrumpe dicho estado al ver pasar a su madre por el patio, le pide que la complemente en la ingesta de sus remedios. **Traeme un vaso de jugo para los remedios.** Su madre no contesta verbalmente a su pedido. Al rato ingresa a la sala de la entrevista con el vaso de jugo.

Tercera parte.

La madre se dirige a mi persona desarrollando un discurso catártico, en su inicio hace mención a que el dinero no le alcanzaba a cubrir los gastos que tenían. Luego se refiere a su hija y expresa la siguiente frase: tengo miedo que la maten. Posteriormente se pone a llorar continuando con la modalidad de una descarga. Inmediatamente se sumara al contexto la conducta intrusiva de su hermanastro. Éste ingresa a la sala de la entrevista, enciende el televisor, y eleva el volumen del mismo. Previo al inicio de la entrevista el joven se encontraba en dicha sala mirando la televisión. Mientras se desarrollaban las conductas relatadas Verónica ingería en silencio su medicación. Dicho acto asociado a la figura de su madre, forma parte de sus relaciones extratransferenciales presentes. Luego de identificar el programa gesticular específico de la acción motriz mencionada, estaremos en condiciones de determinar a que secuencia narrativa del lenguaje corresponde. Obtendremos entonces una cuarta secuencia.

Cuarta parte.

Decido, ante la imposibilidad de retomar el espacio terapéutico, finalizar la entrevista pautando con la madre y con Verónica un próximo encuentro.

En el momento en el cual me estaba retirando de la casa, y luego de haber fijado ante la joven y su madre día y hora de la entrevista siguiente, Verónica se dirige a mi persona, y mirando a su madre, expresa: **Llame antes de venir por si voy a lo de mi suegra.**

En la entrevista siguiente la joven no se encontraba en su casa. Su madre ofició de vocera. Comentó que en forma inesperada y sin aviso Verónica fue a retirar de la colonia de vacaciones a

su hijo. Conducta que generó tanto un desencuentro entre Enrique (pareja de la madre), quien acostumbraba ir a buscarlo, y Martín (el hijo de Verónica); como así también el hecho de ausentarse a la entrevista pautada conmigo. El contenido del relato al cual hace referencia la progenitora presenta como unidad de análisis un acto motor por parte de la joven. El mismo está dirigido principalmente a su padrastro, motivo por el cual forma parte de sus relaciones extratransferenciales presentes. Analizaremos a que tiende la motricidad implícita en la acción descrita, con la finalidad de especificar el programa gesticular correspondiente. Luego precisaremos la secuencia narrativa en cuestión. Obtendremos entonces una quinta secuencia.

Recapitulando, detectamos un total de cinco secuencias narrativas. Las dos primeras derivadas de breves relatos en la primera parte. Una tercera secuencia derivada de un programa gesticular (estado) en el segundo segmento realizado durante la entrevista. Una cuarta secuencia también derivada de un programa gesticular (acción) realizado en el tercer segmento durante la entrevista. Y una quinta secuencia, la cual tiene como origen un programa gesticular (acción) destinado principalmente a su padrastro, si bien los efectos de su accionar afectan tanto a su madre como a mi persona. Desarrollaremos en este nivel de análisis lo atinente al vínculo de la joven con su padrastro (principal objeto de su acción).

En la primera parte de su discurso inicia un relato en el cual se ubica a partir de una versión disfórica del lenguaje del erotismo O2, la cual tiene como expresión final una misma versión desde la perspectiva del lenguaje del erotismo A1. Comienza haciendo mención (no se interesan por mí) a la presencia de interlocutores (usa el plural) tácitos. Expresa, por un lado, su anhelo de ser reconocida, por otro lado, mantiene anónimo el sujeto del desinterés. Al parecer el anonimato está al servicio de restarle figurabilidad a una escena representativa del lenguaje en cuestión, como por ejemplo la de un valle de lágrimas, apenas esbozada. Inmediatamente se ubica como objeto del desprecio de su padrastro. Éste último ocupa la posición de doble ideal rival. Finalmente pasa a ser objeto de la descarga (LI) injuriosa y afeante (FG) del enojo (A1) de su hermanastro. Quien es ubicado en la posición de un ayudante del doble rival. Detectamos la presencia de los siguientes lenguajes del erotismo: LI, O2, A1 y FG. La escena que finalmente adquiere figurabilidad es la de un estado de impotencia motriz. Desarrolla entonces una versión disfórica desde la perspectiva del lenguaje del erotismo sádico anal primario.

Repentinamente abandona el estado displacentero mencionado y pasa a enumerar una serie de hechos futuros, los cuales realizará con la presencia de su madre. Los anuncios son en respuesta a la existencia de una orden actual, tácita e injusta, la cual le exige la renuncia a su maternidad

(entrega a tu hijo). La joven se ubica ante dos interlocutores como un personaje quien se llama al propio orden con la finalidad de ejercer un liderazgo que se opondría a una situación injusta. Uno de los actantes es mi propia persona, asociada con los atributos del orden y la corrección, características representativas del lenguaje del erotismo sádico anal secundario. El otro actante implícito, tiene los atributos de un sujeto hiperpoderoso en tanto su orden es contraria al orden natural. El personaje es representativo del lenguaje del erotismo sádico anal primario. La joven se sobrepone al mandato del abusador quien la obliga a ceder sus derechos maternales sobre su hijo. La orden injusta (regala) es expresada desde la perspectiva del lenguaje del erotismo fálico genital, a partir de una escena en la cual alguien espera recibir un regalo (pibe) de parte de la hablante. Verónica no accede al mandato. No ocupa el personaje de un sujeto dador de un regalo, y emprende en el mismo acto en el cual reivindica sus derecho en relación al destino de su hijo, una escena representativa del despertar de un deseo justiciero, buscando en mi persona la posición de un ayudante para su emprendimiento. Detectamos la presencia de tres lenguajes del erotismo: el FG, el A2 y el A1. El segundo expresa una escena asociada al deseo de dominar a un personaje poderoso, quien se expresa desde la perspectiva del lenguaje del erotismo FG en el marco de un juramento público (espacio de la entrevista). Finalmente el lenguaje del erotismo sádico anal secundario queda subordinado al lenguaje del erotismo A1 (deseo justiciero). Luego a partir de los hechos futuros verbalizados (Voy a tener mi casita... Me voy a llevar a mi hijo. No se llevan bien. Yo no puedo sola. Mi mamá se va a venir conmigo) se mantiene inmersa en la escena del despertar del deseo justiciero, pero en este caso no se basa en sus derechos a la maternidad de su hijo, sino principalmente en una promesa materna (implícita en esta entrevista) que en su infancia la madre le hiciera (ver la introducción del caso). La misma tiene como destino afectar al personaje hiperpoderoso. También detectamos un fragmento de escena (Yo no puedo sola), apenas esbozada, representativa del estado de rutina pesimista correspondiente a una versión disfórica del lenguaje del erotismo FU. En la segunda secuencia narrativa la hablante hace un intento de salir de estados displacenteros derivados de mantener una posición de ayudante no reconocida por un doble ideal anónimo, y de objeto del maltrato del grupo rival. Esboza entonces un proyecto eufórico en el cual despliega, desde la perspectiva del lenguaje del erotismo sádico anal primario, los contenidos de una promesa materna (implícita) representativa del despertar de un deseo de completud estética. Esta última estaría al servicio de una meta vindicativa: su madre se liberará del poder despótico de Enrique (su pareja) quedándose con parte de su patrimonio (voy a tener mi casita...). Luego ante sus propias limitaciones (Yo no puedo sola) se irían juntas:

mi mamá se va a venir conmigo; a lo que agregaríamos: no se va a quedar con vos. En este contexto el lenguaje del erotismo fálico genital, principalmente, y el lenguaje del erotismo fálico uretral, en forma secundaria, están subordinados al lenguaje del erotismo sádico anal primario. La escena corresponde al despertar de un deseo justiciero. Predomina una versión eufórica del A1. La joven recurre para salir del estado de humillación, posicionada allí como objeto del grupo rival, primero a una efímera posición de sujeto identificado al doble ideal (ser madre), luego a la posición de ayudante de un doble ideal (el proyecto materno) abandonando la perspectiva de un deseo ambicioso propio (ser madre por si misma).

Observamos que tanto la primera secuencia como la segunda presentan la misma articulación de lenguajes del erotismo: el FG subordinado al A1. La diferencia consiste en que en la primera ambos lenguajes son desarrollados por el doble ideal rival y su ayudante. En la segunda secuencia es ella quien se opone al doble ideal rival (personaje poderoso) quien le ordena (A1) regalar (FG) a su hijo. En su oposición Verónica es quien pasa a desarrollar la combinación de lenguajes mencionada al recurrir a una promesa materna (FG) la cual la incluye a ella junto a su madre, excluyendo al mismo tiempo a su padrastro (A1).

En el relato de su situación actual ella le atribuye a sus rivales una posición activa desde la perspectiva de los dos lenguajes mencionados. En relación a su futuro es ella quien ocupa dicha posición en los mismos lenguajes.

Una vez expresado su deseo justiciero, condicionado este por una promesa materna vindicatoria de su madre (lo voy a dejar), pareciera haberse agotado sus posibilidades de mantener un relato. Detectamos en este momento de la entrevista las dificultades de la joven en sostener una posición eufórica, en un contexto en el cual existe un personaje hiperpoderoso, a partir de evocar los argumentos representativos de la promesa materna. No le alcanza el vínculo con su palabra para mantener su precaria posición dependiente de la promesa materna. Debe recurrir a la presencia concreta de su madre. Su proyecto vindicatorio pierde consistencia. Lo que nos permite afirmar que el mismo se va agotando a medida que lo va mostrando en actos. Con su grito (¡ma!) expresa su propio estado de impotencia y por ende, su imposibilidad de estar sola. Lo dicho forma parte de la anhelada promesa materna. Como efecto de la falta de respuesta de su progenitora Verónica se sumerge en un silencio a partir del cual desarrolla un estado (postura corporal) de desesperanza. Identificamos entonces un programa gesticular (expresión de un estado) específico del lenguaje del erotismo sádico oral secundario. La escena (tercera secuencia) a la cual remite el programa gesticular es representativa de un estado displacentero asociada a la expulsión del

paraíso. Desarrolla una versión disfórica ante el mencionado lenguaje del erotismo. De manera secundaria detectamos la presencia del lenguaje del erotismo fálico genital en el llamado a la madre.

Luego, al ver pasar a su madre por el patio de la casa, se renueva en ella la imperiosa necesidad de su presencia. En un segundo pedido le demanda que la auxilie a tomar su medicación (recordemos que para Verónica su progenitora cuidaba enfermos). Sucederá luego el ingreso materno a la sala, sin mediar palabra alguna, con un vaso de líquido en su mano.

Detectamos en la frase (traeme un vaso de jugo para los remedios) el esbozo de una escena la cual, una vez desplegada, adquirirá su configuración definitiva en el acto de ingesta por parte de la joven. En este sentido con su segundo reclamo, el cual resulta exitoso, la hablante sale de un estado displacentero. En la convocatoria química a su madre promueve una espacialidad intracorporal en la cual su progenitora no tan solo ingresará su descarga catártica, sino que también el objeto (remedio) de su pedido ingresará en su cuerpo obteniendo así una ganancia química. El estado afectivo reinante sería el de una angustia automática.

La tercera parte se inicia con la intervención materna en la entrevista. La misma realiza un discurso catártico destinado a mi persona. En un instante logra expresar una frase (tengo miedo que la maten) la cual le aporta un sentido a la posición de víctima que Verónica ocupa, desde su perspectiva, en la dinámica vincular. Luego su hermanastro emprende una conducta intrusiva en el lugar. Mientras esto sucede Verónica realiza el acto motor de ingerir en silencio su medicación. La motricidad empleada tiende a promover una alteración (química) en el organismo. La misma privilegia una percepción cenestésica a nivel de la motricidad propioceptiva. Dichas actividades anímicas (percepción y motricidad) son los recursos a los cuales recurre el yo real primitivo con la intención de ligar la pulsión. Recordemos que esta primaria estructura yoica es la encargada de darle una cabida anímica a la erogeneidad intrasomática. Diferenciamos entonces un programa gesticular específico del lenguaje del erotismo intrasomático. La escena (cuarta secuencia) a la cual remite el programa gesticular identificado es representativa de la tentativa de consumir el deseo de una ganancia de goce por la intrusión orgánica. La versión yoica desde la perspectiva de dicho lenguaje es eufórica.

A su vez podemos agregar algunas particularidades atribuidas a la hablante, en tanto sujeto de una acción, derivada de los efectos de la convocatoria tensionante de su progenitora al lugar de la entrevista. Una de ellas está relacionada con la degradación de la espacialidad propia de la entrevista terapéutica. La misma paso de estar signada por un escalafón jerárquico (entrevistador-

entrevistado), a transformarse en un espacio intracorporal invadido de ruidos aturdidores. A su vez, en la escena en la cual la joven queda inmersa destacamos las siguientes particularidades: el ideal expresado por la joven es el de la ganancia; las acciones motrices dominantes están orientadas a la regulación de tensiones apelando a la ingesta de remedios.

La cuarta parte se inicia con la frase final de la entrevista (llame antes de venir por si voy a lo de mi suegra), y termina con los sucesos de la entrevista siguiente relatados por su madre (doble ideal). En este sentido la frase en cuestión anticipa el despliegue de una escena la cual se concretará a partir de una acción motriz.

En principio, Verónica, luego de mirar a su progenitora se dirige a mí persona realizándome un pedido, con la finalidad, por un lado, de provocar reacciones displacenteras en ésta última, por otro, de anticiparme una conducta futura de su parte. El relato materno contiene el siguiente acto motor: Verónica retira el mismo día de la entrevista a su hijo (Martín) de la colonia de vacaciones sin avisarle a Enrique (su padrastro), produciendo finalmente un desencuentro entre quien acostumbraba en ir a buscarlo (Enrique) y Martín. A su vez su ausencia a la entrevista equivale a un desplante hacia la misma. Su madre es la vocera de la conducta de su hija ante mi persona. Con su decisión de ir a buscar a su hijo (acción inesperada para Enrique, no así para su progenitora), la joven desarrolla una motricidad tendiente a consumir una venganza sobre Enrique. Con su ausencia a la entrevista la venganza también es hacia mi persona. Este tipo de motricidad es específico de un programa gesticular representativo del lenguaje del erotismo sádico anal primario. La secuencia narrativa corresponde a la consumación de un deseo vengativo en una versión eufórica.

Motivada por su desconfianza Verónica realiza un acto motor tendiente a sacar de quicio a un otro ubicado en la posición de doble ideal del grupo rival. El espacio elegido para concretar su acto justiciero es el de una institución (colonia de vacaciones). Este último tiene las características de contar con un escalafón jerárquico (director, coordinador, profesores, auxiliares). Dicha espacialidad es propia del lenguaje del erotismo sádico anal secundaria. De igual forma su padrastro en la conducta de retirar cotidianamente a Martín tanto de la colonia (verano), como del colegio (época escolar), tiene el atributo del orden y la corrección representativos del lenguaje del erotismo mencionado. La joven con su conducta degrada el espacio institucional en un campo de batalla. Esta última característica espacial es propia de la lógica del lenguaje del erotismo sádico anal primario. El ideal que despierta la conducta anticipada de la joven es el de hacer justicia.

Esta quinta secuencia, la cual lógicamente queda ubicada como el cierre de la entrevista, se integra y a su vez resignifica a las secuencias narrativas propias del lenguaje del erotismo sádico anal primario, como el lenguaje dominante en el discurso desde la perspectiva del análisis del relato.

Detectamos la siguiente estrategia de distribución de las escenas en el discurso de la hablante. En ausencia de su progenitora y haciendo alusión a la relación con su padrastro y luego con su hermanastro, predominan en su discurso fragmentos de escenas asociadas a estados displacenteros derivados de las consecuencias de la tentativa de consumir el deseo, como así también del estado final, de los siguientes lenguajes del erotismo: intrasomático, sádico oral secundario, y principalmente el fálico genital y el sádico anal primario. La escena que organiza esta parte de su relato es la correspondiente a un estado de impotencia motriz. Desarrolla una versión disfórica desde la perspectiva del lenguaje A1.

Ante la perspectiva de retomar el contacto con su madre detectamos escenas representativas del despertar del deseo de completud estética del lenguaje del erotismo fálico genital, como del despertar de un deseo justiciero del lenguaje del erotismo sádico anal primario. La primera subordinada a la segunda, la cual predomina desarrollando una versión eufórica desde la perspectiva del lenguaje A1.

La posición lograda comienza a desmoronarse. Requiere de inmediato la presencia de su madre. Ante la falta de respuesta materna a su llamado desarrolla un programa gesticular (postura corporal ligada al silencio y a un estado de desesperanza) correspondiente a una versión disfórica del lenguaje del erotismo O2. Luego en un segundo pedido (medicamentos) involucra a su corporeidad. Mientras su madre desarrolla un discurso catártico ella incorpora a su organismo sus remedios. Motricidad tendiente a la alteración interna la cual corresponde a un programa gesticular específico de una secuencia narrativa, asociada a la tentativa de consumir el deseo de una ganancia de goce por la intrusión orgánica. Desarrolla una versión eufórica desde la perspectiva del lenguaje del erotismo LI.

Ante la perspectiva de separarse de su madre identificamos un fragmento de una escena secundaria asociada al despertar del deseo de completud estética (FG), y principalmente, una motricidad empleada en un acto motor la cual tiende a concretar una venganza sobre otros. El programa gesticular representativo de la conducta descrita corresponde a una escena asociada a la consumación de un deseo justiciero sobre su padrastro, principalmente, como así también sus

destellos justicieros incluyen a su madre y a mi persona. En el cierre desarrolla una versión eufórica desde la perspectiva del lenguaje del erotismo A1.

A modo de cierre de este apartado diremos que cuatro lenguajes del erotismo cobran relevancia en el discurso. Ellos son, el lenguaje del erotismo intrasomático, el lenguaje del erotismo sádico oral secundario, el lenguaje del erotismo sádico anal primario, y el lenguaje del erotismo fálico genital. Detectamos que el lenguaje del erotismo que prevalece lógicamente es el sádico anal primario. El lenguaje del erotismo fálico genital es subordinado del principal. Ante el desarrollo de una versión disfórica del ensamble del lenguaje del erotismo A1 y del FG (complementándolo), detectamos el inicio de una regresión desde la perspectiva de una versión disfórica del lenguaje del erotismo O2. Esta regresión culmina en el lenguaje del erotismo intrasomático. Finalmente el lenguaje mencionado puja por desplazar, sin haberlo aun logrado, al lenguaje del erotismo A1 y pasar a organizar el discurso. Se observa que para poder consumir su afán vengativo Verónica debe degradar su vínculo con la palabra en el discurso. Si bien en el cierre del material retoma una nueva apuesta vindicatoria, la cual por el momento predomina, su pelea involucra cada vez más una alteración en su corporeidad.

Respecto de los restantes lenguajes, observamos que los mismos tienen una presencia menor, tal el caso del lenguaje del erotismo sádico anal secundario y del lenguaje del erotismo fálico uretral. A su vez, se diferencia de este segundo grupo de lenguajes el lenguaje del erotismo oral primario, el cual no adquiere figurabilidad en el discurso.

	LI	O1	O2	A1	A2	FU	FG	DOMINANTE
Primera	X		X	X			X	A1 disfórico
Segunda				X	X	X	X	A1 eufórico
Tercera			X				X	O2 disfórico
Cuarta	X							L1 eufórico
Quinta				X			X	A1 eufórico

5.2. Análisis de la erogeneidad en el nivel de la palabra.

LI: 5	O1: 6	O2: 3	A1: 0	A2: 6	FU: 10	FG: 10
Valor: 7.9	Valor: 16.9	Valor: 6.3	Valor: 0	Valor: 6	Valor: 16	Valor: 12
interesan	no	Ya		No	vas a	también
Más	no	Morir		Interesan	voy a	más
Flaca	mamá	Bien		No	voy a	vas a
mamá	no			Tener	casita	voy a
remedios	no			No	voy a	regalar
	jugo			No	va a	voy a
					puedo	voy a
					sola	va a
					antes	llame
					voy a	voy a

El análisis automático brinda los siguientes valores: O1: 16.9; FU 16; FG 12; LI 7.9; O2 6,3 y A2 6. No detecta palabra en A1.

El programa no detectó las palabras: sidosa y odia (mencionada en dos oportunidades). Motivo por el cual las clasificamos: sidosa (LI), odia (A1). El análisis resalta tanto la participación del lenguaje del erotismo fálico uretral como así también el lenguaje del erotismo fálico genital. En la columna del FU figuran: vas a (morir), voy a (regalar a), casita, voy a (llevar a mi), va a (venir conmigo, puedo, sola, antes, voy a (lo de mi suegra). Luego del trabajo de despeje entre el FU y el FG decidimos que las palabras representativas del FU son: casita, puedo, sola, antes, voy a (lo de mi suegra). Las restantes corresponden al FG. Solo este último lenguaje obtuvo una figurabilidad importante a nivel de las secuencias narrativas. Luego agrupa con poca diferencia entre ellos a los lenguajes: intrasomático, sádico oral secundario y sádico anal secundario. Hallamos escenas a nivel del relato representativas del primero y del segundo. En menor medida del tercero. En relación al lenguaje del erotismo oral primario, el programa automático detectó su presencia. Sin embargo en el trabajo de despeje consideramos oportuno dejar tan solo una de las palabras: jugo. La decisión se basa en que las palabras serían representativas del lenguaje del erotismo sádico anal secundario, al no encontrar en el nivel de las narraciones escenas que sustenten al lenguaje del erotismo oral primario.

El análisis interactivo detectó la siguiente cantidad de palabras por erotismo: LI: 4; O1: 1; O2: 3; A1: 2; A2: 6; FU: 5; FG: 8.

Luego de aplicar la calibración correspondiente (anexo), los valores finales son:

1- FG (8,5), 2- FU (7,7), 3- LI (6,3), 4- O2 (6,3), 5- A2 (6), 6- A1 (3), 7- O1 (2,8).

El análisis resalta el valor del FG y da un triple empate técnico en la tercera posición. El A1 no adquiere un valor relevante en este nivel de análisis.

### 5.3. Análisis de la erogeneidad en la estructura frase.

El autor del método considera a la estructura frase como una categoría que permite detectar la semántica (significatividad erógena) de la enunciación. El interés por la frase pasa por entenderla desde la perspectiva de un acto que expresa la subjetividad de quien la profiere, tal el caso si: dramatiza, objeta, provoca, reflexiona, acusa, expresa emociones, especula. Motivo por el cual este nivel de análisis es sensible en captar los pormenores de la relación transferencial. Propone Maldavsky tomar en cuenta dentro de los estudios retóricos la combinación de dos grandes corrientes: la argumentación y la poética. La primera se interesa por actos de enunciación que tienen la finalidad (objetivo político) de persuadir a un destinatario, y en algunos casos al mismo hablante, de algo. Orientan con su acto a un otro en una dirección. La segunda estudia la potencia evocativa y expresiva en un texto. Busca la armonía interna del objeto de estudio. La primera orientación retórica privilegia la acción realizada sobre un otro, la segunda, la coherencia y la plenitud expresivas del mensaje.

#### a. Fragmentación del discurso en frases.

E: ¿Cómo es tu relación con tus familiares?

V: 1. **No se interesan por mí.** 2. Identifica con su mirada a su padrastro y expresa: **Él me odia.** 3. Señala con su mirada a su hermanastro y dice: **Éste pibe me odia.** 4. **Me dice: estas más flaca.** 5. **Ya te vas a morir... sidosa.** 6. **Yo no voy a regalar a mi pibe.** 7. **Voy a tener mi casita...** 8. **Me voy a llevar a mi hijo.** 9. **Mi mamá se va a venir conmigo.** 10. **No se llevan bien.** 11. **Yo no puedo sola.** 12. **¡Ma!** Su madre, quien se encontraba en otra parte de la casa con su hijo, no responde a su llamado. Verónica se sumerge en un silencio y desarrolla una postura corporal representativa de un estado de desesperanza. 13. Ve pasar a su madre por el patio, y le dice: **Traeme un vaso de jugo para los remedios.** 14. En el momento en el cual me estaba retirando de la casa, y luego de haber fijado ante la joven y su madre día y hora de la entrevista

siguiente, Verónica se dirige a mi persona, y mirando a su madre, expresa: **Llame antes de venir por si voy a lo de mi suegra.**

Luego vendrán los episodios de la entrevista siguiente ya mencionados.

Deslindamos del discurso de la entrevistada catorce frases. Al igual que en el análisis de las secuencias narrativas incluimos componentes motrices y componentes verbales. A su vez nos remitimos a lo sucedido en la entrevista siguiente, explicitada en su momento, a la cual Verónica hace una referencia anticipando que puede llegar a no estar.

En primer lugar realizaremos un análisis paradigmático de la entrevista. Luego un análisis sintagmático. A partir del primero obtendremos el sistema categorial de la hablante. Sabremos entonces el repertorio de los lenguajes del erotismo expresados en cada acto de enunciación. El segundo es sensible a la dinámica interna del material, motivo por el cual nos permite jerarquizar lo central y lo subordinado.

#### b. Análisis paradigmático.

En principio la primera frase (no se interesan por mí) puede dar lugar a dos posibles categorizaciones. Una de ellas a la expresión de una queja; como tal corresponde al lenguaje del erotismo sádico oral secundario. La otra, la expresión de una acusación, representativo del lenguaje del erotismo sádico anal primario. Nos inclinamos por lo primero (O2). En la segunda frase (él –movimiento de su mirada- me odia) realiza un gesto con su mirada a partir del cual identifica a su padrastro en una actitud despreciativa hacia ella. La acción y la enunciación conforman una acusación realizada ante mi en tanto un representante de lo público. Tanto la acción como la frase corresponden al lenguaje del erotismo sádico anal primario. El mismo gesto utiliza en la tercera frase (éste pibe –gesto con su mirada- me odia) para señalar con su mirada a su hermanastro, de quien dice que le descarga su enojo en forma de injuria. La enunciación tiene la misma estructura (acusación) que la frase anterior. Corresponde al lenguaje del erotismo sádico anal primario. Digamos entonces que su acción (señalar e identificar con su mirada) se inserta en un programa gesticular el cual enmarca a su acto motor con el denunciar. Tomando en cuenta la primera frase y las dos siguientes observamos como sus quejas (O2) devienen luego en acusaciones (A1). La cuarta frase (me dice: estas más flaca) presenta una dramatización, una acusación, y finalmente una referencia a un estado corporal. Lo primero corresponde al lenguaje del erotismo fálico genital, lo segundo al lenguaje del erotismo sádico anal primario, y lo tercero al lenguaje del erotismo intrasomático. Predomina el primero de los lenguajes (FG). La quinta frase (ya te vas a morir...sidoso) contiene una dramatización, una acusación, una

autointerrupción en su discurso, y finalmente, al igual que la enunciación anterior, una referencia a un estado corporal (sidosa). Lo primero corresponde al lenguaje del erotismo fálico genital. Lo segundo al lenguaje del erotismo sádico anal primario. Lo tercero al lenguaje del erotismo fálico uretral. Lo cuarto al lenguaje del erotismo intrasomático. El primero de los lenguajes (FG) es el que predomina. En ambas frases las referencias a estados corporales, propios del lenguaje del erotismo intrasomático, le llegan a ella a partir de la dramatización sobre la forma de ser de su hermanastro. En la sexta frase (yo no voy a regalar a mi pibe) realiza una promesa hacia mi persona, la cual contiene como componentes una negación la cual contraría una orden ajena y tácita (entrega a tu hijo). La orden, propia del lenguaje del erotismo sádico anal secundario, es un subcomponente de la negación, representativo del lenguaje del erotismo sádico anal secundario. A su vez esta última es un subcomponente de la frase de promesa. Esta última, perteneciente al lenguaje del erotismo fálico genital, es la que estructura a la frase. En la siguiente frase (voy a tener mi casita...) fantasea desde la creencia en una promesa materna, y realiza una autointerrupción de su discurso. Lo primero corresponde al lenguaje del erotismo fálico genital, lo segundo al lenguaje del erotismo fálico uretral. Este último lenguaje es el que predomina. En la octava frase (me voy a llevar a mi hijo) fantasea, al igual que la frase anterior, en el marco de la promesa materna. Corresponde al lenguaje del erotismo fálico genital. La novena frase (mi mamá se va a venir conmigo) repite una estructura similar a la anterior. La misma es representativa del lenguaje del erotismo fálico genital. En la siguiente frase (no se llevan bien) ejemplifica como una forma de sostener la promesa materna en calidad de una creencia. Corresponde al lenguaje del erotismo fálico genital. Su argumento remite al siguiente razonamiento: si la pareja no funciona, mi madre no tendrá motivos para quedarse con él y entonces se vendrá conmigo. La frase décimo primera (yo no puedo sola) repite la misma estructura que la anterior. La enunciación convocaría la escena asociada a la promesa materna: como yo no puedo sola, mi madre se vendrá conmigo. La misma es representativa del lenguaje del erotismo fálico genital. En la frase décimo segunda (¡ma!) pasa a ejemplificar convocando directamente la presencia de su madre. Corresponde al lenguaje del erotismo fálico genital. En las frases décima y décima primera me muestra su argumento desde la palabra. En la frase décimo segunda su argumento consiste en promover un acto motor en su madre, que la misma se traslade y se haga presente en el espacio de la entrevista. Su reclamo mantiene el sentido de mostrarme que su madre va a estar con ella, en este sentido redobla su apuesta vindicativa cuyo contenido lo aporta el lenguaje del erotismo fálico genital. En la siguiente frase (traeme un vaso de jugo para los remedios) su

pedido contiene una referencia a su estado corporal, a su vez puede existir una ostentación de poder, por parte de Verónica, al utilizar mi presencia (representante de lo público) como un factor ante el cual su madre difícilmente podría negarse. Lo primero corresponde al lenguaje del erotismo intrasomático. Lo segundo al lenguaje del erotismo sádico anal primario. Predomina el primer lenguaje (LI). Es pertinente señalar, como lo hicimos en el apartado anterior, que la presencia de su madre le termina de dar un argumento al llamado de Verónica, si bien en este momento el mismo está basado en la libido intrasomática (una madre para su enfermedad). La última frase (llame antes de venir –mirando a su madre- por si voy a lo de mi suegra) contiene una invitación (llame) hacia mi persona, destinada a corromper el encuadre de una entrevista ya pautada. Así también una advertencia (por si voy). Y una provocación hacia su madre (mirar a su madre mientras expresaba que se iría a lo de su exsuegra). Lo primero es representativo del lenguaje del erotismo fálico genital subordinado al lenguaje del erotismo sádico anal primario. Lo segundo al lenguaje del erotismo fálico uretral. Lo tercero al lenguaje del erotismo sádico anal primario. El lenguaje del erotismo sádico anal primario (provocación hacia el encuadre de la entrevista) es el que predomina.

c. Resultados del análisis paradigmático (componentes verbales).

	LI	O1	O2	A1	A2	FU	FG	DOMINANTE
1: No se interesan por mí.			X	X				O2
2: Identifica con su mirada a su padrastro y expresa: Él me odia				X				A1
3: Señala con su mirada a su hermanastro y dice: Éste pibe me odia.				X				A1
4: Me dice: estas más flaca.	X			X			X	FG
5: Ya te vas a morir...sidoso.	X			X		X	X	FG
6: Yo no voy a regalar a mi pibe.				X	X		X	FG
7: Voy a tener mi casita...						X	X	FU
8: Me voy a llevar a mi hijo.							X	FG
9: Mi mamá se va a venir conmigo.							X	FG
10: No se llevan bien							X	FG
11: Yo no puedo sola.							X	FG
12: ¡Ma! (silencio materno)							X	FG
13: Ve pasar a su madre por el patio, y le dice: Traeme un vaso de jugo para los remedios.	X			X				LI
14: Llame antes de venir por si voy a lo de mi suegra. (al retirarme de su casa luego de haber fijado, con ella y su madre, día y hora de la siguiente entrevista).				X		X	X	A1

Si aplicamos la calibración (anexo) llegamos a esta conclusión:

L1: 1 → 4,1    O2: 1 → 1,8    A1: 3 → 6,6    FU: 1 → 2,2    FG: 8 → 13,6

En síntesis: 1- FG, 2- A1, 3- LI, 4- FU, 5- O2.

Los resultados finales que nos ofrece el estudio de las frases jerarquiza los siguientes lenguajes: FG, A1 y LI. En un segundo grupo registra a: FU y O2. En relación a A2 el análisis lo detecta pero no logra predominar en la estructuración de la frase. Respecto de O1 el análisis no detecta la expresividad de dicho lenguaje del erotismo.

En relación al sistema categorial del hablante, podemos decir que en su repertorio predominan frases estructuradas en forma de: dramatizaciones y exhibiciones, en alusiones que refieren a acciones consumadas con implicancias en la alteración corporal, y en denuncias y en quejas que devienen luego en acusaciones. Una presencia menor tienen las autointerrupciones.

La particularidad del discurso de la entrevistada nos permite observar un conjunto de preferencias escuetas carentes en algunos momentos de nexos. A su vez debemos agregar la presencia de una serie de acciones motrices las cuales, en varias oportunidades, sustituyen a las preferencias verbales. Lo dicho nos exige el tener que realizar una visión retrospectiva sobre aquellos episodios, ulteriores en el tiempo, a partir de los cuales resignificar hechos y verbalizaciones previas. Emprendimiento que realizaremos en la dinámica propia de los apartados siguientes.

#### d. Análisis sintagmático

El análisis sintagmático, sensible como mencionamos al registro del suceder transferencial, nos ofrece la siguiente dinámica. Detectamos la presencia de dos conjuntos de frases, y una frase la cual queda resignificada en la conducta que desarrolla la joven en la entrevista siguiente. Los conjuntos están dados por una coherencia entre las frases. El primer grupo está compuesto por las primeras cinco frases. La segunda agrupación por las frases: 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13. Luego viene la frase de cierre, la decimocuarta.

La primera parte se presenta con una queja y dos afirmaciones estructuradas como acusaciones. Una de ellas es acompañada de su correspondiente justificación, no así la restante. En la primera frase se queja: No se interesan por mí. Luego identifica con un gesto a su padrastro ante mi persona (representante del juzgado) y afirma: Él me odia. Acto que se transforma en una acusación sin una argumentación que luego la justifique. Igual gesto acusatorio realiza con su hermanastro, denunciando ante mi persona su conducta hostil para con ella (Éste pibe me odia). Las frases cuarta (Me dice: estas más flaca) y quinta (Ya te vas a morir...sidososa), son parte del

argumento a partir del cual la joven justifica el motivo por el cual ella afirma que su hermanastro la odia.

Detectamos en este segmento una parte central compuesta por dos afirmaciones: Él me odia, y: Éste pibe me odia. Ambas son representativas del lenguaje del erotismo sádico anal primario. De las mismas tan sólo justifica la segunda de las acusaciones. Las frases a partir de las cuales la joven da su argumento (Me dice: estas más flaca. Ya te vas a morir... sidosa) funcionan como subordinadas a la denuncia de la tercera frase. En su justificación detectamos la presencia del lenguaje del erotismo fálico genital y el lenguaje del erotismo intrasomático. Predomina el primer lenguaje (FG) del erotismo.

La segunda parte se presenta en forma de una promesa con su correspondiente justificación. Las frases: sexta (Yo no voy a regalar a mi pibe), séptima (Voy a tener mi casita...), octava (Me voy a llevar a mi hijo) y novena (Mi mamá se va a venir conmigo), forman parte de las frases de promesa. Nos resulta pertinente diferenciar que, la frase sexta se presenta como una frase de promesa invertida, al anteponer el: no. Por su parte la frase séptima finalmente se estructura como una frase inconclusa ante la autointerrupción de la joven. Las siguientes frases: décima (No se llevan bien), decimoprimer (Yo no puedo sola), duodécima (¡Ma!) y decimotercera (Traeme un vaso de jugo para los remedios), son los argumentos que justifican las frases inmediatas anteriores. Observamos que su argumentación, destinada a mostrarme como su madre esta con ella en un contexto adverso, se va degradando. Debe recurrir al lenguaje del erotismo intrasomático para que su progenitora responda a su llamado. Las frases estructuradas en forma de promesa serían las centrales de este conjunto el cual se desarrolla en un marco acusatorio e injusto hacia ella. Por su parte las frases destinadas a justificar su promesa de cambio, en la cual predomina el lenguaje del erotismo intrasomático, mantienen una relación de subordinación con las primeras. Detectamos que el lenguaje del erotismo intrasomático se presenta como subordinado al lenguaje del erotismo fálico genital. A su vez éste último resulta ser subordinado al lenguaje sádico anal primario.

La frase decimocuarta (Llame antes de venir por si voy a lo de mi suegra) adquiere recién sentido en la conducta que la joven despliega el día de la siguiente entrevista pautada, a la cual en forma anticipada, Verónica hace referencia en el cierre de la entrevista de nuestro análisis. Recordemos que la joven de manera sorpresiva va a retirar a su hijo (Martín) de la colonia de vacaciones, lo cual no acostumbraba a hacer, provocando un desencuentro entre Martín y Enrique (padrastro de la joven), quien si cotidianamente se ocupaba de llevar y traer al niño a sus actividades. Verónica

elige el día de la entrevista para mostrarme no tan solo la continuidad y vigencia de la frase: yo no voy a regalar a mi pibe, sino que a su vez con su accionar la despliega configurando una escena y un actante de la misma, su padrastro. La escena (desplegada) en cuestión sería: yo no voy a regalarle a mi hijo a un hombre que me odia. Otro elemento que nos permite establecer que la sexta frase (yo no voy a regalar a mi pibe) esta relacionada con su padrastro, quien la odia, es a partir de la expresión que Verónica utiliza para referirse a su hijo: pibe. Dicho significante había sido previamente utilizado por la joven, en la tercera frase (éste pibe me odia), para señalar a su hermanastro en su actitud odiante. En este sentido, pibe, queda homologado al pibe en tanto hijo del padrastro. Si ella entrega a su hijo (pibe), éste la va a odiar a ella de igual forma a como su hermanastro (pibe) la odia. La frase de cierre, en tanto anticipa los hechos de la semana siguiente, resignifica a la frase sexta, y a su vez, le confiere a la misma la función de nexo principalmente entre la segunda frase (él –padrastro- me odia), y la conducta de la joven en la próxima entrevista. En este contexto la frase sexta resulta ser la frase central. Por otra parte podemos agregar que la eficacia de dicha frase y de sus conexiones en el discurso de la joven, fue lo que originó en el Juzgado actuante el pedido de la intervención institucional, motivo por el cual yo me encontraba entrevistando a Verónica.

El discurso en el nivel de las frases se organiza a partir de una acusación. Existen luego una serie de argumentos para sostener la acusación, y otros argumentos asociados a promesas a partir de los cuales intenta mantenerse en su proyecto vindicativo. Este último queda configurado en las acciones que promete realizar, con la ayuda de su madre, en un contexto que le resulta adverso. Desarrolla dos argumentos. Uno en el cual pretende descalificar al posible destinatario de su hijo, en caso que el mismo (su hijo) no se quede con ella. Otro, para manifestar que va a cambiar. Mi persona, en tanto representante del Juzgado, pasa a ser destinataria de ambos argumentos. Ella espera que la instancia judicial le entregue un don. Este último consistiría en un voto de confianza a su intención de convertirse en una madre que cuida de su hijo. En el cierre de su discurso Verónica me remite a la próxima entrevista, en dicha ocasión la joven me muestra, convirtiendo a su madre en su vocera, la vigencia del primero de los argumentos. Con su conducta retoma su acusación sobre las intenciones de su padrastro. A su vez me exhibe su efímera intención de cambiar, convirtiéndose por un día en una buena madre que se ocupa de su hijo. Su necesidad de cambiar tiene la finalidad de restarle a su padrastro poder sobre la vida de su hijo. Esto último forma parte del contexto adverso denunciado por la joven. Ésta requiere de un ayudante para sostener su promesa de cambio, la cual tiene como finalidad evitar que a su padrastro (quien me

odia) le entreguen a su hijo. Será entonces con la presencia de su madre a su lado como ella justifica ante el Juzgado que piensa cambiar. Detectamos que la joven recurre a una degradación pulsional y yoica (tomar su medicación) para sostener su argumento.

En síntesis, ante la frase principal: yo no voy a regalar a mi pibe, presenta dos argumentos (respuestas). El primero resulta ser el central y el segundo, subordinado. El primero sería: yo no voy a regalar a mi pibe a este tipo (padrastró) porque me odia. En el segundo desarrolla un proyecto efímero centrado en una promesa: denme crédito que voy a cambiar (Voy a tener mi casita... Me voy a llevar a mi hijo. Mi mamá se va a venir conmigo.). Sin embargo el mismo se agota en la entrevista siguiente, día en el cual va a buscar a su hijo por única vez a la salida de la colonia de vacaciones. Lo que nos permite identificar que su segunda línea argumental (promesas) no puede mantenerla en el tiempo, y que tiene una finalidad vindicativa, la de restarle poder a su padrastró. Motivo por el cual produce el desencuentro entre éste último y su hijo. En el primer argumento (yo no voy a regalar a mi pibe a este tipo que me odia) predomina el lenguaje del erotismo sádico anal primario. En el segundo argumento, detectamos la presencia del lenguaje del erotismo fálico genital subordinado al lenguaje del erotismo sádico anal primario. Cuando propone sus justificaciones recurre en primer lugar al lenguaje del erotismo fálico genital. Luego, regresión mediante, debe recurrir al lenguaje del erotismo intrasomático para conseguir la presencia de su madre, como una forma de sostener su promesa (No se llevan bien. Yo no puedo sola. ¡Ma! Traeme un vaso de jugo para los remedios.). El cierre de la entrevista es el que finalmente resignifica al argumento basado en la acusación sobre su padrastró, como el predominante; caracterizando a su vez a la conducta (ir a buscar a su hijo) representativa de su promesa (ocuparse de su hijo) como un acto efímero (tan solo ese día, en el cual estaba pautada la entrevista, se ocupó de ir a retirar a su hijo a la colonia de vacaciones) y por ende, su promesa de cambio. En este sentido podemos observar que el lenguaje del erotismo fálico genital mantiene una relación de subordinación al lenguaje del erotismo sádico anal primario. Por su parte, en la justificación de su segunda acusación (éste pibe me odia) recurre al lenguaje del erotismo fálico genital, el cual aporta la forma de la dramatización, y al lenguaje del erotismo intrasomático, el cual entrega los contenidos a ser mostrados (Me dice: estas más flaca. Ya te vas a morir...sidoso.).

A modo de cierre de este apartado diremos que el análisis sintagmático nos permite afirmar que el lenguaje del erotismo sádico anal primario es el lenguaje dominante. El lenguaje del erotismo

fálico genital es subordinado y funcional al primero. Y que el lenguaje del erotismo intrasomático resulta ser subordinado del subordinado, es decir, del lenguaje del erotismo fálico genital.

#### 5.4. Análisis de las defensas en el nivel de las secuencias narrativas.

Aplicaremos en este apartado un procedimiento indicado en el ADL (Maldavsky 2004), el cual consta de cinco pasos o decisiones. El primer dato refiere a decidir cual es el lenguaje del erotismo dominante. Motivo por el cual nuestro punto de partida son los resultados brindados por el análisis de la erogeneidad en el relato. Dicho nivel de análisis determinó como lenguaje del erotismo principal: al sádico anal primario. Como lenguaje del erotismo subordinado al dominante: al fálico genital. Una presencia disfórica del lenguaje del erotismo sádico oral secundario. Y como un lenguaje en conflicto (en pugna) por el dominio del discurso al intrasomático. Éste último se torna relevante organizando momentáneamente al conjunto cuando el lenguaje del erotismo FG (promesa materna) y el lenguaje del erotismo O2 (pérdida del paraíso) presentan una versión disfórica. Estas conclusiones nos permiten precisar que la defensa central se opondrá a la realidad perceptual y a la ley. Como así también anticipar la existencia de una defensa (subordinada a la principal) que se opondrá al deseo, y otra que rechazará la propia realidad afectiva.

El segundo paso del procedimiento consiste en evaluar si la defensa central es o bien la desmentida o la desestimación, o bien la creatividad o la sublimación. Decidir sobre este problema requiere detectar en este caso si el lenguaje del erotismo sádico anal primario, dominante en varias de las escenas narradas, es o no armónico con el contexto en que se despliega la acción relatada. En relación al contexto de la entrevista, la misma se origina por una intervención y derivación judicial. Si bien dicho espacio tiene una connotación terapéutica, es frecuente durante el inicio de una intervención que los destinatarios de la misma no la registren como tal. En nuestro caso, la joven no terminaba aún de diferenciar las entrevistas psicológicas (contexto terapéutico) de la lógica judicial. Ante este marco (control judicial) se relacionaba principalmente con el mismo, desde la perspectiva del lenguaje del erotismo sádico anal primario, sin lograr una adecuada armonía con el conjunto. Por ejemplo, no buscaba asesoramiento ya sea del juzgado o del espacio de la entrevista. Como cuando decidió faltar a la entrevista. Más bien buscaba forzar un reconocimiento de su situación sin utilizar los recursos propios del contexto (jurídico). La falta de armonía entre el lenguaje del erotismo sádico anal primario y el contexto en

el cual el mismo se desplegaba, nos permite concluir que la defensa esta en la línea de la desmentida o la desestimación.

El siguiente paso (tercero) consiste en decidir si la defensa (desmentida o desestimación) es funcional o patógena. El procedimiento nos indica el detectar, en este caso, si el lenguaje del erotismo sádico anal primario esta al servicio de: A2, FU o FG, o, a la inversa, si estos lenguajes del erotismo quedan al servicio del primero. En este sentido nos resultará esclarecedor identificar si la hablante mientras desafía una ley fáctica por su carácter injusto, logra a su vez orientar sus conductas según una ley más abarcativa, global, la cual jerarquiza el respeto recíproco. La joven se oponía en el marco familiar al despotismo ubicado en su padrastro y su hermanastro sin lograr orientarse, en sus otros procesos vinculares (por ejemplo con su hijo, o con el entrevistador) por una ley global centrada en la consideración del otro. Lo cual implicaría el reconocimiento de ideales como: el orden, la dignidad y la belleza. La joven pasaba de sentirse víctima del abuso de poder de un otro a la tentativa de imponer su propio poder. Respecto de los lenguajes del erotismo acordes con la realidad y la ley, identificamos que:

-En la secuencia segunda (yo no voy a regalar a mi pibe...) el lenguaje del erotismo sádico anal secundario expresa una escena asociada al deseo de dominar a un personaje poderoso, quien se expresa desde la perspectiva del lenguaje del erotismo fálico genital, en el marco de un juramento público (espacio de la entrevista). Este lenguaje del erotismo finalmente queda subordinado al lenguaje del erotismo sádico anal primario (deseo justiciero).

-Detectamos que el lenguaje del erotismo FG esta subordinado al despertar de un deseo justiciero del lenguaje del erotismo A1. Por ejemplo, cuando Verónica hace referencia a hechos futuros (segunda secuencia) en los cuales da por cierta una promesa materna (implícita) según la cual su madre se quedará con ella (deseo de completud estética) excluyendo de la vida de ambas a Enrique (padrastro de una, y pareja de la otra) en el marco de una gesta vindicatoria.

-Así también identificamos en su momento que su deseo ambicioso se subordina al lenguaje del erotismo FG (Yo no puedo sola. Mi mamá se va a venir conmigo). Éste último al servicio de alinearse a un deseo vengativo (materno y filial). El lenguaje del erotismo fálico uretral queda subordinado entonces al lenguaje del erotismo fálico genital, quien a su vez se subordina al lenguaje dominante (A1).

Lo detectado nos permite concluir que la defensa (desmentida o desestimación) es patógena.

La decisión siguiente (cuarto paso) consiste en identificar si la defensa patógena es la desmentida o la desestimación. Debemos entonces detectar de dónde extrae el narrador su ilusión de

omnipotencia o el carácter omnipotente de aquel que lo toma como objeto. Si su poder deriva de la usurpación del poder construido por un otro (héroe) se evidencia el predominio de la desmentida. Si supone que su posición la alcanza de manera extraordinaria prevalecerá la desestimación. Nos resultará valioso sistematizar tanto la posición del narrador en relación a su lugar en el contexto de la gesta justiciera, como así también su relación con quienes para la misma representan la realidad y la ley. Tomaremos en cuenta los distintos momentos de la entrevista en la cual Verónica despliega posiciones cambiantes.

En la primera parte de su discurso (secuencia primera) Verónica se ubica en la posición de un ayudante de un doble ideal anónimo, quienes (sujeto plural) no le otorgan un reconocimiento (No se interesan por mi). Queda entonces a merced de la violencia del grupo rival (El me odia. Este pibe me odia). En ella predomina el desarrollo de estados displacenteros como consecuencia del accionar de los dobles ideales (propio y del grupo rival) y de su doble rival (hermanastro). Luego (secuencia segunda) en su discurso la hablante recrea a su madre en la posición de sujeto de una promesa implícita vindicatoria dedicada a ella, para lo cual la progenitora es fantaseada como una usurpadora del poder construido por su pareja (bienes: una vivienda). En este caso su progenitora (doble ideal) extrae su poder y por ende su sentir omnipotente de su lugar de madre del hijo (Sebastián) del poderoso (Enrique). A partir de dicha posición la joven fantasea con una madre que la seduce en compartir un futuro juntas en una vivienda, de la cual el propietario y su hijo quedarían excluidos. Su poder deriva entonces, de dar por cierta a la promesa materna. Por su parte el sentimiento de omnipotencia del doble rival (hermanastro) deviene del debilitamiento de la joven como producto de su enfermedad. En relación a la figura de su padrastro (doble ideal del rival) su poder deriva de sus recursos económicos. Era el único que trabajaba en el grupo familiar (pagaba el colegio de Martín). Los personajes de los cuales la narradora se supone en un principio víctima de sus acciones, pasando luego a considerarse victimaria, junto a su madre, de ellos, obtienen su ilusión omnipotente de la realidad. En el caso de Ana (progenitora) por ser la madre de Sebastián (hijo de Enrique). En el caso de Sebastián, su poder es consecuencia del debilitamiento de su rival (Verónica) debido a su enfermedad. En el caso de Enrique por generar un ingreso económico. Se pone en evidencia que la defensa patógena en este segmento del discurso es la desmentida.

En el momento en el cual Verónica pasa de ser objeto de la indiferencia y del maltrato de otros a dar por cumplida la promesa vindicatoria materna, detectamos el esbozo de una posición fugaz y activa según el despertar de un deseo justiciero asociado con una referencia indirecta a sus

derechos sobre la maternidad de su hijo (Yo no voy a regalar a mi hijo). Se ubica fugazmente en la posición de doble de un sujeto. En este caso de su hijo (sujeto) quien tiene el derecho a tener una madre, ante un personaje que adquiere poderes de forma extraordinaria y que los usaría, desde la perspectiva de la hablante, en forma discrecional (ordenarle que regale a su hijo). Por su parte la hablante alcanza una momentánea ilusión omnipotente recurriendo al hecho de ser la madre de Martín. El vínculo implícito con dicha identificación (soy su madre) le permite dar una respuesta negativa a la orden del personaje despótico, y por ende sobreponerse a la misma. Como si dijéramos: yo no voy a regalar a mi pibe, soy su madre. El recurso a su precaria identificación con una función materna, origen de su fugaz posición omnipotente, nos permite decidir la existencia de una defensa patógena como la desmentida.

Nos queda por resolver el origen de la posición omnipotente del sujeto de la orden, el cual acecha, sobre los derechos maternos de la joven.

Lo que sabemos del mismo es su condición de sujeto tácito, al igual que el sujeto (plural) del desinterés del inicio de la entrevista. También sabemos que su orden silenciosa no resulta del todo eficaz. Verónica logra sobreponerse a la misma, motivo por el cual no pasa a ser objeto de quien le ordena. Sin embargo la orden contraria a sus derechos maternos (entrega a tu hijo), tan solo puede provenir de un personaje hiperpoderoso o de un juez. La presencia del lenguaje del erotismo fálico genital (regala) descarta que dicho sujeto sea un juez, al menos un juez que fundamente sus decisiones de acuerdo al derecho vigente. Verónica pareciera configurar fugazmente un personaje hiperpoderoso, sujeto de una orden sin fundamentos y a su vez contraria a una ley universal (regala a tu hijo), el cual se agota en el mismo instante en el cual deja entrever su presencia (lo piensa). Detectamos en el discurso de la joven la eficacia de un personaje que adquirió fugazmente su poder de manera inexplicable, por si mismo, y a cuya omnipotencia finalmente le resta crédito.

En caso que cobrara en el otro mayor fuerza el reclamo por su hijo, Verónica se sentiría víctima de injusticias. Lo que observamos es la lucha de la joven por sustraerse a la orden acechante. La presencia momentánea del personaje tácito e hiperpoderoso nos permite identificar que la función paterna y la realidad son objeto de una desestimación. El hecho que la joven se sobreponga al mandato nos muestra la vigencia de su lucha contra el retorno de lo rechazado (ideal y realidad perceptual). El vínculo con su hijo en el marco de una promesa materna vindicatoria e implícita, pareciera ser el último recurso que Verónica tiene para restarse de una posición impotente, a partir de la cual desarrollar una certeza en la cual se considere víctima de un ser poderoso.

Detectamos la presencia momentánea de una desestimación patógena trabajando en forma silenciosa.

Por su parte el lenguaje del erotismo fálico genital se combina con una defensa funcional en la cual el deseo de completud estética no desarrolla conflicto alguno a la instancia yoica correspondiente (yo de realidad definitivo).

A su vez detectamos que el deseo ambicioso (lenguaje del erotismo fálico uretral) sufre una represión patógena, subordinada a la defensa central.

Vendrá luego la dificultad de Verónica de mantener un vínculo con la palabra, y su necesidad de recurrir a una serie de actos (escenas desplegadas), en forma de pedidos, destinados a conseguir la presencia de su madre en el lugar de la entrevista. Los mismos serán analizados desde la perspectiva del nivel de las frases.

Pasa entonces, en la medida en que su madre se encuentra ausente de su percepción visual, de la palabra a la acción. Su sentir omnipotente requiere de la presencia de su madre. Detectamos aquí lo efímero que resulta su tentativa de posicionarse tanto como sujeto de un deseo identificado a su doble ideal, como de ayudante del proyecto materno. Dicho proyecto lo inicia en la secuencia segunda como una forma de salir del estado displacentero derivado de no ser reconocida primero, y luego al ser maltratada (secuencia primera). Inmediatamente, ante una ausencia materna que persiste a pesar de su demanda, sustituirá la acción de su llamado por sumergirse en un silencio asociado al desarrollo de una postura corporal representativa de un estado de desesperanza.

Detectamos la pérdida de la endeble posición de sujeto de un deseo. A su vez, observamos el pasaje de un sujeto que pierde no tan solo el vínculo con la palabra, sino también un sujeto que pierde la posibilidad de promover, en un principio, una acción en otro (hacer hacer). A partir de esta secuencia podemos observar una degradación de la palabra en la joven durante el transcurrir de su discurso. Su acción convocante sigue la línea de mantener la creencia (secuencia segunda) de la existencia de un deseo en la madre de entregarle a ella un regalo: deshacerse de quien las deja en un estado de impotencia motriz para luego (Ana) irse a vivir con ella (Verónica). Recordemos que el estado displacentero materno expresado en forma catártica tiene como sujeto de las acciones a su pareja. De éste último dependía que Ana tuviera dinero, y a su vez su temor (tengo miedo que la maten) quedaba en sintonía con la escena protagonizada por su hermanastro (ya te vas a morir...sidoso), disciplinado éste bajo el mandato paterno.

El silencio materno en respuesta al primer llamado de Verónica se encarga de corroborar que dicha creencia nunca tuvo por cierto un sustento serio. Su posición eufórica desde la perspectiva

del lenguaje del erotismo fálico genital, como una forma de mantener la precaria ilusión omnipotente desde la perspectiva del lenguaje del erotismo sádico anal primario (deseo de venganza), se derrumba. Queda expuesta al dolor psíquico de la repetición de suponerse ayudante de un doble ideal quien no la reconoce como tal. Su silencio por un lado es representativo de una identificación histérica con su madre quien se silencia. Por otra parte, el mismo asociado al programa gesticular representativo del estado (postura) corporal adoptado, corresponde a la escena de la pérdida del paraíso. Detectamos la presencia de una desmentida patógenas asociada a una versión disfórica del lenguaje del erotismo sádico oral secundario.

Vendrá luego el pedido a su madre por su medicación. El segundo silencio materno. Y finalmente el ingreso de su progenitora a la sala, sin mediar palabra alguna, con un vaso con líquido en su mano. Pasa entonces de un llamado (momento anterior) a un pedido concreto vinculado con su enfermedad. Deja de ubicarse en un futuro junto a su madre y su hijo, para centrar en sus estados corporales el interés de su madre. Anticipa, de alguna manera, que el lenguaje del erotismo sádico anal primario, y el lenguaje del erotismo fálico genital, serán sustituidos por el dominio circunstancial del lenguaje del erotismo intrasomático.

La tercera parte se inicia con la presencia de la madre en la entrevista. Su progenitora emprende un discurso catártico el cual dirige a mi persona. Luego su hermanastro ingresa a la sala, enciende el televisor y eleva el volumen del mismo. Mientras esto sucedía Verónica en silencio ingería su medicación (acto motriz), siendo testigo de las conductas hostiles destinadas a mí persona. El hecho que la violencia del discurso materno se dirija a mi persona, quedando Verónica excluida del torrente catártico, debe haber colaborado para que la joven (luego que su madre le llevara el jugo) continuara con la recomposición parcial de su posición omnipotente alterada por una herida narcisista previa (ausencia materna). El apego a la creencia a una continua presencia materna, en este segmento, es sustentado por una escena de características orgánicas. Durante esta secuencia su madre es quien habla y Verónica quien realiza una acción motriz. Tanto el componente verbal (discurso catártico) de la progenitora como el componente gesticular de la joven (ingerir su medicación) son representativos del lenguaje del erotismo intrasomático.

El comentario materno vinculado con su temor por el destino de su hija, no tenía enlace alguno con una trama anímica previa, a partir de la cual pueda configurarse allí un interlocutor con posibilidades de representarse lo que otro le comunica. En este sentido los dichos de la madre tenían como meta desembarazarse del problema, borrando un sujeto capaz de planteárselo. Debo señalar aquí que a partir de la intervención de la madre y de su hijo en la entrevista, no pude

recuperar el encuadre para continuar con la misma. Lo que finalmente muestra la madre, acompañada por su hijo, son las intrusiones orgánicas que predominaban en los procesos vinculares familiares, en los que la palabra sufría una creciente degradación. Es de suponer que los mecanismos expulsivos expresados en los actores de la madre y el hermanastro, sean en definitiva conductas representativas de una tendencia disolvente a una estructuración psíquica de mayor complejidad, por parte de Verónica.

En síntesis, en la tercera parte realiza una regresión pulsional y yoica al lenguaje del erotismo intrasomático con la finalidad de lograr el reconocimiento de su madre (doble ideal). Precisamente la recuperación parcial de su sentir omnipotente deriva de este reconocimiento, el cual se concreta, con la presencia de su progenitora a su demanda en complementarla en el cuidado de su enfermedad. Esta secuencia nos permite resignificar al sujeto tácito desinteresado esbozado en el inicio de la secuencia primera (No se interesan por mi). Este último desarrollará interés una vez que la joven involucre su corporeidad. Se evidencia la existencia de una combinación de defensas patógenas. Por un lado el trabajo de una desmentida patógena. Por el otro, el de una desestimación del sujeto del sentir, aquel que vivencio el dolor psíquico en la secuencia anterior (postura corporal asociada a un estado desesperanzado).

En la cuarta parte, ante la perspectiva de separarse de su madre (final de la entrevista), Verónica en principio anticipa, y luego concreta, un deseo vengativo principalmente hacia su padrastro. Sus destellos justicieros alcanzan a su madre y a mi persona (secuencia quinta). De esta manera retoma, luego de la regresión patógena realizada, su apuesta vindicativa. Anticipa con sus actos (escenas desplegadas) destinados a su progenitora (despertarle celos con la idea de irse a la casa de abuela paterna de su hijo), y a mi persona (finalmente ausentarse a la próxima entrevista), la preparación de una escena asociada con el despertar de un deseo vindicatorio. La misma se concretará una semana después, el día de la entrevista previamente pautada. Sabemos por su madre que en forma inesperada y sin aviso, para todos menos para con su vocera, Verónica concurre a la colonia de vacaciones de su hijo (Martín) a retirarlo. Provoca el desencuentro entre Enrique (pareja de la madre), quien acostumbraba ir a buscarlo, y Martín. Su acto motor, como ya mencionamos, es representativo de un programa gesticular específico del lenguaje del erotismo sádico anal primario. La escena esta asociada a la consumación de un deseo vengativo. La misma es representativo de una versión eufórica del lenguaje del erotismo sádico anal primario. Se ubica entonces en la posición de sujeto de un deseo en el marco de la gesta vindicativa materna. Es interesante remarcar que su progenitora al informarme del motivo de la ausencia de su hija, sabía

lo que ésta última estaba realizando. La venganza de Verónica pasa a ser un regalo para su madre como una forma de obtener un reconocimiento (deseo de completud estética, deseo de un reconocimiento amoroso) de su parte. La joven obtiene su sentir omnipotente a partir de su hijo, a quien utiliza para concretar su venganza. La defensa patógena es la desmentida.

El quinto paso consiste en decidir sobre el estado de la defensas patógena, si la misma es: exitosa, fracasada, o ambas cosas. Motivo por el cual debemos detectar la posición en que se ubica el relator y la prevalencia de acciones o de estados. El éxito de la defensa permite rechazar un juicio, y mantener la ilusión de omnipotencia. El fracaso implica el retorno displacentero del juicio rechazado, y la caída de la ilusión de omnipotencia. Cuando el estado de la defensa es parcialmente fracasado y parcialmente exitoso, no retorna el juicio displacentero, pero no se mantiene la ilusión de omnipotencia, esta es sustituida por un sentimiento de fracaso e inferioridad.

En la secuencia primera, en ausencia de su progenitora y haciendo alusión a la relación con su padrastro y su hermanastro, la joven se ubica como objeto no reconocido de un doble ideal tácito, quien la abandona a la hostilidad del grupo rival. Predominan la alusión a estados displacenteros derivados de versiones disfóricas del relato. La ilusión de omnipotencia es sustituida por un sentimiento de inferioridad. A su vez, detectamos: el retorno de un juicio displacentero crítico desde la perspectiva del lenguaje sádico anal primario, el retorno de un deseo de completud estética, y el retorno de un juicio displacentero objetivo desde la perspectiva del lenguaje intrasomático. (Éste pibe me odia. Me dice: estas más flaca. Ya te vas a morir... sidosa). Observamos en esta secuencia que el estado de la desmentida patógena es el de fracasado.

Al parecer el fracaso de la represión de un deseo de recibir un regalo de parte de su hermanastro (estás más flaca), con la consiguiente erotización del vínculo, contribuyó a la caída de la defensa y el posterior retorno de lo refutado. El juicio displacentero y crítico desoído estaría vinculado a sus conductas vengativas hacia su hermanastro. El juicio displacentero objetivo, el cual retorna desde el lenguaje del erotismo intrasomático, estaría relacionado con el estado de vulnerabilidad de su organismo.

En la segunda secuencia, Verónica sale repentinamente de la falta de reconocimiento y de ser objeto del maltrato, y se ubica fugazmente en la posición de doble de un sujeto. En este caso de su hijo (sujeto) quien tiene el derecho a tener una madre. Promediando la secuencia en cuestión, mantendrá su posición de doble sustituyendo al sujeto por un doble ideal. Ya no será su hijo, quien tiene el derecho a tener una madre, ahora será su madre quien en su promesa justiciera

tiene el derecho de tener una mejor vida junto a ella. Se ubica entonces como ayudante de un doble ideal. Detectamos el momento de transición entre la salida de un estado displacentero, asociado con el riesgo de padecer una orden injusta, y el anuncio de una acción que inhibirá (Yo no voy a regalar a mi pibe). Lo dicho pareciera corresponder al instante en el cual la defensa busca estabilizar su estado. En su momento señalamos (cuarto paso) que la joven se recupera del retorno de los juicios refutados apelando a una desestimación del ideal y de la realidad perceptual (inicio de la segunda secuencia). Un fugaz retorno de lo abolido, detectado en el acecho del personaje despótico al cual Verónica debe enfrentar, fue lo que nos permitió identificar la presencia del mecanismo desestimante. Finalmente el hecho que la joven se sobreponga al mandato injusto (no termina por regalar a su hijo), nos muestra la vigencia de su lucha contra el retorno de lo abolido (ideal y realidad perceptual). Logra mantener tanto el rechazo sobre un juicio crítico (mala madre), como la ilusión de omnipotencia. El estado de la desestimación patógena (momentánea) es exitoso. Dicho mecanismo será sustituido inmediatamente por la desmentida (duradero) durante la segunda secuencia (Voy a tener mi casita... Me voy a llevar a mi hijo. No se llevan bien. Yo no puedo sola. Mi mamá se va a venir conmigo), momento en el cual Verónica estabiliza el estado exitoso de la desmentida patógena ante las exigencias planteadas por la erogeneidad sádico anal primaria.

En la tercera secuencia padece una herida narcisista (dolor psíquico) ante la falta de respuesta materna a su llamado. Desarrolla en primer lugar una versión disfórica desde la perspectiva de los lenguajes del erotismo: fálico genital y sádico anal primario (caída de su posición de ayudante del proyecto materno), quedando luego expuesta al desarrollo de una versión disfórica desde la perspectiva del lenguaje del erotismo sádico oral secundario, como antesala de una próxima regresión patógena más acentuada y decisiva. Detectamos la presencia de un estado displacentero, no así del retorno de un juicio rechazado (silencio). Decidimos que el estado de la desmentida en este fragmento es el de parcialmente fracasado y el de parcialmente exitoso.

En la secuencia cuarta, disuelve el riesgo de profundizar el sentimiento de impotencia e inferioridad asociado con un deterioro mayor (dolor psíquico) en el fracaso de la desmentida patógena (desde la perspectiva del lenguaje del erotismo sádico oral secundario), recurriendo con el programa gesticular representativo de una motricidad tendiente a producir una alteración orgánica, a una regresión pulsional y yoica a la lógica del lenguaje del erotismo intrasomático. Dicho lenguaje asociado a la desestimación del afecto se complementa con el mecanismo de la incorporación (remedios). Tanto la respuesta materna a su segundo llamado, como el discurso

catártico de la madre dirigido a mi persona, como su ingesta química, le permiten a la joven recomponer una versión eufórica desde la perspectiva del último de los lenguajes mencionados, el cual se combina con una desestimación exitosa del sujeto del afecto.

La presencia materna genera, en esta tercera parte, un contexto a partir del cual Verónica mantiene a la desmentida como la defensa exitosa actuante ante la realidad perceptual y la instancia paterna, combinada con una desestimación exitosa sobre el sujeto del afecto. La joven desarrolla aquí otra escena para mantener su creencia en la cual su madre se irá con ella. Ya no recurre por ejemplo a la disfuncionalidad del vínculo de pareja de su madre, en esta parte el sustituto de la realidad refutada es el remedio. El medicamento reúne la desmentida patógena de la realidad y la libido intrasomática.

Lo descripto le permite a la instancia yoica dominante (yo placer purificado) iniciar una recuperación en el estado de la desmentida patógena en busca del sentimiento omnipotente.

Este desenlace lo detectamos en la cuarta parte de la entrevista (secuencia quinta), en la cual la joven, con el conocimiento de su madre, se ubica como sujeto de un deseo vengativo, principalmente hacia su padrastro, como así también hacia mi persona. El estado de la desmentida patógena es exitoso.

Recapitulando, detectamos que el lenguaje del erotismo sádico anal primario (dominante) se combina con dos defensas patógenas que se opone a la realidad perceptual y a la ley: la desmentida y la desestimación. La primera, dominante en el relato, presenta dos versiones en su estado: exitoso y fracasado. La segunda, momentánea, es exitosa. El lenguaje del erotismo fálico genital se asocia con una defensa funcional en relación al complejo materno. Cuando tiene como interlocutor a su hermanastro (complejo fraterno) detectamos una represión patógena. El mismo funciona de manera subordinada al lenguaje del erotismo sádico anal primario. El lenguaje del erotismo sádico oral secundario se combina con una desmentida patógena parcialmente exitosa y parcialmente fracasada. Por su parte el lenguaje del erotismo intrasomático se asocia con una desestimación exitosa del afecto, la cual es complementada por el mecanismo defensivo de la incorporación (ingesta de remedios).

En síntesis. Inicia un proyecto fugaz en el cual se ubica primero como doble de un sujeto (su hijo, quien tiene el derecho a tener una madre), luego como ayudante de un doble ideal (su madre prometiéndole un futuro junto a ella y sin su pareja), a partir de quienes sostiene un deseo justiciero desde la perspectiva del lenguaje del erotismo A1. Combina el lenguaje mencionado con una desestimación (momentánea) patógena y exitosa de la realidad y el ideal, la cual es

sustituida por una desmentida (duradera) patógena y exitosa. El vínculo con su deseo se desmorona ante la falta de reconocimiento por parte de su madre. La promesa vindicativa materna destinada a su pareja (padraastro de la joven) no se concreta. Se ubica en la posición de un ayudante no reconocido por el propio doble ideal, siendo luego arrojado por éste a la hostilidad del grupo rival (padraastro, hermanastro). Identificamos la presencia de una desmentida patógena fracasada.

Ante la ausencia materna queda expuesta a una herida narcisista (dolor psíquico) desde la perspectiva de una versión disfórica del lenguaje del erotismo O2. El cual se combina con una desmentida patógena parcialmente exitosa y parcialmente fracasada.

En presencia de su madre realiza una regresión decisiva al lenguaje del erotismo intrasomático. Dicho lenguaje se combina con una desestimación exitosa del sujeto del sentir (aquel que antes registro el dolor psíquico), asociada con un mecanismo complementario como el de la incorporación (química de los remedios). Recupera tanto el estado exitoso de la desmentida patógena, como su sentir omnipotente.

Ante la perspectiva de una nueva separación del vínculo con su madre (cierre de la entrevista). Retoma su apuesta vindicativa desde la perspectiva de una versión eufórica del lenguaje del erotismo A1, combinado con una desmentida patógena exitosa. Concreta entonces su accionar a partir del despertar de un deseo vengativo sobre la figura de su padraastro (entrevista siguiente). Sus destellos vindicativos llegan tanto a su madre como a mi propia persona. Se observa una tendencia a que los desenlaces mencionados se repitan.

### 5.5 Análisis de la defensa en el nivel de la estructura-frase.

Siguiendo al autor del método (Maldavsky et al., 2000, Maldavsky 2002e, 2004) diremos que este tipo de análisis parte de la idea de considerar a las estructuras-frase como actos de enunciación. El estudio de este nivel de análisis nos aporta información tanto sobre las defensas que un paciente emplea en un tratamiento (nexo transferencial), como sobre las estrategias discursivas del paciente en sus vínculos cotidianos. El autor propone sistematizar dos orientaciones del campo de la retórica. Las mismas son: los estudios retóricos sobre la argumentación y los estudios retóricos sobre la poética. La primera tiene como objeto analizar los actos de enunciación. Estos últimos tienen la finalidad de persuadir al destinatario de una determinada manera, en una determinada dirección. La perspectiva propia de la poética, se orienta en el estudio de la potencia expresiva de un texto, de su armonía interna. El autor sigue en

este tema las ideas de Dubois (1970), a partir de las cuales se pondrá particular atención a los juegos con las normas consensuales que tienen como meta el alcanzar una mayor expansión expresiva. Las normas aludidas son de diferente tipo, a saber: fonológico, sintáctico, pragmático, semántico, lógico y orgánico. Entonces, la primera orientación se centra en la acción realizada sobre otro. La segunda, en la coherencia y plenitud expresiva del mensaje mismo. El autor articula ambas modalidades de estudio. Este nivel de análisis (estructura-frase) nos permite detectar la escena desplegada ante y con el interlocutor, tanto desde la perspectiva de considerar a la frase como acto de enunciación (concepción de la retórica como argumentación), y de igual forma como manifestación de ciertos juegos con las normas consensuales (concepción de la retórica como poética).

De acuerdo con el autor del método (Maldavsky 2004) diremos que existe un procedimiento. Una serie de pasos a seguir en la intención de identificar, y justificar, cual es la defensa predominante en la estructuración de la frase. Los mismos son los siguientes:

- 1- Determinar a que se opone la defensa: o bien a un deseo, o bien a una realidad (afectiva o perceptual) y/o a juicios objetivos y críticos. El procedimiento consiste en identificar el lenguaje del erotismo dominante.
- 2- En caso de oponerse a la realidad y a los juicios, determinar si la misma es la desmentida o la desestimación; o bien la creatividad o la sublimación. El procedimiento consiste en evaluar a partir del enfoque de la retórica de la argumentación, si la estrategia de atrapamiento al otro es acorde a un contexto (creatividad y/o sublimación), o no lo es (desmentida y/o desestimación).
- 3- En caso de ser la desmentida o la desestimación, determinar si la misma es normal o es patógena. Motivo por el cual habrá que evaluar si el lenguaje del erotismo dominante es hipertrófico o da lugar a que los otros se expresen de una manera armónica.
- 4- Determinar si es desmentida o desestimación. En el primer caso, los recursos utilizados para el atrapamiento (realizado o sufrido) están extraídos de la realidad objetiva, perceptual. En el segundo caso, el dato empleado en la argumentación es autoengendrado, no guarda relación con los hechos.
- 5- En caso de ser una defensa patógena (desmentida o desestimación) identificar si su estado es el de exitoso, o el de fracasado. El primer caso se advierte cuando predomina el atrapamiento activo dirigido a otro. El fracaso en la defensa se presenta como predominio de la pasividad en dicho atrapamiento.

En relación a la primera de las preguntas del procedimiento, ¿a qué se opone la defensa?, observamos que el análisis sintagmático detecta como lenguaje del erotismo dominante en las frases principales, al lenguaje del erotismo sádico anal primario. Detección que nos permite identificar como objeto de la defensa a la realidad perceptual y a los juicios objetivos y críticos. Comencemos por la defensa en juego en la articulación de las frases principales y las dos argumentaciones que se desprenden de la misma. Del análisis sintagmático surgen dos líneas argumentales en el discurso de Verónica. Una de ellas derivada de la articulación de la frase sexta (yo no voy a regalar a mi pibe) con la frase segunda (él me odia), y con una conducta anticipada en la última frase de la entrevista. Motivo por el cual el cierre de la entrevista queda resignificado en la entrevista siguiente de la siguiente forma: yo no voy a regalar a mi hijo a este tipo que me odia. El segundo argumento se desprende de la articulación de la frase sexta con las frases siguientes. La última frase, al igual que en la línea argumental anterior, termina por resignificar su sentido, como luego veremos. Estas frases (7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13) se desarrollan en un contexto adverso e injusto, recreado a partir de las frases segunda (él me odia) y tercera (éste pibe me odia). Ambos argumentos se relacionan cuando los mismos tienen como destinatarios a mi persona. En este sentido es importante remarcar que Verónica se dirige a mí tomándome como a un representante del juzgado. Y no a partir de un psicoterapeuta quien pensando en ella, inicia un proceso de entrevistas con la finalidad de identificar y explorar una problemática. Lo dicho nos permite situar la entrevista realizada en el marco de un contexto judicial, y no, al menos en ese momento, en un contexto terapéutico. Lo cierto es que Verónica no desconocía la preocupación del juzgado por la relación que ella mantenía con su hijo, como así también la posibilidad que el mismo decidiera que la crianza del niño quedara bajo la responsabilidad de otra persona. En este marco judicializado la joven, en un intento por defender sus derechos a la maternidad, busca refutar una acusación, la de ser una mala madre. Apela, entonces, a dos formas. Una prometiéndole que va a cambiar con la ayuda de su madre, de quien espera que viva con ella por las limitaciones que le trae su enfermedad. La otra acusando a su padrastro, quien, como mencionamos, se ocupaba del niño (Martín). En el primer caso no da argumentos sustentados en hechos concretos, tan solo realiza promesas de un futuro distinto basado en mostrarme sus buenas intenciones. A lo cual le sumará luego, en la entrevista siguiente, una conducta efímera representativa de su promesa de cambio con testigos de su proceder. En el segundo caso, en el cual refiere a su actualidad, no presenta en sus propias verbalizaciones argumentos a partir de los cuales justificar por que su padrastro la odia. Si escuchamos a su madre, convocada por Verónica,

expresar un temor (tengo miedo que la maten) el cual guardaría cierta sintonía con la denuncia de la joven, pero en este caso la referida a su hermanastro.

Detectamos en el discurso de Verónica durante la entrevista, que predomina más el apelar a una contraacusación que el mostrar de que manera ella cuida a su hijo.

La siguiente pregunta del procedimiento consiste en determinar si la defensa es del orden de la desmentida o de la desestimación, o bien en la línea de la creatividad y la sublimación. Motivo por el cual nos resulta importante considerar, por un lado, si el lenguaje del erotismo en cuestión tiene una connotación evocadora en el marco de otro lenguaje del erotismo que domine en el discurso; y por otro lado, explorar si las argumentaciones de la joven son acordes al contexto, o no lo son. En relación al primer punto no encontramos otro lenguaje del erotismo dominante distinto al sádico anal primario. Lo que nos permite afirmar que éste último lenguaje no desempeña una función evocadora en el discurso. Respecto del segundo tema, sabemos que el juzgado durante el tiempo de su intervención, la cual antecedió a la de la institución tratante que yo representaba, no tenía información sobre un posible maltrato hacia Verónica. Su preocupación era la relación de la joven con su hijo. A partir de haber identificado dicha problemática es que nos convocan. Por otra parte su padrastro, a quien ella acusaba, era quien se ocupaba de trasladar al niño (Martín) al colegio, y de solventar sus gastos. Martín, sabiendo que su padre había fallecido, le decía papá, a Enrique (padrastro de Verónica).

En vías de explorar tanto su promesa de cambio como sus acusaciones realizadas durante la entrevista, nos resulta pertinente identificar que dice el juzgado (contexto judicial) de las mismas, como así también su madre (contexto materno). Al respecto podemos mencionar lo siguiente:

- en relación a su promesa de cambio, detectamos en el juzgado cierta sintonía con la misma, a partir de la cual el mismo convoca la presencia de un psicólogo con un fin terapéutico (ayudarla a cambiar).
- en relación a sus acusaciones, no encontramos un aval del juzgado hacia las mismas.
- en relación a su promesa de cambio, en la cual es un requisito para la joven la presencia de su madre a su lado, observamos que su progenitora tan solo la escucha cuando ésta le habla de su cuerpo enfermo.
- en relación a su acusación destinada a su hermanastro, la misma encuentra cierta resonancia en el temor que expresa su madre (tengo miedo que la maten), en el marco de un discurso catártico. No sucede lo mismo con la afirmación que su padrastro la odia.

En vías de discriminar cual es la defensa asociada al lenguaje del erotismo sádico anal primario, destinada a oponerse a la realidad y a los juicios, debemos tener presente la relación de los actos psíquicos protagonizados por la joven, y el contexto en el cual los realiza. En este sentido podemos señalar, siguiendo al autor del método, que cuando hay creatividad, los procesos retóricos son acordes al contexto. A diferencia de cuando predomina la desmentida o la desestimación, en estos casos los procesos retóricos no resultan afines al contexto.

Identificamos en la joven los siguientes actos:

- me muestra su intención de ocuparse de su hijo (promesa) motivo por el cual lo va a buscar, sorpresivamente y por única vez, a la salida de la colonia de vacaciones. Dicha intención finalmente se agota en el mismo acto de su realización, al volver luego a despreocuparse de su hijo.
- convoca a su madre ante mí como un aval de su promesa de cambio. Sin embargo no concurre luego a la entrevista domiciliaria siguiente pautada. Siendo este un espacio pensado, tanto por el juzgado como por la institución tratante, para que la joven pudiera trabajar en relación a lo que le impedía mantener una relación estable con su hijo.
- acusa a su hermanastro ante mí caracterizándolo como una persona desalmada, y quien a su vez desea su muerte. Luego su madre, convocada posteriormente por ella, expresa en el marco de un contexto catártico un temor asociado a que la lleguen a matar. Su expresión no encuentra en su discurso un asidero a partir del cual ésta pueda llegar a justificar el origen de su temor.
- acusa a su padrastro ante mí, afirmando que éste la odia. Sin embargo no presenta argumentación alguna que sostenga sus dichos.

Observamos que la joven requiere del punto de vista materno para orientarse durante la entrevista, cual si se encontrara inmersa en el pensamiento de su progenitora, tanto en la forma de prometer como en la forma de acusar. Verónica busca en su madre los recursos a partir de los cuales intentar defender su derecho a la maternidad. En este sentido su necesidad pasa por mostrarme, en forma perentoria, su intención de cuidar a su hijo. ¿Cómo lo hace? De igual forma a como su madre lo hace con ella. Esto solo le basta. Es así que el destino que tiene en Verónica la intención de ocuparse de su hijo, es el de agotarse en el mismo instante en el cual lleva adelante un acto representativo de dicha moción. Algo similar le sucede a su madre, quien tan solo escucha a su hija cuando ésta le habla desde su cuerpo desfalleciente (traeme un vaso de jugo para los remedios). El adoptar los recursos maternos como propios, no le permite luego tomar en cuenta

los recursos que le propone el juzgado al derivarla a un psicoterapeuta, destinado a realizar un proceso de entrevistas psicológicas con la finalidad de trabajar en torno a sus dificultades. Motivo por el cual le resulta más importante a Verónica mostrarme que ya puede ocuparse de su hijo (acto de irlo a retirar a la salida de la colonia de vacaciones), que concurrir a la entrevista buscando trabajar en la misma los motivos que la llevan reiteradamente a despreocuparse de Martín (su hijo). Algo similar ocurre cuando la joven acusa a su padrastro sin justificación alguna que sostenga su afirmación. De igual forma, su madre expresa un temor sobre el destino de su hija sin una argumentación que la avale.

Pues bien, si bien existe en el discurso de la joven un argumento en consonancia con el contexto judicial, centrado en la defensa de su derecho a la maternidad (yo no voy a regalar a mi hijo), el mismo, durante el transcurso de la entrevista, resulta ser efímero y subordinado a una meta vindicativa (yo no voy a regalar a mi hijo a este tipo que me odia). A su vez observamos que Verónica no procede de acuerdo a la lógica del contexto judicial, la cual consistiría en sostener con pruebas la propia argumentación. Como así tampoco utiliza del mismo sus recursos, tal el caso de buscar asesoramiento, por ejemplo. Tan solo recurre a promesas que al poco tiempo caen (conducta de la entrevista siguiente). En este sentido sus promesas no terminan de transformarse en pensamientos seguidos de toma de decisiones, conducta en sintonía con el proceder judicial. Esta observación nos permite, por un lado, descartar que la defensa asociada al lenguaje del erotismo sádico anal primario sea la sublimación o la creatividad, ya que los recursos retóricos no son acordes al contexto; y por otro lado, responder al segundo interrogante del procedimiento, afirmando que las defensas pueden ser tanto la desmentida como la desestimación.

El siguiente paso consiste en determinar si la desmentida, o bien la desestimación, es patógena o es normal. El procedimiento del análisis nos lleva a evaluar, en este caso, si el lenguaje del erotismo dominante, el sádico anal primario, se presenta en el discurso de una manera hipertrófica, o si da lugar a que otros se expresen de una manera armónica. Si bien reconocimos en el discurso de la joven la presencia del lenguaje del erotismo fálico genital, detectamos que éste último mantiene una relación de subordinación al lenguaje del erotismo sádico anal primario. Las frases de promesa en Verónica finalmente son secundarias a la posición de denuncia. Como ya mencionamos, el cierre de la entrevista, el cual queda pospuesto a la conducta que Verónica protagoniza en la entrevista siguiente, resignifica a sus promesas como un acto efímero, el cual se agota en el mismo momento en el cual se realiza. Lo dicho se desprende del hecho que Verónica

tan solo fue a retirar a su hijo de la colonia de vacaciones el mismo día de la entrevista previamente pactada, sin volver a repetir dicha acción u otras de cuidado para con su hijo. Su mayor preocupación pasaba por que su padrastro no adquiriera un poder mayor sobre su hijo. En el marco de este pensamiento se origina la conducta de cierre de entrevista recién mencionada, pero en este caso desde la perspectiva de provocar un desencuentro entre Enrique (su padrastro) y Martín (su hijo). A su vez, consideramos que las dos líneas argumentales ya identificadas, una organizada en torno a una promesa en el marco de un contexto adverso y amenazante, la otra centrada en una acusación (padrastro y hermanastro), requieren de la existencia de un pensamiento, por parte de Verónica, en el cual mi persona sea considerada como un aliado de un juez prejuicioso ante ella. El acto de configurar al juzgado y a la institución interviniente como instancias tan solo críticas para con ella, excluía el aspecto vinculado con la preocupación y la responsabilidad que dichos organismos tenían para con el caso. Dicha situación obturaba el pasaje del contexto judicial al contexto terapéutico de las entrevistas. Ante mi persona Verónica mantenía un estado de desconfianza, suponiendo en mí una visión crítica y parcial hacia ella.

Lo dicho nos permite afirmar que el lenguaje del erotismo sádico anal primario presenta un carácter hipertrófico, motivo por el cual la defensa asociada al lenguaje en cuestión es patógena.

El cuarto paso consiste en identificar cual es la defensa patógena dominante, si es la desmentida o es la desestimación. Lo que determina la diferencia entre ambas defensas es el origen del dato empleado a partir del cual se sustituye el juicio rechazado. En caso que el dato empleado en la argumentación sea extraído de la realidad objetiva detectamos a la desmentida. Si el dato en el cual se sostiene una argumentación es autoengendrado, y por tal motivo distanciado de los hechos de la realidad, identificamos a la desestimación.

Observamos que Verónica se ve en la necesidad de resolver tres problemas en el marco de una entrevista inmersa, desde la perspectiva de la joven, en la lógica del lenguaje del erotismo sádico anal primario. Uno de ellos consiste en oponerse al juicio que la califica como una mala madre. El otro, esta relacionado con su necesidad de descalificar tanto a su hermanastro, como así también a su padrastro. En el primer caso, se defiende de dicha acusación realizando en un primer momento una promesa durante la entrevista, a saber: yo no voy a regalar a mi pibe. Luego, en la entrevista siguiente me muestra, a través del testimonio de su madre presente en el lugar, su condición de buena madre con un hecho concreto, retirar a su hijo de la colonia de vacaciones. La conducta representativa de sus buenas intenciones para con su hijo, es el dato extraído de la realidad objetiva, y empleado en su argumentación con la intención de realizar un atrapamiento

tanto de mi persona, como del juzgado interviniente, y así obtener un aval que le permita refutar el juicio crítico ya mencionado. La defensa empleada ante mi persona es la de una desmentida patógena sobre un juicio crítico que la cuestiona en su función materna.

En relación a la denuncia hacia su hermanastro (éste pibe me odia), la justifica dramatizando los dichos de éste, quien le informa de la degradación de su estado corporal. Nos muestra en su acusación a su rival como alguien que espera su muerte siguiendo el deterioro de su estado corporal (Estas más flaca. Ya te vas a morir... sidoso). Digamos en principio en relación a la afirmación sobre su hermanastro y su posterior justificación, que la joven rechaza un juicio crítico (superyó) que le informa de sus propias conductas vengativas hacia su hermanastro (Sebastián). Refutando en definitiva aquel acto anímico el cual pone en tela de juicio su condición de buena hermana o hermanastra. Su hermanastro, en el contexto de su decir, pasa a ser un obstáculo en su necesidad que su madre abandone a su pareja, padre de Sebastián, y se vaya luego con ella. Una muestra de lo dicho lo observamos cuando la joven reclama la presencia de su madre (¡ma!), la que tiene como efecto distanciar a su progenitora del joven rival (quien en ese momento se encontraba cerca de ella). Sustituye entonces el juicio crítico (mala hermana) que la pondría en evidencia frente a sus propias conductas vengativas hacia su hermanastro, por una acusación. El argumento a partir del cual justifica luego su afirmación es extraído de su realidad cotidiana, un hermanastro celoso quien desea literalmente la desaparición de ella con el fin último de apropiarse de su madre. Lo dicho nos permite identificar el dominio de una desmentida patógena de un juicio crítico. Observamos que en su justificación predomina el lenguaje del erotismo fálico genital. A su vez, el lenguaje del erotismo intrasomático se subordina al primero. Detectamos que la defensa asociada al lenguaje del erotismo fálico genital resulta ser funcional en el marco de una acusación (lenguaje del erotismo sádico anal primario). Precisamente este ensamble del lenguaje del erotismo fálico genital asociado a una defensa funcional, y complementado a su vez por el lenguaje del erotismo intrasomático, resulta estar ausente en la acusación que aún nos falta considerar, aquella dirigida hacia su padrastro (él me odia).

La denuncia hacia su padrastro se compone, como ya mencionamos, de la articulación de la sexta frase (yo no voy a regalar a mi pibe) con la segunda frase (él me odia). La relación entre ambas frases se nos hace notoria a partir de lo que resulta ser el cierre de su discurso (entrevista siguiente), es decir, luego que provocara el desencuentro entre su padrastro y su hijo (Martín). Dicho acto termina por configurar el siguiente argumento: yo no voy a regalar a mi hijo a éste tipo que me odia. En vía de discernir si la defensa patógena implementada en la acusación a su

padrastra es la desmentida o la desestimación, observamos que a la hora de justificar su afirmación (él me odia), Verónica no presenta argumento alguno. No hay un dato explícito a partir del cual se sustituye un juicio rechazado vinculado con la función paterna. En todo caso hallamos un silencio. De la presencia de dicho silencio se desprende que la joven no se ve obligada a argumentar. En este contexto la ausencia de un dato nos permite detectar la presencia de un estado de certeza a partir del cual Verónica manifiesta su acusación hacia su padrastra. En este sentido el dato es autoengendrado. Lo que nos permite afirmar que la defensa patógena dominante en la línea argumental en la cual realiza una acusación hacia su padrastra es la desestimación.

En consecuencia detectamos que la joven alterna entre dos corrientes psíquicas. Una derivada de la combinatoria del lenguaje del erotismo sádico anal primario con la desmentida patógena. Y otra como resultado del mismo lenguaje del erotismo asociado a una desestimación patógena.

Nos resta abordar el quinto paso del procedimiento relacionado con identificar el estado, de exitoso o de fracasado, de las defensas. El primer caso se advierte cuando predomina el entrapamiento activo dirigido a otro. La segunda posibilidad se presenta como predominio de la pasividad en dicho atrapamiento.

Observamos que en las tres situaciones recién descritas, en las cuales Verónica intenta refutar y rechazar juicios críticos dirigidos a ella, desarrollando promesas fugaces y principalmente acusaciones, la joven promueve un entrapamiento activo sobre mi persona y el juzgado, a la espera de obtener un aval por parte de las mismas. De esta forma mantiene vigente su autoestima. La situación mencionada nos permite afirmar que el estado de la defensa, tanto cuando desmiente como cuando desestima, es exitoso.

A su vez podemos agregar que tanto el lenguaje del erotismo fálico genital, como el lenguaje del erotismo intrasomático, complementan el estado exitoso de la defensa asociada a la línea argumental (A1) que se desprenden de la dominancia de la desmentida patógena. El lenguaje del erotismo intrasomático es de fundamental importancia por tres razones. Una de ellas por el contexto al cual Verónica recurre. Promoviendo una atmósfera intrusiva y catártica (acciones de su hermanastro y de su madre) en la cual queda inmersa. Otra razón esta dada por el peso que su enfermedad (HIV) tiene. Y la tercera, por la función que dicho lenguaje del erotismo cumple. En tanto que funciona como el punto de fijación libidinal al cual Verónica tiene que realizar una regresión patógena para obtener un argumento a partir del cual obtener un sostén parcial de la defensa (desmentida patógena).

Recapitulando, Verónica ante mi persona realiza los siguientes actos anímicos en forma exitosa:

- puede desmentir un juicio crítico que la califica como una mala hermana, cuando el mismo proviene de su hermanastro. Apela entonces a mostrarnos (al juzgado y a mí) un hermanastro desalmado con la intención de obtener un aval para su afirmación.

- puede desmentir un juicio crítico que la califica como una mala madre, cuando el mismo proviene de la instancia judicial. Recurre, en primer lugar, a mostrarnos sus futuras buenas intenciones para con su hijo. Luego realiza una conducta (en su origen vengativa) con la intención de reafirmar sus promesas.

- sin embargo no puede desmentir un juicio crítico similar al anterior, cuando el mismo proviene de su padrastro. Ante dicho interlocutor, representativo de la función paterna, se ve obligada a implementar la desestimación del juicio. La certeza de sus dichos, identificada por nosotros en su silencio, le alcanza como argumentación. Motivo por el cual no emprende la ensambladura erógena y defensiva utilizada en su necesidad de justificar tanto la acusación a su hermanastro, como sus posteriores promesas de cambio. Lo descrito nos permite detectar los efectos derivados del trabajo de la desestimación, vinculados a un deterioro de la complejidad del aparato psíquico.

A modo de cierre de este apartado dedicado al análisis de las defensas de la estructura frase, diremos que desde la perspectiva de los lenguajes del erotismo y sus destinos, observamos que en la base de su argumentación tienen un protagonismo relevante tres lenguajes del erotismo. Ellos son: el lenguaje del erotismo sádico anal primario, el lenguaje del erotismo fálico genital, y el lenguaje del erotismo intrasomático. El primero es el lenguaje principal asociado, en forma alternativa, a dos defensas patógenas opuestas a la realidad perceptual y a los juicios objetivos y críticos. Generando la presencia de dos corrientes psíquicas, una en la que predomina la desmentida patógena y exitosa, y otra con la dominancia de la desestimación patógena y exitosa. La primera tiene una presencia permanente. La segunda tiene un carácter más efímero, se presenta en forma momentánea.

Por su parte el lenguaje del erotismo fálico genital se combina con una defensa funcional, siendo subordinado al lenguaje del erotismo sádico anal primario, y a su vez su complemento en el estado exitoso de la desmentida patógena. Funciona como una fachada.

El lenguaje del erotismo intrasomático se presenta en este nivel de análisis como subordinado y complementario del lenguaje del erotismo fálico genital. A su vez, funciona como el punto de fijación libidinal al cual se realiza una regresión patógena, con la finalidad de mantener la

combinación del lenguaje del erotismo sádico anal primario y el lenguaje del erotismo fálico genital, como así también el estado exitoso de la desmentida patógena.

## 6. Conclusiones.

### 6.1. Discusión de los resultados obtenidos en los tres niveles de análisis.

En esta parte nos dedicaremos a diseñar una ratio. Una clave que de coherencia al conjunto de análisis realizados, considerando la finalidad de nuestra investigación. La misma esta vinculada a detectar las erogeneidades y las defensas dominantes en una adolescente judicializada y tatuada con el tatuaje carcelario de los cinco puntos. En este abordaje de tipo exploratorio aplicamos el ADL, por ser un instrumento sensible en identificar las erogeneidades y las defensas del hablante. A partir del análisis del relato hemos podido detectar las relaciones extratransferenciales de la entrevistada. El análisis de las frases nos permitió investigar las relaciones transferenciales. Por su parte el contraste entre los resultados de los análisis mencionados con los resultados de los estudios del programa (palabras) ya consignados, nos permitirá inferir aquellos erogeneidades que no adquirieron figurabilidad en el lenguaje.

En primer lugar recapitularemos la información brindada tanto por el nivel de las narraciones como por el de las frases. Luego incorporaremos los resultados del nivel de las palabras en el conjunto. Finalmente precisaremos las estructuras psicopatológicas (corrientes psíquicas) que conforman la subjetividad de la entrevistada.

Identificamos tres grupos de erogeneidades:

- 1- Una presencia superficial del FG, a modo de una fachada.
- 2- Un conflicto central basado principalmente en A1, como así también en O2, a partir del cual se siente víctima sobretodo de injusticias, y de la falta de un reconocimiento amoroso. Detectamos que sus acusaciones tienen por objeto al padre o a sustitutos.
- 3- La LI como el punto de fijación libidinal decisivo, sobre el cual se producen regresiones patógenas, con una tendencia a provocarse alteraciones corporales (consumo y tatuajes).

Tanto el análisis del relato como el de las frases detecta, con algunas variaciones, las mismas erogeneidades. El primero destaca los siguientes lenguajes del erotismo: A1, FG, O2 y LI. Por su parte el segundo es sensible a: A1, FG y LI. En ambos casos el lenguaje del erotismo A1 es el dominante. Ambos niveles de análisis identifican dos corrientes psíquicas asociadas a este último lenguaje. En una de ellas predomina una desmentida patógena de la realidad y el ideal. En la segunda detectamos una desestimación patógena de la realidad y la función paterna. La primera, duradera en el material, es la dominante. La misma prevalece cuando refiere a su madre, su

hermanastro y mi persona (entrevistador). La segunda, con una presencia fugaz, es momentánea. La observamos en relación a un padre o sus sustitutos. Los resultados difieren en los análisis al considerar el estado de la defensa principal. En el nivel del relato la misma presenta un estado fracasado y luego un estado exitoso. En el nivel de la frase mantiene un estado exitoso. Por su parte la desestimación patógena se presenta como exitosa en ambos niveles. En este sentido detectamos la vigencia de su lucha contra el retorno de lo abolido (juicio crítico sobre su rol de madre).

En el caso de la defensa combinada con el lenguaje del erotismo fálico genital esta varía según el interlocutor. Presenta una defensa funcional en relación al complejo materno. A diferencia del complejo fraterno, donde detectamos una represión patógena. El lenguaje del erotismo O2 (nivel del relato) se combina con una desmentida patógena parcialmente exitosa y parcialmente fracasada. A su vez el lenguaje LI se asocia con una desestimación exitosa del afecto, la cual es complementada en forma secundaria por el mecanismo defensivo de la incorporación (ingesta de remedios). Con la vigencia del lenguaje del erotismo intrasomático (nivel del relato), los restantes lenguajes desarrollan para con el mismo, una relación de subordinación. En este contexto en el cual puja por organizar el relato, el luchar (A1) en Verónica pasa por tomar su medicación (LI). También el seducir (FG) toma luego el argumento de la alteración orgánica. Adquiere sentido entonces recordar un comentario de la joven sobre su relación con su novio (primera entrevista de la serie), quien luego fuera el padre de su hijo. Al igual que con su madre, a quien Verónica anhelaba seducir, su noviazgo repite el escenario de la enfermedad. El hallazgo de objeto sigue el camino del vínculo con su progenitora. Verónica sabiendo que el joven se encontraba infectado de HIV, continuó la relación sin cuidado alguno. Transcribo parte de sus dichos: *Estaba enamorada. Era mi primer novio. Yo sabía que él estaba enfermo. Quise compartir con él la enfermedad. No me importaba nada.*

Por su parte, el análisis de las palabras identifica un primer grupo de cinco erogeneidades distribuidas en los primeros tres lugares, ya que habría un empate técnico en los resultados del tercer puesto. Como se recordará el programa detectó: 1- FG (8,5), 2- FU (7,7), 3- LI (6,3), 4- O2 (6,3), 5- A2 (6), 6- A1 (3), 7- O1 (2,8). De la primera agrupación de lenguajes mencionados tres adquieren figurabilidad en el discurso: el fálico genital, el intrasomático y el sádico oral secundario (relato). No así el lenguaje del erotismo sádico anal primario. Este último ocupa un espacio menor en relación a lo detectado a nivel del relato y de las frases. Dicho resultado forma parte de una limitación actual del programa, reconocida por el autor (Maldavsky 2004), centrada

en identificar al lenguaje del erotismo en cuestión cuando predomina la desmentida como defensa (como es nuestro caso). La diferencia de criterios de las dos primeras unidades de análisis del método (relato y palabras), en vías de determinar la importancia del lenguaje del erotismo sádico anal primario en el discurso, fue resuelta una vez que aplicamos el análisis de las frases. Es en este nivel en el cual corresponde evaluar si lo dicho, por parte del entrevistado, se atiene al contrato previamente establecido (proceso de entrevista psicológicas en un marco judicializado). En su momento observamos que la entrevistada apelaba más a los gestos motrices (acusar señalando con su mirada) que a las palabras, como una forma de desplegar sus conductas vengativas. Corroboramos entonces en la entrevistada la presencia de un afán vindicatorio enmascarado tras una fachada correspondiente al lenguaje del erotismo fálico genital. Éste último lenguaje del erotismo es al cual el programa le concede una abarcatividad mayor que los restantes lenguajes. Algo similar ocurre con el lenguaje del erotismo fálico uretral. Dicho resultado nos permite identificar que el lenguaje del erotismo fálico genital es el de menor contenido patológico, siendo el que la joven utiliza a modo de presentación en sus procesos vinculares, probablemente suponiendo que es el que los demás quieren escuchar. En este sentido no resulta conflictivo para Verónica (20 años) que su vida se organice dependiendo de la presencia de su madre, como así también prometer y no cumplir.

De alguna manera el intento de restarle figurabilidad al lenguaje del erotismo sádico anal primario fue adelantado cuando comparamos los dos tatuajes carcelarios (serpiente rodeando una daga, los cinco puntos) a los que hicimos mención en la parte en la cual proyectamos el trabajo de tesis. En dicha oportunidad remarcamos que los cinco puntos tienen por finalidad disolver la posibilidad que los pensamientos hostiles asociados al mensaje del tatuaje adquieran representatividad en la imagen. A diferencia del otro tatuaje, el cual presenta elementos que los sugieren, como los sustantivos “espada” y “serpiente”.

Por su parte el lenguaje del erotismo fálico uretral, detectado en segundo lugar, no logra una representatividad abarcadora en el discurso. Hemos observado, principalmente en el nivel de las frases, que el deseo ambicioso tiene como destino empobrecerse al servicio de la ensambladura erógena dominante (A1, LI, FG). En relación al lenguaje del erotismo sádico oral secundario, observamos que el mismo participa de un desarrollo entremezclado de sentimientos amorosos transformados en sentimientos de injusticia. Se apela al lenguaje del erotismo sádico oral secundario para procesar los sentimientos vengativos (por ejemplo en la frase: No se interesan por mí).

Es pertinente hacer una alusión a la relación del lenguaje del erotismo sádico oral secundario y el lenguaje del erotismo intrasomático. El autor del ADL, siguiendo la idea del complemento estilístico desarrollada por Liberman, sostiene que el primero sería el complemento óptimo del segundo. En el discurso de la joven el lenguaje del erotismo sádico oral secundario mantiene una relación de subordinación tanto con el lenguaje del erotismo sádico anal primario (utiliza la queja a modo de una denuncia), como así también con el lenguaje del erotismo intrasomático. Para ella el amor pasa por una madre que le da sus remedios. Es en el terreno de la alteración orgánica, el de la enfermedad, dónde finalmente la joven encuentra a su madre/enfermera. En este contexto en el cual el lenguaje del erotismo sádico oral secundario queda subordinado al lenguaje del erotismo intrasomático, el goce de este último no encuentra un cuestionamiento a modo de un freno en su perpetuación. Lo que en Verónica se traduce como una tendencia en dejarse morir.

Respecto del lenguaje del erotismo sádico anal secundario, complemento óptimo tanto del sádico anal primario como del sádico oral secundario, este se mantiene subordinado al lenguaje del erotismo sádico anal primario (dominante).

Como dato significativo, observamos que los niveles de análisis casi no detectan al lenguaje del erotismo oral primario. Tan solo en el nivel de las palabras dicho lenguaje logra una acotada expresión (referencia al jugo/líquido).

El lograr una mayor precisión sobre la función del lenguaje del erotismo fálico genital en el discurso de la hablante, el cual describimos como superficial, nos permitirá comenzar a situar las categorías psicopatológicas del caso.

En su momento identificamos (nivel del relato) la presencia activa de dos corrientes psíquicas. Una de ellas, vinculada al proyecto eufórico (FG y A1) centrado en la promesa vindicatoria materna. La otra, representativa de su lucha (A2, A1) por oponerse al retorno de un personaje hiperpoderoso (A1) quien le ordena regalar (FG) a su hijo. En esta última detectamos la abolición silenciosa de los juicios de existencia (yo real definitivo), y de los juicios críticos originados en el superyó (cuestionamiento sobre su rol de madre). Luego, esta corriente psíquica de aparición fugaz, es sustituida por una desmentida más duradera. Así también observamos que la relación del yo real definitivo con el lenguaje del erotismo fálico genital es precaria. Dicha fragilidad e inconsistencia nos lleva a un interrogante, el cual siguiendo a Freud (1914c), lo plantearíamos en estos términos: ¿de dónde proviene la libido que inviste a las representaciones palabras que conforman la escena de su lucha contra el personaje hiperpoderoso? En la misma expresa un deseo vengativo apelando al lenguaje del erotismo fálico genital. ¿A qué circunstancia anímica

adscriben? Interrogantes que despiertan en las ideas del creador del psicoanálisis, a la hora de precisar el tratamiento que el aparato psíquico le brinda a aquellas excitaciones internas, las cuales no pueden ser objeto de una descarga directa al exterior. Esta problemática lo lleva a plantear, entre otras cosas, las diferencias del mecanismo de las afecciones del tipo de la parafrenia y las neurosis de transferencia. Cito al autor: “Puesto que la parafrenia a menudo (si no la mayoría de las veces) trae consigo un desasimiento meramente parcial de la libido respecto de los objetos, dentro de su cuadro pueden distinguirse tres grupos de manifestaciones: 1- las de la normalidad conservada o la neurosis (manifestaciones residuales); 2- las del proceso patológico (el desasimiento de la libido respecto de los objetos, y de ahí el delirio de grandeza, la hipocondría, la perturbación afectiva, todas las regresiones), y 3- las de la restitución, que deposita la libido en los objetos al modo de una histeria (dementia praecox, parafrenia propiamente dicha) o al modo de una neurosis obsesiva (paranoia). Esta nueva investidura libidinal se produce desde un nivel diverso y bajo otras condiciones que la investidura primaria. La diferencia entre las neurosis de transferencia generadas por ella y las formaciones correspondientes del yo normal debería poder proporcionarnos la intelección más honda de la estructura de nuestro aparato anímico.” (págs. 83-84). Teniendo presente que el estado de la desestimación patógena es exitoso, entendemos que las manifestaciones de nuestro interés corresponden al segundo grupo. Las mismas provendrían de un delirio de grandeza derivado del mantenimiento de la retracción libidinal, producto del éxito de la defensa. En este contexto el lenguaje del erotismo fálico genital sería la forma que adquiere la desestimación patógena y exitosa. A su vez el mismo mantiene en esta parte un logro parcial en su relación con el yo real definitivo al conseguir, sin conflicto, una expresión verbal del deseo de recibir un regalo por parte de su madre, sin que el mismo fuera objeto de la represión patógena.

### Síntesis.

Vínculos pasados y presentes:

Erogeneidad A1 hipertrófica → Yo placer purificado → Dos corrientes psíquicas:

- Defensa: desmentida patógena (duradera).

Versión → fracasada: ayudante no reconocida por doble ideal. Retorno: juicios rechazados.

Versión → exitosa: ayudante reconocida de doble ideal. Refuta: realidad y ley.

Defensa: desestimación patógena y exitosa (transitoria)

Desenlace: sujeto → deseo vengativo → arremete contra instancias valorativas y críticas.

Delirio de grandeza no restitutivo → expresión lenguaje FG.

FG asociado a defensa funcional expresa: deseo de completud estética por parte de la madre .

Herida narcisista. Caída fachada histérica. Versión disfórica O2 asociada a una desmentida parcialmente fracasada y parcialmente exitosa.

Regresión pulsional LI y yoica (yo real primitivo). Desestimación del afecto combinada con desmentida patógena y exitosa. Manifestación tóxica transitoria. Sentir omnipotente.

Despertar deseo justiciero. Repite desenlace: yo placer purificado → consumación masoquista de la pulsión.

Vínculos transferenciales:

Erogeneidad A1 hipertrófica → Yo placer purificado → Dos corrientes psíquicas:

- Defensa: Defensa: desmentida patógena y exitosa (duradera). Acusa con argumentos derivados de la realidad (creencia).
- Defensa: desestimación patógena y exitosa (transitoria). Acusa con certeza (sin necesidad de argumentar).

Erogeneidad FG. Apela a promesas que no puede sostener.

- Defensa: funcional (sin conflicto para la instancia yoica en su relación con la pulsión).

Erogeneidad: LI (desarrollado en la madre)

- Defensa: desestimación de la realidad (afectiva) .

Previo a finalizar este apartado, nos interesa relacionar algunas frases del discurso de la entrevistada con las frases asociadas a la imagen del tatuaje objeto de nuestra investigación. Detectamos en este nivel de análisis una frase por cierto relevante: él me odia. La misma, encadenada con otras frases, anticipa la importancia del despliegue de una escena vengativa (él me odia, quiere que me muera y entregue a mi hijo). Su sentido guarda una estrecha relación con las frases: cuatro chorros pegan a un rati/un preso encerrado entre cuatro paredes. Como ya mencionamos la primera enunciación (cuatro chorros pegan a un rati) puede simplificarse sin perder su sentido, en: ellos lo odian, y luego en: él lo odia. Desde esta perspectiva la segunda frase (un preso encerrado entre cuatro paredes) sería la consecuencia de la primera, como si dijéramos: como lo odia, lo quiere encerrar. Observamos que la manifestación en su conjunto (tatuaje y frases encadenadas) nos anticipa el privilegio de dos modalidades en su resolución ante la escena por advenir, como producto de la convocada intervención de un sustituto paterno (legalidad policial). Ellas son, de acuerdo a la segunda frase la escena es la de ser objeto de la

humillación de otro. La misma corresponde al lenguaje del erotismo sádico anal primario. La segunda modalidad anunciada sería afín a la lógica de los efectos de la práctica de la inscripción del tatuaje por debajo de las capas de la piel. La misma, en tanto se pone en juego una alteración interna del cuerpo, corresponde al lenguaje del erotismo intrasomático.

Encontramos entonces una correlación entre los dos lenguajes del erotismo mencionados en la manifestación (imagen y frases) con los resultados obtenidos del discurso de la joven. El tercer lenguaje del erotismo detectado en la hablante, el fálico genital, esta presente en la lógica exhibicionista del tatuaje, al ser este una imagen que tiene como destino el darse a ver. Al igual que una fachada.

En relación al lenguaje del erotismo oral primario, el cual se manifiesta en el componente puntiforme de la imagen del tatuaje, no encontramos en el discurso indicios importantes de su presencia. Lo cual se nos transforma en un interrogante.

## 6.2. Consideraciones finales. Interrogantes y planteamiento de nuevas hipótesis.

Retomando las conclusiones vinculadas a nuestro caso testigo, diremos que estamos en condiciones de discernir, desde una perspectiva psicopatológica representativa de la dinámica psíquica del caso, la ensambladura de cinco corrientes psíquicas vinculadas a los cuatro lenguajes del erotismo relevantes (A1, O2, LI, FG) y sus destinos. Las mismas se articulan a partir de una estructura narcisista transgresora, la cual alterna entre un delirio paranoico no sobreinvertido y una alteración somática. Sus estados afectivos son objeto de un sujeto autosuprimido en su capacidad de sentir. El delirio en cuestión tendría la fenomenología de agotarse en el mismo instante de su manifestación. Al conjunto le agregamos una fachada, forma en la cual se da a conocer en los procesos vinculares, la cual se organiza al modo de una caracteropatía histórica.

En dicho marco detectamos un importante grado de fragmentación yoica e identificatoria, derivado del recrudescimiento patógeno de la defensa. Así también queda cuestionado y por momentos alterado el juicio de existencia y la prueba de realidad. De esta forma el trabajo de la pulsión de muerte se torna más eficaz, con una tendencia de la exigencia pulsional a consumarse en forma masoquista.

Los resultados obtenidos nos permiten afirmar que nuestra hipótesis inicial mantiene, en rasgos generales, afinidad con los mismos, si bien correspondería realizar una corrección y un agregado a la misma. Lo primero se refiere a modificar el balanceo entre LI y A1 en la organización del discurso. Lo segundo, en darle figurabilidad a la participación de O2. Recordemos, en principio,

su enunciado: existiría en aquellos/as adolescentes con conductas antisociales que llevan tatuados en su piel el tatuaje de los cinco puntos, el predominio de un núcleo tóxico centrado en la alteración orgánica, del cual momentáneamente saldrían recurriendo a la realización de actos vengativos sobre los otros. Algunos casos irían acompañados de un fragmento paranoico no desplegado, el cual se agotaría en el mismo instante de su manifestación.

Nuestra conjetura inicial le da una predominancia mayor al lenguaje del erotismo intrasomático en el conjunto. Si bien detectamos que el mismo le disputa la hegemonía de la organización del discurso al lenguaje del erotismo sádico anal primario, éste último es quien finalmente resulta ser el dominante. En este sentido observamos en la joven que la tendencia a dejarse morir es frenada, cuando logra retomar su lucha con el objeto de no quedar doblegada por un contexto injusto (retorno de lo desmentido y retorno fugaz de lo desestimado). A su vez, debemos considerar en nuestra hipótesis, la presencia del lenguaje del erotismo sádico oral secundario, el cual se expresa en el anhelo de la joven en obtener el reconocimiento amoroso de su madre (doble ideal).

Promediando el final de nuestro trabajo, en este apartado retomaremos las ideas de Winnicott (1958, 1984), mencionadas en el inicio del mismo, vinculadas con la adolescencia en conflicto con la ley penal. Nuestro objetivo es el de considerar dichos pensamientos como un marco de referencia acotado en el cual comparar y realizar nuestro aporte al tema en cuestión.

El mencionado autor vincula a la delincuencia con la deprivación emocional (falta de vida hogareña). El niño antisocial, es aquel que no logró un ambiente interno debido a la falta de un sentimiento de seguridad ambiental básica (contención firme, estable y amorosa de los padres). En el mejor de los casos éste saldrá a buscarla por fuera. Primero en la continuidad de sus parientes (familia ampliada), luego en el ámbito escolar. En caso de no encontrar dicho referente, lo demandará con un grado mayor de frustración a la sociedad. Vale aquí mencionar otra idea del autor, quien considera que para tolerar el propio odio se requiere generar un contexto odioso externo como una manera de confrontar dicho odio interno con el odio externo. Sin dichos límites de contención el niño pierde su libertad al quedar expuesto a la actuación de las ideas que surgen de su mente en un estado de excitación. En dicho contexto (deprivación, desesperanza) su conducta antisocial (odiosa) tiene por un lado el valor de un acto esperanzado destinado a reencontrar a su “madre buena”, por otro, la búsqueda de un padre (límites) quien protegerá a la madre de los ataques contra ella. Acciones realizadas en el ejercicio del amor primitivo.

Para Winnicott, un niño enfermo antisocial sin la presencia en el tiempo de un contexto firme y amoroso, probablemente se convertirá en un delincuente (psicópata). Alguien, quien ante la

imposibilidad de haber desarrollado un buen “ambiente interno,” será prisionero de la necesidad de provocar un control externo para sentirse feliz. En este sentido su capacidad para amar se atrofiará volviéndose cada vez más deprimido y despersonalizado. Pudiendo llegar a desarrollar una incapacidad en sentir la realidad de las cosas, tan solo la realidad de la violencia.

Siguiendo a Bowlby el autor detecta una deprivación emocional temprana en los casos asociados a la conducta antisocial. La misma provoca una detención y un empobrecimiento en el desarrollo emocional de quien desde su niñez transita por la vida como un enfermo antisocial.

En este marco podemos mencionar que tanto el caso Verónica, como los restante nueve casos entrevistados, presentaban una tendencia al consumo de sustancias tóxicas. En nuestro caso observamos una marcada presencia patológica de las defensas y sus estados, el cual provoca una fragmentación yoica e identificatoria importante, dejando caminos libres para el silencioso trabajo de la pulción de muerte.

Nuestra investigación nos permite aportarle un aspecto dinámico a una idea rectora en la problemática de la adolescencia en conflicto con la ley penal. Nos referimos a las implicancias de la deprivación emocional temprana en la delincuencia juvenil (Bowlby 1969, Winnicott 1958, 1984).

Si bien el caso de Verónica queda bajo la órbita de una otrora niña enferma antisocial (Winnicott), el mismo se enriquece a partir de identificar, tanto la presencia como el destino, de las diversas corrientes psíquicas que determinan su dinámica psíquica en particular. En este sentido observamos que la presencia de una fijación temprana (LI) la cual altera el funcionamiento del yo real primitivo, promueve una tendencia anímica en la joven la cual se expresa en un dejarse morir. Desde esta perspectiva hablaríamos más de un estado depresivo o desesperanzado sin posibilidades de ser registrado o sentido, debido a la eficacia de una defensa patógena como la desestimación del sujeto del afecto. Esta temprana fijación resistente al desarrollo libidinal y yoico del aparato psíquico, alternaría con momentos esperanzados derivados del reconocimiento de su madre, expresado este en forma de una promesa (lo dejaré y estaremos juntas). Dicha circunstancia le promueve el despertar de deseos justicieros, logrando transformar algunas de dichas intenciones desiderativas en conductas vengativas. Otras intenciones serán tan solo esbozos justicieros quedando luego en riesgo de recibir las represalias de sus poderosos rivales. Así también el despertar del deseo justiciero puede ir acompañado por destellos megalomaniacos. El quedar por fuera del registro materno (O2 disfórico) echará por tierra la frágil ilusión de su sentir omnipotente. Requerirá de una regresión patógena al lenguaje

del erotismo intrasomático (temprana fijación) como única forma de mantener un precario sentimiento de si. Luego se repetirá el circuito mencionado retomando su lucha justiciera (A1) con una marcada tendencia pulsional a consumarse en forma masoquista.

Es tiempo de retomar aquel interrogante en su momento planteado previo a analizar nuestro caso testigo, a saber: ¿acaso el tatuaje objeto de nuestro estudio esta al servicio del desarrollo emocional, orientado a tramitar el odio inconsciente al objeto primordial (Winnicott, 1958, 1984; McDougall, 1978); o representa un estado de estancamiento y/o de retroceso del proceso de complejización del aparato psíquico? Pensamos que en quien lleva marcado el tatuaje de los cinco puntos, siendo esta manifestación representativa de las corrientes psíquicas dominantes del sujeto (como el caso Verónica), existe una tendencia a tramitar un odio inconsciente al objeto primordial. Sin embargo entendemos que dicho emprendimiento anímico esta condicionado a fracasar debido a la existencia de fijaciones tempranas primarias derivadas de fallas en la constitución del yo real primitivo, el cual da cabida a la libido intrasomática. Estas fijaciones (yoica y pulsional) patógenas le restan complejidad al desarrollo del aparato psíquico. Desde esta perspectiva entendemos que no se encuentra privilegiado un sujeto para el duelo (trabajo elaborativo). Motivo por el cual, tanto el acto de desplazar en el conjunto de elementos del tatuaje al sujeto del mensaje silenciado (policía por padre), como el acto de encriptar al sujeto de un pensamiento hostil (cinco puntos en lugar de expresar el odio), son hechos psíquicos destinados a mantener, sin modificar, el apego por el odio inconsciente al objeto primordial. Entendemos entonces que en nuestro caso la segunda alternativa sería la correcta.

Complementamos lo dicho con una cita de Winnicott (1984): “A veces podemos demostrar que la pérdida simultánea de la madre y su pecho crea una situación en la que el bebe pierde no sólo el objeto, sino también el aparato para utilizarlo (la boca). La pérdida puede ahondarse hasta abarcar toda la capacidad creativa del individuo, en cuyo caso, más que una desesperanza de redescubrir el objeto perdido, habrá una desesperanza basada en la incapacidad de salir en busca de un objeto.” (pág. 159; op. cit).

Las conclusiones derivadas de la aplicación del ADL al caso Verónica nos da un indicio a partir del cual interrogarnos, dentro de la problemática de los adolescentes insertos en la violencia urbana, sobre la posible existencia de un sector de adolescentes (al menos aquellos que portan el tatuaje de los cinco puntos) con un grado de vulnerabilidad anímica y social mayor que aquellos casos estudiados en su momento por Winnicott.

A modo de cierre nos preguntarnos, desde una perspectiva psicológica, si la problemática de la adolescencia en conflicto con la ley penal, al menos en algunos de sus sectores, ha sufrido en la última década un mayor grado de deterioro.

## 7. Bibliografía:

Abraham, N. Y Torok, M.

(1976) Criptonymie, Le verbier de l'Homme aux loups, París, Aubier-Flammarion.

Almasia, A.

(1999b) Tatuajes, escrituras corporales y conflicto estético, Actualidad Psicológica, N° 264.

Anzieu, D

(1985) El yo-piel, Biblioteca Nueva, 1993.

Bick, E.

(1970) La experiencia en la piel en las relaciones de objeto tempranas. Revista de Psicoanálisis, XXVII, N°1.

Bion, W.

(1962 ) Una teoría del pensamiento, Revista de Psicoanálisis, vol. XXII, N° 1-2, 1965.

Bowlby, J.

(1969) Attachment, Nueva York, Basic Books.

Dolto, F.

(1985) Séminaire de psychanalyse d' enfants. Éditions Du Seuil. Francia.

(1988) Le cause des adolescents. Éditions Robert laffont, S.A., Paris.

Doron, J.

Las modificaciones de la envoltura psíquica en el trabajo creador, en D. Anzieu y cols., Las envolturas psíquicas, Buenos Aires, Amorrortu, 1990.

Dubois, J., Edeline, F., Klinkenberg, J. M., Minguet, P., Pire, F., Trinon, H.

(1970) Rhétorique générale, Larousse, París.

Freud, S.

(1905d) Tres ensayos de teoría sexual, en AE, vol. 7.

(1909b) Análisis de la fobia de un niño de cinco años, en AE, vol. 10.

(1911c) Puntualizaciones psicoanalíticas sobre un caso de paranoia (Dementia paranoides) descrito autobiográficamente, en AE, vol. 12

(1914c) Introducción al narcisismo, en AE, vol 14

(1914g) Recordar, repetir y reelaborar (Nuevos consejos sobre la técnica del psicoanálisis), en AE, vol. 12.

(1915b) De guerra y muerte. Temas de actualidad, en AE, vol. 14.

(1915c) Pulsiones y destinos de pulsión, en AE, vol. 14.

- (1915d) La represión, en AE, vol. 14.
- (1915e) Lo inconciente, en AE, vol 14.
- (1917d) Complemento metapsicológico a la doctrina de los sueños, en AE, vol. 14.
- (1918b) De la historia de una neurosis infantil, en AE, vol. 17.
- (1919e) Pegan a un niño. Contribución al conocimiento de la génesis de las perversiones sexuales; en AE, vol. 17.
- (1920a) Sobre la psicogénesis de un caso de homosexualidad femenina, en AE, vol. 18.
- (1920g) Más allá del principio de placer, en AE, vol. 18.
- (1922b) Sobre algunos mecanismos neuróticos en los celos, la paranoia y la homosexualidad, en AE, vol. 18.
- (1923b) El yo y el ello, en AE, vol., 19.
- (1924b) Neurosis y psicosis, en AE, vol. 19.
- (1924c) El problema económico del masoquismo, en AE, vol. 19.
- (1926) Inhibición, síntoma y angustia, en AE, vol. 20.
- (1937d) Construcciones en el análisis, en AE, vol. 23.
- (1950a –1887 1902-) Los orígenes del psicoanálisis, en AE, vol. 1.
- Garma, A.
- Nuevas aportaciones al psicoanálisis de sueños, cap. XI Editorial. Paidós.
- Green, A.
- (1972) De locuras privadas, Buenos Aires, AE, 1990.
- Greimas, A. J.
- (1970) En torno al sentido, Fragua, Madrid, 1973.
- Gusmán, L.
- Configuración del tatuaje, Conjetural, Revista Psicoanalítica N° 26, 1992.
- Lacan, J.
- (1957-58) De una cuestión preliminar a todo tratamiento posible en la psicosis, en Escritos, México: Siglo XXI, 1975, vol. II.
- (1975) Le symptôme, Les bloc-notes de la psychanalyse, Ginebra: Atars, 1985.
- Le Poulichet, S.
- (1987) Toxicomanías y psicoanálisis. Las narcosis del deseo, en AE, Buenos Aires, 1990.
- Liberman, D.

(1970) Lingüística, interacción comunicativa y proceso psicoanalítico, Galerna-Nueva Visión, 1972.

López, H.

(1994) Sida, goce y muerte; editado en el libro: "Sida más allá del Hiv", compilado por Becerra H., Fundación Alberto Espariz; Buenos Aires.

Maldavsky, D

(1976) Teoría de las representaciones, Nueva Visión, Buenos Aires.

(1986) Estructuras narcisistas. Constitución y transformaciones, en AE, Buenos Aires.

(1991a) Procesos y estructuras vinculares, Buenos Aires, Nueva Visión.

(1992) Teoría y clínica de los procesos tóxicos. Adicciones, afecciones psicossomática, epilepsias, en AE, Buenos Aires.

(1995a) Pesadillas en vigilia. Sobre neurosis tóxicas y traumáticas, en AE, Buenos Aires, 1996.

(1995b) Linajes abúlicos, Buenos Aires; Paidós, 1996.

(1997a) Sobre las ciencias de la subjetividad, Buenos Aires, Nueva Visión, 1997

(1997b) Sobre el lenguaje del erotismo y de la defensa en la histeria de angustia y estructuras afines, Actualidad Psicológica, 249

(1998a) Casos atípicos. Cuerpos marcados por delirios y números. Buenos Aires, AE

(1998b) Lenguajes del erotismo, Buenos Aires, Nueva Visión, 1999.

(1999) Lenguaje, pulsiones, defensas, Nueva Visión, 2000.

(2001) Investigaciones en procesos psicoanalíticos. Teoría y métodos: secuencias narrativas, Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión, 2001.

(2004) La investigación psicoanalítica del lenguaje. Buenos Aires, Lugar Editorial.

Mayer H.

(1997) Adicciones; un mal de la modernidad, Corregidor, Buenos Aires.

McDougall, J.

(1978) Alegato por una cierta anormalidad, Barcelona, Petrel, 1982.

Teatros del cuerpo, Madrid, Yebenes, 1989.

Meltzer, D.

(1967) Estados sexuales de la mente, Buenos Aires, Kargieman, 1974.

(1973) El mutismo en el autismo infantil, la esquizofrenia y los estados maníacos depresivos, Revista de Psicoanálisis, vol. 30, Nº 3-4.

Meltzer, D. y Williams, M. H.

- (1988) La aprehensión de la belleza, Buenos Aires, Spatia, 1990.  
Adolescentes, Buenos Aires, Spatia, 1998.
- Pelento, M.
- (1999) Los tatuajes como marcas, en Revista de Psicoanálisis, LVI, 2.
- Quiroga S., et. al.
- (1994) Patologías de la autodestrucción en la adolescencia, Kargieman, Buenos Aires.
- Reisfeld, S.
- (1988) El cuerpo tatuado: una mirada sobre los adolescentes con tatuajes múltiples, XXVI Congreso Interno y XXXVI Symposium: La cura en psicoanálisis.
- (2004) Tatuajes. Una mirada psicoanalítica. Buenos Aires. Paidós.
- Verón, E.
- (1973) Para una semiología de las operaciones translingüísticas, Lenguajes, 1974, 2.
- Weiss J.
- (1986) The psychoanalytic process: theory, clinical observation, and empirical research. Guilford Press, New York.
- Winnicott, D.
- (1958) Collected Papers. Through Paediatrics to Psycho-Analysis, Tavistock Publications Ltd, London.
- (1971) Realidad y juego, Buenos Aires, Granica, 1972
- (1984) Deprivación y delincuencia, Paidós.

## 8. Anexo.

### Esquema de las escenas inherentes a las secuencias narrativas de cada lenguaje del erotismo

EROTISMO	FALICO GENITAL	FALICO URETRAL	SÁDICO ANAL SECUNDARIO	SÁDICO ANAL PRIMARIO
<u>ESCENA</u>				
Estado inicial	Armonía estética	Rutina	Orden jerárquico	Equilibrio jurídico natural
Primera transformación: despertar del deseo	Deseo de completud estética	Deseo ambicioso	Deseo de dominar a un objeto en el marco de un juramento público	Deseo justiciero
Segunda transformación: tentativa de consumir el deseo	Recepción de un Don-regalo.	Encuentro con una marca paterna en el fondo del objeto	Discernimiento de que el objeto es fiel a sujetos corruptos	Venganza
Tercera transformación: consecuencias de la tentativa de consumir el deseo	Embarazo  Desorganización estética	Desafío aventurero  Desafío rutinario	Reconocimiento por su virtud  Condena social y expulsión moral	Consagración y reconocimiento del liderazgo  Impotencia motriz, encierro y humillación
Estado final	Armonía compartida  Sentimiento duradero de Asquerosidad	Aventura  Rutina pesimista	Paz moral  Tormento moral	Evocación del pasado heroico  Retorno a la paz natural  Resentimiento duradero

EROTISMO	SÁDICO ORAL SECUNDARIO	ORAL PRIMARIO	LIBIDO INTRASOMAT ICA
<u>ESCENA</u>			
Estado inicial	Paraíso	Paz cognitiva	Equilibrio de tensiones
Primera transformación: despertar del deseo	Tentación. Expiación	Deseo cognitivo abstracto	Deseo especulativo
Segunda transformación: tentativa de consumir el deseo	Pecado Reparación	Acceso a una verdad	Ganancia de goce por la intrusión orgánica
Tercera transformación: consecuencias de la tentativa de consumir el deseo	Expulsión del Paraíso  Perdón y reconocimiento amoroso	Reconocimiento de la genialidad  Pérdida de lucidez para el goce cognitivo ajeno	Euforia orgánica  Astenia
Estado final	Valle de lágrimas  Recuperación del paraíso	Goce en la revelación  Pérdida de la esencia	Equilibrio de tensiones sin pérdida de energía  Tensión o Duradera

Calibración correspondiente al nivel de las palabras.

LI	1.58
O1	2.82
O2	2.10
A1	1.50
A2	1.00
FU	1.55
FG	1.07

Grillas de las estructuras-frase: Componentes verbales.

LI	O1	O2	A1	A2	FU	FG
banalidades e inconsistencia	deducción abstracta	lamento: “yo hubiera podido ser.. pero” “si yo hubiera tenido.. hubiera sido.. pero”	injurias, blasfemias e imprecaciones	sentencias, máximas y proverbios	refranes y dichos populares	elogio: qué lindo
Adulación	pensamiento metafísico y místico	queja y reproche	calumnia, detracción y difamación	rezos e invocaciones religiosas ritualizadas	presagios y premoniciones	promesa
referencias a estados de cosas (peso, volumen, cantidad, grosor, deterioro)	negación que crea un contradictorio lógico ante la afirmación ajena	ruego e imploración	denuncias y acusaciones	citas de textos	dar o solicitar consejo	invitación
referencias a estados y procesos corporales	paradojas lógicas	pedido de perdón y de disculpa	delaciones	informaciones de hechos concretos	advertencia: “cuidado que..”	convocatoria al interlocutor
hiperrealismo	metalenguaje (hablar acerca del lenguaje) o equivalentes (hablar sobre filmes, libros, etc.)	referencia a estados afectivos	confesiones reñidas con la ley o la moral	descripción de situaciones concretas	preguntas y afirmaciones sobre localización espacial o temporal	manifestación de un deseo “quiero hablar de esto”
Cuentas	oraciones en clave	referencia a estados de cosas (climáticas, envejecimiento de los objetos)	provocaciones	imperativos condicionales: si... entonces no.. porque	interrupciones del discurso ajeno y autointerrupciones	juramento privado: te juro.
Catarsis	autointerrupciones por languidecimiento sonoro	referencia a estar realizando una acción	tergiversación	juramentos públicos e imposición de obligaciones	frases en suspenso	dramatización
autointerrupciones por languidecimiento sonoro		autointerrupción (comerse las sílabas o las palabras) o interrupción del otro por impaciencia	órdenes abusivas, contrapuestas a una ley general	contrato	evasivas	énfasis y exageraciones

		compadecimiento y pésame	amenaza	órdenes e indicaciones acordes con la ley general	chismorreos	devaneo y fantaseo embellecedor o afeante
		comprensión empática	interrupción intrusiva	juicios valorativos y críticos ligados a la moral, limpieza, cultura y orden	saludos y otras formas de establecimiento del contacto	ejemplificación
			maldición: “ojalá te mueras”, etc.	justificaciones de afirmaciones, palabras y actos	acompañamiento del discurso ajeno (m-hm, ajá, ah)	comparación entre cualidades: belleza, simpatía, etc
			ostentación de poder	aclaraciones o sea.. es decir..	muletillas (estee, eeh) como indicio de que “el canal está ocupado” por el emisor.	comparación metafórica
			rendición o admisión de la derrota	clasificación	ambigüedad y evitación	pregunta: cómo
			burla triunfalista	argumentos distributivos: cada ni... ni...	atenuadores y minimizaciones: un poco asustado	relación causal en que el factor determinante es una intensificación de una cualidad: “tan... que” “tal... que” “tanto... que”
			jactancia	confirmación (o rectificación) de la opinión ajena o pedido de confirmación (o rectificación) de la propia (consulta)		redundancia sintáctica
				rectificación sintáctica		dedicatoria
				ordenamiento: por un lado, por otro lado, por una parte, por otra parte, en primer lugar, en segundo lugar, en tercer lugar		
				control del recuerdo, el pensamiento o la atención propio o ajeno: se		

				acuerda, me entiende, esto lo recuerdo		
				deducción, conjeturas o inferencia concreta		
				generalizaciones concretas		
				síntesis		
				introducción/ cierre de un tema		
				dudas		
				presentación de alternativas: o.. o.. sea.. sea.. bien sea.. bien sea..		
				comparación entre rasgos objetivos o jerárquicos		
				descripción de la posición en el marco de un orden o jerarquía social		
				enlace causal: “x porque y”, “si... entonces...”, etc. (o su cuestionamiento: qué tiene que ver, no hay relación entre a y b)		
				objeciones, frases adversativas y negaciones que contrarían afirmaciones, exageraciones (no tanto, no poco), órdenes y cualificaciones		
				puntualizaciones o señalamientos		
				abreviaturas		

Calibración de los componentes verbales y paraverbales.

	Componentes verbales	Componentes paraverbales
LI	4,1	1
O1	3,6	4,2
O2	1,8	1,4
A1	2,2	1,9
A2	1	2,1
FU	2,2	2,3
FG	1,7	1,7